

# INDICE

POLITICA COLOMBIANA

ELECCIONES.

RESULTADOS.

TITULO. AUTORIA. FECHA.

LUGAR

"En Magdalena; Liberalismo alzó con alcaldías" Por Colprensa. En <u>El Colombiano</u> , Marzo 16 de 1988	A1
"Los nuevos alcaldes de Antioquia" En <u>El Mundo</u> , Marzo 16 de 1988	A5
"Resultados de las elecciones en las principales ciudades" En <u>El Mundo</u> , Marzo 16 de 1988	A8
"Escrutinios en Medellín; Gómez aumenta ventaja sobre Jaramillo Correa" Por Jairo Palacio F. En <u>El Mundo</u> , Marzo 16 de 1988	A11
"El nuevo concejo y la nueva asamblea" En <u>El Mundo</u> , Marzo 16 de 1988	A14
"Mayorías liberales" En <u>El Mundo</u> , Marzo 16 de 1988	B2
"12 liberales en Asamblea" En <u>El Heraldó</u> , Marzo 16 de 1988	B3
"Alcladía de Ciénaga; Grupos políticos contratan abogados" Por Ulilo Acevedo. En <u>El Heraldó</u> , Marzo 16 de 1988	B4
"En escrutinios; Doce, las causales de reclamación" Por Humberto Mendieta. En <u>El Heraldó</u> , Marzo 16 de 1988	B5
"Revueltos en una bolsa votos de las trece mesas de Universidad Autónoma" Por Jorge Mariano. En <u>El Heraldó</u> , Marzo 16 de 1988	B7
"Empezó lento el escrutinio" Por Jaime Santiago. En <u>El Heraldó</u> , Marzo 16 de 1988	B9
"En El Banco; Sociólogo, alcalde electo" Por Juvenal Sanmartín C. En <u>Vanguardia Liberal</u> , Marzo 16 de 1988	B11
"Comparando cifras nacionales; Balcázar puso la mayor votación para asamblea" En <u>El Tiempo</u> , Marzo 17 de 1988	B12
"Tedio, agitación y abucheos en el conteo de papeleta por papeleta" En <u>El Tiempo</u> , Marzo 17 de 1988	B13
"Los escrutinios en Medellín; Si hay duda, demandamos el resultado: Guerra S." En <u>El Tiempo</u> , Marzo 17 de 1988	B14

"Movimientos cívicos ganaron en 12 municipios de Cundinamarca" En <u>El Tiempo</u> , Marzo 17 de 1988	C1
"Composición del nuevo gobierno municipal" Por Luis A. Calle. En <u>El Espectador</u> , Marzo 17 de 1988	C2
"Votación para Asambleas; El liberalismo obtuvo mayorías en 27 regiones del país" Por Colprensa. En <u>El Colombiano</u> , Marzo 17 de 1988	C5
"Victoria liberal en alcaldías del Tolima" Por Colprensa. En <u>El Colombiano</u> , Marzo 17 de 1988	C6
"Yo no soy autoridad electoral" En <u>El Colombiano</u> , Marzo 17 de 1988	C7
"Jorge Meza en Envigado; Alcalde por cuarta vez" En <u>El Mundo</u> , Marzo 17 de 1988	C9
"Alcaldes liberales en Anorí y Sabanalarga" En <u>El Mundo</u> , Marzo 17 de 1988	C10
"En Nariño; 27 alcaldes conservadores y 20 liberales" Por Edgar Arteaga D. En <u>El País</u> , Marzo 17 de 1988	C14
"Concejo de Pasto" Por Edgar Arteaga D. En <u>El país</u> , Marzo 17 de 1988	D1
"En Palmira; PSC aumentó a 5 concejales" Por María E. Varela. En <u>País</u> , Marzo 17 de 1988	D2
"Alcaldes del Departamento" Por Rafael Cervantes B. En <u>El Herald</u> o, Marzo 17 de 1988	D3
"Basarse en las actas y no proceder voto a voto, piden a los escrutadores" Por Jorge Mariano. En <u>El Herald</u> o, Marzo 17 de 1988	D4
"Desde el martes; Sólo 4 de 16 zonas han sido escrutadas" Por Jaime Santiago. En <u>El Herald</u> o, Marzo 17 de 1988	D5
"En Pailitas; Electo alcalde campesino" Por Juan Rincon V. En <u>Vanguardia Liberal</u> , Marzo 17 de 1988	D7
"Fraude en Soacha" En <u>Voz</u> , Marzo 17 de 1988	D8
"Duai Hernández, alcalde de Cartagena del Chairá" En <u>Voz</u> , Marzo 17 de 1988	D9
"Elegidos 18 alcaldes de la UP y 97 de convergencia" Por Alvaro Angarita. En <u>Voz</u> , Marzo 17 de 1988	D10
"Por primera vez la UP en Leticia" En <u>Voz</u> , Marzo 17 de 1988	D13

- "Finalmente, el golpe no fue tan duro en las elecciones del 13 de marzo; El liberalismo impuso mayorías en 22 departamentos"  
En El Tiempo, Marzo 18 de 1988 D14
- "Demandada elección de alcalde de Sincelejo"  
Por Lelis E. Movilla. En El Espectador, Marzo 18 de 1988 E5
- "Carlos Alvarez alcalde de Caquezá"  
Por Ricardo Luna. En El Siglo, Marzo 18 de 1988 E7
- "Un exmilitar es el alcalde de Guayabal"  
En El Siglo, Marzo 18 de 1988 E8
- "Los escrutinios; La Registraduría deberá entregar hoy los datos definitivos"  
Por Octavio Gómez V. En El Colombiano, Marzo 18 de 1988 E9
- "Denuncian fraude electoral en Caucaasia"  
En El Mundo, Marzo 18 de 1988 E11
- "En las elecciones; UP censura actitud del Gobernador"  
En El Mundo, Marzo 18 de 1988 E12
- "En el Departamento; En un 10.6 por ciento se incrementó la votación"  
Por Humberto Mendieta. En El Heraldó, Marzo 18 de 1988 E13
- "Admiten solicitud de escrutar por actas en vez de voto a voto"  
Por Jaime Santiago. En El Heraldó, Marzo 18 de 1988 F1
- "Clavero denuncia amenazas"  
Por Jorge Mariano. En El Heraldó, Marzo 18 de 1988 F2
- "Distribución política"  
En Vanguardia Liberal, Marzo 18 de 1988 F3
- "En Santander; El 'ponqué' político"  
En Vanguardia Liberal, Marzo 18 de 1988 F4
- "Composición del nuevo gobierno municipal"  
Por Antonio Sánchez M. En El Espectador, Marzo 19 de 1988 F7
- "Resultado final de escrutinios"  
En El Colombiano, Marzo 19 de 1988 F9
- "Sostiene el DLA; Escrutinios dejan dudas"  
En El Mundo, Marzo 19 de 1988 F11
- "Según escrutinios, Jaramillo ganó en el 64.2% de Medellín"  
Por Jairo Palacio F. En El Mundo, Marzo 19 de 1988 F12
- "Escrutadas 689 mesas"  
Por Jaime Santiago. En El Heraldó, Marzo 19 de 1988 G4

"Una demora vergonzosa"

(Editorial). En El Heraldo, Marzo 19 de 1988

G6

"Pavimentación Muncipal por 295 millones de pesos"

Por Jorge Mariano. En El Heraldo, Marzo 19 de 1988

G8



## En Magdalena

# Liberalismo alzó con alcaldías

## Concejo de Santa Marta será dominado por el social conservatismo

SANTA MARTA, (Colprensa). En medio de una fiesta democrática, como fue calificada por los dirigentes políticos, aunque en realidad la jornada estuvo empañada por la compra de votos, el liberalismo conquistó la casi totalidad de alcaldías del Departamento de Magdalena, aunque perdió la mayoría en el Concejo de Santa Marta.

De los 21 municipios, 17 eligieron alcaldes liberales, 3 social conservadores y 1 de alianza liberal-social conservadora.

Entre tanto, en el Concejo de Santa Marta quedaron instalados 9 social conservadores y 8 liberales, faltando por escutar algunas mesas y que la Registraduría Regional expida el boletín definitivo.

Como primer alcalde popular de Santa Marta fue elegido el aspirante liberal Alfonso Enrique Vives Campo, quien supera momentáneamente, pero de forma segura, por 4.965 votos al social conservador Carlos Aurelio Lacouture Dangond.

Vives Campo alcanzó 24.780 sufragios a su favor, en tanto que Lacouture Dangond lo siguió con 19.815.

El social conservatismo en esta ciudad tuvo un repunte de mil votos en comparación con su participación en los comicios de 1986.

En cambio, el grupo orientado por los dirigentes Miguel Pinedo Vidal y Edgardo Vives, sufrió una baja considerable si se tiene en cuenta que en los anteriores comicios había alcanzado 50.000 sufragios.

Otras alcaldías definidas son las siguientes: Aracataca, Marcos María Fossy (liberal); Ariguani, Jorge Eliécer Vega (liberal); Ciénaga, Alfonso Díazgranados Dávila (liberal); El Banco, Fernando Piscioti Vanstrahlen (liberal); Fundación, Sergio Simón Ramírez Better (liberal) y Plato, Félix Joaquín Ospino Mugno (liberal).

En Magdalena los comicios electorales se desarrollaron en normalidad, salvo el caso de Ciénaga, donde falló el servicio de energía eléctrica en plenos escrutinios, lo que produjo desasosiego entre los medios políticos en contienda al borrarse la información de los computadores.

Según informaron voceros de la Registraduría, los equipos electrónicos sufrieron daños de consideración, por lo que hubo que realizar el proceso a mano.

El conteo de votos que, según la Registraduría, concluiría en todo el territorio departamental a las 11 de la noche, sufrió retrasos considerables y hasta la noche de ayer no se conocían cifras totales de resultados.

## Alcaldías en Norte de Santander

# Social conservatismo aventaja al liberalismo

## Cúcuta tendrá la primera alcaldesa de capital departamental

CUCUTA, (Colprensa-La Opinión). Un total de 17 alcaldías de Norte de Santander serán ocupadas por candidatos social conservadores, en tanto que los liberales estarán al frente de seis municipios, incluido Cúcuta, donde resultó ganadora la candidata Margarita Silva de Uribe -primera alcaldesa popular de una capital departamental-.

Un alcalde provendrá de un movimiento de coalición.

El listado de alcaldías suministrado por la Registraduría de Norte de Santander, es el siguiente:

Abrego: Carlos Julio Torrado, social conservador.

Arboledas: Miguel Oscar Medina Alvarez, social conservador.

Bucarasica: Hugo Alfonso Rincón Rodríguez, social conservador.

Cúcuta: Margarita Silva de Uribe, liberal.

Cucutilla: José Ramón Moncada, social conservador.

Durania: Campo E. Avellaneda, liberal.

Gramalote: Luis Ramón Botello Escalante, social conservador.

Guacarí: Hernando Torres Jaimes, social conservador.

Los Patios: José Ignacio Rangel, liberal.

Lourdes: Jesús Alfonso Sarmiento Rivera, social conservador.

Mutiscua: Germán Jacobo Salamanca, social conservador.

Ocaña: Hernán Claro Ovalles, social conservador.

Pamplona: Guillermo Chávez Cristancho, social conservador.

Pamplonita: Silvio Duque, so-

cial conservador.

Playa: Juan Carlos Pérez Franco, social conservador.

Ragonvalia: Jesús Sanabria Hernández, social conservador.

Salazar de Las Palmas: Gonzalo Cárdenas Cárdenas, social conservador.

San Cayetano: Germán Chávez Ramírez, liberal.

Santiago: Carlos Julio Mojica Carvajal, social conservador.

Silos: José Portilla Lizcano, liberal.

Teorama: Ciro Olivero Homeara Jácome, social conservador.

Tibú: Eduardo Rolón Ríos, social conservador.

Villa del Rosario: Luis Gonzalo Díaz Castellanos, coalición popular.

Zulia: Dubián Peñaranda, liberal.

Afirma Holguín Sardi

## Alcaldes social conservadores deben gobernar sin triunfalismos

—Anuncian cumbre de alcaldes para el 14 de abril

### Continuación

superen desde ya las naturales emulaciones para ponernos todos a trabajar en la construcción del triunfo general de 1990.

Aunque el mandato de las urnas nos da la responsabilidad del gobierno sobre un 50 por ciento de los municipios del país, después de que hace dos años apenas, nos había privado de esa responsabilidad, debemos actuar frente a este gran avance sin triunfalismos, sin arrogancia y sin petulancia. Hemos ganado esas alcaldías para servir a toda la comunidad no para perseguir a

nadie ni para excluir a nadie. Hemos obtenido esa gran porción del poder local para demostrar desde allí que al país se le debe gobernar por las vías del diálogo; del entendimiento, de la participación ciudadana. Hemos elegido ese número de alcaldes para que ellos sean gobernantes ejemplares que sirvan de modelo de administraciones locales eficientes honestas y consagradas al servicio público. Hemos portado con dignidad la bandera de la oposición y de la alternativa y no vamos a arriarla sino a

llevarla a la cumbre. Al reiterar a ustedes la dirigencia regional y local, nuestra más efusiva felicitación a nombre del Directorio Nacional los invitamos a que mantengan vivos los propósitos acá enunciados en la seguridad de que con ello estaremos abriendo un gran porvenir al Partido y sobre todo a Colombia.

(Fdo) Carlos Holguín Sardi. Presidente.

(Fdo) Hernando Barjuch Martínez. Secretario General del Partido.

# Socialconservadores alzaron con las alcaldías del Huila

NEIVA, (Colprensa-Diario del Huila). El Partido Social Conservador consiguió la mayor parte de las alcaldías del departamento del Huila, al ser escogidos sus candidatos en 17 municipios, en tanto que los aspirantes liberales ocuparán las alcaldías de 8 localidades.

El Nuevo Liberalismo y un movimiento cívico alcanzaron las alcaldías de dos municipios, respectivamente.

El total de alcaldías con los nombres de los nuevos alcaldes y sus movimientos políticos, suministrado por la Registraduría Departamental, es el siguiente:

**Acevedo:** Pedro Achury, socialconservador.

**Agrado:** Carlos Cortés, liberal.

**Alpe:** Luis Conde, liberal.

**Algeciras:** Humberto Alvarez, N. Liberalismo.

**Altamira:** Jorge Pérez, Mov. Cívico.

**Baraya:** Rodrigo Gechem, liberal.

**Campoalegre:** Aldemar Guezada, liberal.

**Colombia:** Carlos Vidal, socialconservador.

**Elías:** José Berbeo, socialconservador.

**Garzón:** Jaime Bravo, socialconservador.

**Gigante:** Henry Castro, liberal.

**Hobo:** José V. Mendoza, liberal.

**La Argentina:** Luis Trujillo, socialconservador.

**Natagaima:** Cecilia de Alvarez, socialconservadora.

**Oporapa:** Hernando Lozano, socialconservador.

**Palcol:** Eulogio Durán, socialconservador.

**Palermo:** Luis Collazos, socialconservador.

**Palestina:** Gustavo Coy, socialconservador.

**Pital:** Gilberto Castillo, socialconservador.

**Pitalito:** Jaime Cortez, socialconservador.

## 23 nuevos alcaldes de Atlántico

**BARRANQUILLA**, (Colprensa-El Heraldo). Las 23 alcaldías del departamento del Atlántico quedaron distribuidas así: 16 liberales, seis socialconservadoras y una de un movimiento cívico.

El listado entregado por la Registraduría Regional es el siguiente:

**Barranquilla:** Jaime Pumarejo, liberal.

**Baranoa:** Samuel Rodríguez, liberal.

**Campo de la Cruz:** Ulises Tápias, liberal.

**Candelaria:** Ricardo Serna, liberal.

**Galapa:** Régulo Matera, liberal.

**Juan de Acosta:** Rafael Echeverría, socialconservador.

**Luruaco:** Julio Redondo, liberal.

**Malambo:** José Melamed, liberal.

**Plojo:** Ramiro Imitola, socialconservador.

**Polonuevo:** Wilson Manotas, liberal.

**Ponedera:** Francisco Manotas, liberal.

**Puerto Colombia:** Eduardo Santos, liberal.

**Sabanagrande:** Salvador Fonseca, liberal.

**Sabanalarga:** Juan Manotas, liberal.

**Santa Lucía:** José Santana, socialconservador.

**Santo Tomás:** Heberto Arroyo, Mov. Cívico.

**Soledad:** Saúl Sandoval, liberal.

**Suan:** Efrén Ospina, liberal.

**Tubará:** Donald Mendoza, liberal.

**Uslacurí:** Arnaldo Herrera, socialconservador.

**Palmar de Varela:** Jaime Silvera, liberal.

**Manatí:** Isidora Gutiérrez, socialconservador.

**Repelón:** Armando del Río, liberal.

## 52 nuevos alcaldes de Boyacá

TUNJA, (Colprensa). La Registraduría Regional informó ayer el nombre de 52 alcaldes de municipios boyacenses, que corresponden a los siguientes partidos políticos: 33 socialconservadores, 18 liberales y uno de coalición liberal-socialconservadora.

La relación de nuevos alcaldes populares de Boyacá, es la siguiente:

**Tunja:** Hernando Torres Barrera, socialconservador.

**Almeida:** Doris Rodríguez, socialconservadora.

**Berbeo:** José Perilla, liberal.

**Briceño:** Omar Avila, socialconservador.

**Bushanza:** Manuel Parra, socialconservador.

**Chiquinquirá:** Antonio J. Caro, socialconservador.

**Clénaga:** José Arias Coronado, socialconservador.

**Corrales:** Pedro López Prieto, socialconservador.

**Cucaita:** Abel Otálora Niño, socialconservador.

**Duitama:** Luis F. Melo, socialconservador.

**Floresta:** Pedro Saavedra, socialconservador.

**Garagoa:** Noel Amaya M., socialconservador.

**Guacamayas:** Alfonso Largo Gómez, socialconservador.

**Guateque:** Rafael Hernando,

liberal.

**Guayatá:** Juan Cano Morales, socialconservador.

**Iza:** Policarpa López, socialconservadora.

**Genesano:** Alvaro Moreno Gaona, liberal.

**La Capilla:** Jorge Camacho Roa, socialconservador.

**Macanal:** Quintiliano Bermúdez, socialconservador.

**Miraflores:** Ernesto Roldán, liberal.

**Mongua:** Marco Niño Vega, socialconservador.

**Moniquirá:** Julio A. Correa, socialconservador.

**Nuevo Colón:** José Moreno Paez, liberal.

**Otanche:** Gabriel Parra B., socialconservador.

**Pachavita:** José Luis Huertas, socialconservador.

**Paez:** Ovelio Piñeros, liberal.

**Paipa:** Julio C. Vásquez, liberal.

**Panqueva:** Luis A. Estupiñán, socialconservador.

**Paya:** Benjamin Fuentes, liberal.

**Paz del Río:** José Gabriel Mejía, liberal.

**Pesca:** Gustavo Hernández, socialconservador.

**Plisba:** Hernando Herrera, socialconservador.

**Quipamá:** Marco E. Alarcón, socialconservador.

**Sáchica:** Guillermo Roa, liberal-socialconservador.

**San Eduardo:** Pablo Alvaro N., liberal.

**Santana:** Camilo P. Jiménez, liberal.

**Santa María:** César C. Pinzón, liberal.

**Santa Rosa de Viterbo:** Alvaro Ernesto, socialconservador.

**Santa Sofía:** Luis Hamon, socialconservador.

**Sativa Norte:** Juan Suárez, socialconservador.

**Sogamoso:** Jairo Calderón Sosa, liberal.

**Somondoco:** Héctor Moreno A., socialconservador.

**Sora:** Héctor S. Moreno, socialconservador.

**Sotaquirá:** Manuel Robles, liberal.

**Sutamarchan:** José Paez, liberal.

**Tibasosa:** Jaime Cristancho, socialconservador.

**Tinjacá:** Gentil Roncancio, socialconservador.

**Tota:** Luis Díaz Martínez, liberal.

**Tunungua:** Eliodoro Peña, liberal.

**Umbita:** Alfredo Amaya, socialconservador.

**Viracacha:** Manuel Arias, socialconservador.

**Zetaquirá:** Jorge Vargas, liberal.

## 25 alcaldes populares en Caldas

MANIZALES, (Colprensa-La Patria). Los nombres de 25 nuevos alcaldes populares para el departamento de Caldas, fueron dados a conocer ayer por la Registraduría Departamental.

Los cargos quedaron distribuidos así: 14 alcaldías para el partido socialconservador y 11 para el liberal.

La relación es la siguiente:

**Aguadas:** Iván D. Gómez, socialconservador.

**Anserma:** Carlos Zuluaga, socialconservador.

**Aranzazu:** Marino Serna, socialconservador.

**Belalcázar:** Luis A. González, socialconservador.

**Filadelfia:** José Wagner,

socialconservador.

**La Dorada:** Justo Cepera, liberal.

**La Merced:** Jesús A. Martín, liberal.

**La Victoria:** Alejandro González, liberal.

**Manzanares:** Jesús A. Hernández, socialconservador.

**Marmato:** José Alirio Díaz, liberal.

**Marquetalia:** Francisco Pineda, socialconservador.

**Marulanda:** Rubén Darío Quintero, socialconservador.

**Neira:** Duvan Giraldo, socialconservador.

**Pácora:** Aiberto Duque, socialconservador.

**Palestina:** Roberto Valencia,

liberal.

**Pensilvania:** Jaime Zuluaga, socialconservador.

**Río Sucio:** Augusto Ramírez, liberal.

**Risaralda:** Ricardo Sánchez, liberal.

**Salamina:** Julio Echeverri, socialconservador.

**Samaná:** Juvenal Rueda, socialconservador.

**Supía:** Margory Gutiérrez, liberal.

**Victoria:** Alejandro González, liberal.

**Villamaría:** Beatriz Peralta, liberal.

**Viterbo:** Leonardo Arboleda, socialconservador.

## 22 alcaldes populares de Cauca

POPAYAN, (Colprensa-El Liberal). La Registraduría Regional informó ayer que realizados los escrutinios de los pasados comicios del domingo, ya se han definido los nombres de 22 alcaldes para igual número de poblaciones del departamento del Cauca.

El liberalismo ocupará 14 alcaldías, en tanto que el socialconservatismo hará lo propio en ocho municipios.

La relación es la siguiente:

**Popayán:** José Silva Iragorri, socialconservador.

**Argella:** Eduardo Franco, li-

beral.

**Balboa:** Jesús Cifuentes, liberal.

**Caloto:** Arley Cajiao, liberal.

**Corinto:** Alfonso Gómez, liberal.

**Inza:** Baudilio Peña, socialconservador.

**Jambaló:** Edgar Ramos, liberal.

**La Sierra:** Jesús Cruz, liberal.

**La Vega:** Alvaro Sotelo, socialconservador.

**López de Micay:** María Luisa Riascos, liberal.

**Miranda:** Ruby Ruiz, liberal.

**Morales:** Antonio Gómez,

socialconservador.

**Padilla:** María Medina, liberal.

**Piendamó:** Víctor Valencia, socialconservador.

**Puerto Tejada:** Félix Lazo, liberal.

**Puracé:** Gustavo Valencia, liberal.

**Rosas:** Jesús Díaz, socialconservador.

**Santa Rosa:** Hugo A. Romero, socialconservador.

**Silvia:** Heriberto Velasco, liberal.

**Sotará:** Oscar Piauva, liberal.

**Timbío:** Alejandro Bravo, socialconservador.

**Totoró:** Manuel Campo, liberal.

## Supremacía liberal en alcaldías de Córdoba

MONTERIA, (Colprensa). El liberalismo en el departamento de Córdoba ha alcanzado hasta el momento la mayoría de las alcaldías, confirmando así su supremacía política en esta región del país.

Según la información suministrada por la Registraduría Departamental, el liberalismo gobernará en 23 municipios, incluido Montería, mientras que el socialconservatismo hará lo propio en dos municipios.

El listado de nuevos alcaldes populares para Córdoba es el siguiente:

**Montería:** Jesús M. López Gómez, liberal.

**Ayapel:** Jhonny de la Ossa,

liberal.

**Buenavista:** Arturo Martínez, socialconservador.

**Canalete:** Iván Pérez, liberal.

**Cereté:** Alfonso Spath, liberal.

**Chima:** Januarío Villadiego, liberal.

**Chinú:** Pedro E. Tulena, liberal.

**Ciénaga de Oro:** Germán Louis, liberal.

**Lorica:** Rubén Jattin, liberal.

**Los Córdoba:** Fernando Bittar, liberal.

**Montelíbano:** Moisés Nader, liberal.

**Munitos:** Lucilo Castro, liberal.

**Playa Rica:** Luis Cavaracas, liberal.

**Pueblonuevo:** Enrique Quin-

tero, liberal.

**Puerto Escondido:** Donaldo Díaz, liberal.

**Puerto Libertador:** Fernán Fortich, liberal.

**Purísima:** José López, socialconservador.

**Sahagún:** Gamel Elías Nader, liberal.

**San Andrés de S.:** Lenin Vargas, liberal.

**San Antero:** Feliciano Pérez, liberal.

**San Bernardo:** Alberto Behaine, liberal.

**San Carlos:** Sixto Agudelo, liberal.

**Tierraalta:** Rafael Hugo, liberal.

**Valencia:** Carmelo Montes, liberal.



**cinep**  
departamento de  
documentación  
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico

Pág.

Código

Ciudad

Fecha

Lugar

EL UNIVERSAL

213

130906

BOGOTÁ

16 MAR 1988

AS

# Los nuevos alcaldes de Antioquia

El siguiente es el listado de los alcaldes populares elegidos en los municipios de Antioquia el pasado 13 de marzo. En la información entregada por la registraduría se muestra la totalidad de votos en cada municipio, el total obtenido por el candidato ganador y el porcentaje que eso significa dentro de la

votación total. Igualmente el partido al cual pertenece cada uno de los burgomaestres que entrarán a regir los destinos de las 124 poblaciones a partir del próximo 1º de junio. Estos datos son contabilizados prácticamente el 100% de los sufragios.

## REPUBLICA DE COLOMBIA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL INFORMACION SOBRE ALCALDES ELECCIONES MARZO 13 DE 1988

Nombre Municipio	Primer Alcalde Popular	Partido o Movimiento	Total Votos Municip.	Total Votos Candidato	% Votos
Medellín	Gómez Martínez Juan Pablo M.	C. Progresista	200.017	97.986	48.98
Abejorral	Rojas Otálvaro Jorge Alberto	C. Ignacista	5.467	2.803	51.27
Abriaquí	Vélez Giraldo Julio Emilio	C. Alvarista	707	382	54.03
Aleandría	Vargas Hernández Jhon Jairo	C. Villeguista	1.365	652	47.76
Amagá	Guzmán Vanegas Gladys	C. Villeguista	5.085	1.834	36.08
Amalfi	Quintero Castaño Francisco A.	Liberal DLA	3.084	1.766	57.26
Andes	Sierra Vélez Guillermo Orlando	C. Alvarista	6.826	2.898	42.45
Angelópolis	Franco Acosta Jesús Antonio	Liberal DLA	1.370	958	69.92
Angostura	Mesa Ruiz José Ignacio	C. Villeguista	2.080	1.140	54.80
Anorí	Pérez Zapata Alejandro H.	C. Villeguista	2.165	1.014	46.83
Antioquia	Rivera Brand William de J.	Liberal DLA	3.739	1.676	44.82
Anzá	Gómez Chavarriga José María	Liberal DLA	765	563	73.59
Apartadó	Castillo Marulanda Ramón Elías	UP	8.709	4.979	57.17
Arboletes	Manzur Cancino Nayib Enrique	Liberal DLA	3.821	2.105	55.09
Argelia	Pérez Arias Ulpiano	C. Villeguista	2.185	1.268	58.03
Armenia	Salazar Gómez Horacio	C. Progresista	2.692	1.381	51.30
Barbosa	Correa Restrepo Gildardo E.	Liberal DLA	7.574	4.510	59.54
Belmira	Villa Londoño Nabor Alonso	C. Villeguista	1.248	804	64.42
Bello	Builes Ortega Jesús Alberto	C. Villeguista	36.999	17.368	46.94
Betania	Rojas Restrepo Carlos Alberto	Liberal DLA	2.633	1.510	57.74
Betulia	Rodríguez Gallego Bayardo de J.	L. DLP	4.490	2.010	44.76
Bolívar	Márquez Trujillo Carlos Fdo.	C. Villeguista	7.444	3.125	41.98
Buritica	Higueta Gómez Juan Bautista	Liberal DLP	1.531	794	51.86
Briceno	Berrio Patiño Fernando Antonio	C. Progresista	1.420	926	65.21
Cáceres	Morelo Corena José Dolores	Liberal DLA	2.511	1.462	58.22
Caicedo	Arroyave Cortés León Darío	Liberal DLD	1.819	759	41.72
Caldas	Hernández Piedrahita Héctor D.	Liberal SD	8.851	2.640	29.82
Campamento	Tamayo Vargas Hernán de Jesús	C. Villeguista	1.44	658	57.51
Cañasgordas	Tuberquia Puerta Luis Alfonso	C. Villeguista	4.308	1.960	45.49
Caracol	Galeano Giraldo José de Jesús	C. Villeguista	1.606	811	50.49
Caramanta	Giraldo Ospina José Armando	Liberal DLD	2.398	1.043	43.49
Carepa	Herrera Uribe Leonel	Liberal DLA	2.278	1.228	53.90
Carmen de Viboral	Jiménez Martínez Alberto Ant.	Liberal DLA	7.113	2.663	37.43

Carolina	Duque Vélez Raúl Iván	Liberal DLA	2.198	1.090	49.59
Caucasia	Beltrán Reyes Rodolfo Enrique	Liberal DLD	9.081	4.543	50.02
Cisneros	Ramírez Vásquez Eladio Antonio	C. Alvarista	3.763	1.950	51.82
Cocorná	Vásquez M. Jorge de Jesús	C. Progresista	5.403	2.528	46.78
Concepción	Sánchez Ceballos William G.	C. Villeguista	1.949	1.217	62.44
Concordia	Restrepo Betancur Sergio de Js.	Liberal SD	4.485	2.669	59.50
Copacabana	Montoya Mejia Jorge Iván	Liberal DLP-DLD	8.155	4.327	53.05
Chigorodó	Moreno Ramírez Rubén Darío	Liberal DLA	2.862	1.643	57.40
Dabeiba	Charrasquiel Hernández Bertulfo	Liberal DLA	4.559	3.009	66.00
Don Matías	Gil Yepes José Heriberto	C. Villeguista	2.939	1.260	42.87
Ebéjico	Arredondo Sierra Darío	Liberal DLA	5.050	2.685	53.16
El Bague	Velasco Vargas Héctor Darío	Liberal SD	3.631	1.419	39.08
Entrerriós	Pérez Arango Gonzalo	Liberal DLA	2.174	1.287	59.19
Envigado	Mesa Ramírez Jorge	Liberal DLA	34.540	17.792	51.51
Fredonia	Jaramillo Cano José Abel	Liberal DLA	5.277	3.018	57.19
Frontino	Escobar Castrillón Julio Samuel	Liberal DLA	5.293	2.796	52.82
Giraldo	Pérez Bodher Luis Alberto	C. Villeguista	1.712	833	48.65
Girardota	Córdoba Monsalve Humberto Alfonso	C. Villeguista	7.550	2.822	37.37
Gómez Plata	Pérez Molina César Augusto	Liberal DLA	2.650	1.605	60.56
Granada	Mejia Salazar Rodrigo de Jesús	C. Villeguista	4.961	2.520	50.79
Guarne	Villa Betancur Héctor de Jesús	Liberal SD-DLD DLP	6.590	3.626	55.02
Guadalupe	Vélez Vélez María Carlota	C. Alvarista	1.624	823	50.67
Guatapé	Arcila Giraldo Bernardo de J.	C. Alvarista	2.723	1.472	54.05
Heliconia	Castaño Castaño Jaime Enrique	Liberal DLA	1.916	771	40.24
Hispania	Vanegas Díaz Jorge Alberto	Liberal SD	1.185	619	52.23
Itagüí	Escobar Vélez Mario de Jesús	C. Alvarista	23.355	5.846	25.03
Ituango	Bedoya Porras Miguel Angel	C. Villeguista	2.343	1.598	68.20
Jardín	Ceballos Osorio Gustavo H.	C. Alvarista	3.100	2.074	66.90
Jericó	Toro Giraldo Gilberto Antonio	C. Progresista	4.170	3.136	75.20
La Ceja	Uribe Londoño Oscar	C. Ignacista	5.845	3.175	54.31
La Estrella	Ramírez Giraldo Oscar de Jesús	Liberal DLP-DLD	10.095	4.334	42.93
Puerto Nare	Sarmiento Velásquez Didier Est.	Liberal DLA	2.578	2.572	99.76
La Unión	López Osorio Gustavo de Jesús	Liberal DLD	3.604	1.704	47.28
Liborina	Puerta Zapata Omero Antonio	C. Villeguista	2.925	1.587	54.25
Maceo	Martínez Agudelo José Darío	Liberal DLA	1.410	793	56.24
Marinilla	Giraldo Castaño Jorge Miguel	C. Alvarista	6.464	3.714	57.45
Montebello	López Cuartas Manuel de Jesús	Liberal DLA	2.490	1.348	54.13
Murindó	García Díaz Fredys	Liberal DLA	351	215	61.25
Mutatá	Salinas Rentería Belarmino	UP	2.631	2.170	82.47
Nariño	Dávila López Guillermo	C. Villeguista	3.381	2.044	60.45
Nechí	Marulanda Patiño Samuel Antonio	DLP-DLD-SD	4.040	1.996	49.40
Necoclí	Porte Herrera Ismael	Liberal DLA	1.912	880	46.02
Olaya	Alvarez Quintero León Angel	C. Villeguista	1.241	834	67.20
Peñol	Botero Botero Jesús Arcesio	Liberal	4.445	1.918	43.14
Peque	Valderrama de Guerra María Eva	Liberal DLA	1.212	820	67.65
Pueblo Rico	Valderrama Correa Silvio	C. Ignacista	3.123	1.662	53.21
Puerto Berrío	Pineda Osorio Iván Darío	Liberal DLA	5.318	2.997	56.35
Puerto Triunfo	Arias Murillo Carlos Adolfo	C. Progresistas	2.128	1.121	52.67
Remedios	Martínez Álvarez Elkin de Jesús	UP	1.962	859	43.78
Retiro	Escobar Villa Héctor Antonio	Liberal DLA	2.868	2.057	71.72
Rionegro	Quintero Villada Rubén Darío	Liberal DLD-DLP-SD	16.013	7.541	47.09
Sabanalarga	Correa Quintero Juan Manuel	C. Ignacista	1.895	956	50.44
Sabaneta	Montoya Mesa Guillermo León	C. Progresista	6.551	4.211	64.28
Salgar	Garzón Araque Jaime Alberto	Liberal SD	2.634	976	37.05
San Andrés	Giraldo Sánchez Tobías de Jesús	C. Montoyista	1.756	1.441	82.06
San Carlos	Morales Marín Nevardo de Jesús	C. Villeguista	4.458	2.752	61.73
San Francisco	Castaño Navas Francisco Javier	C. Villeguista	2.233	1.294	57.94
San Jerónimo	Ruiz Rodríguez Darío	Liberal DLA	3.493	1.823	52.19
San José de la Montaña	Muñoz Uribe Carlos Alberto	C. Villeguista	1.245	596	47.87
San Juan de Urabá	Zuluaga Urbíñez Miguel Angel	Liberal DLA	2.313	1.354	58.53
San Luis	Restrepo Aristizábal Juan G.	C. Progresista	3.233	1.715	53.04

San Pedro	Hernández Gómez Antonio	Liberal DLA	4.429	2.902	65.52
San Pedro de Urabá	Caballero Pupo Saúl	Liberal DLA	1.423	1.416	99.50
San Rafael	Giraldo G. Clemente Antonio	C. Villeguista	3.239	1.971	60.85
San Roque	Castro Patiño César Alberto	Liberal DLA	3.182	1.560	49.02
San Vicente	Arismendy Jaramillo Roque E.	C. Ignacista	5.060	2.584	51.06
Santa Bárbara	Ramírez Valencia León Darío	Liberal DLD	6.328	3.632	57.39
Santa Rosa de Osos	Restrepo Palacio Francisco N.	C. Ignacista	4.425	2.361	53.35
Santo Domingo	Arias Zuleta Ernesto de J.	C. Alvarista	3.864	2.102	54.39
Santuario	Pineda Giraldo Marco Alejandro	C. C. Progresista	9.525	6.072	63.74
Segovia	Tobón Areiza Rita Ivonne	UP	2.250	1.223	54.35
Sonsón	Patiño Betancur Juan Carlos	C. Villeguista	7.890	4.614	58.47

Nombre Municipio	Primer Alcalde Popular	Partido o Movimiento	Total Votos Municip.	Total Votos Candidato	% Votos
Sopetrán	Rodríguez Suescun Diógenes	Liberal DLA	3.964	2.056	51.86
Támesis	Ruiz Ríos José Mariano	C. Villeguista	4.119	2.911	70.67
Tarazá	Osorio Mejía Rogerio de J.	Liberal DLA	2.911	2.073	71.21
Tarso	Hurtado Pérez León Jaime	Liberal DLD	2.609	1.168	44.76
Titiribí	López Avendaño Manuel Antonio	Liberal DLA	2.649	1.220	46.05
Toledo	Luján Montaña Carlos Humberto	C. Progresista	1.338	592	44.24
Turbo	Valenzuela Aguilar José Luis	Liberal DLP-UP	7.232	4.109	56.81
Uramita	Arango Cardona José Hinaldo	Liberal DLP-S.C.	1.970	1.122	56.95
Urrao	Durango Durango William de J.	Liberal DLA	4.600	2.246	48.82
Valdivia	Taborda Ramírez Bernardo A.	C. Ignacista	1.940	564	29.07
Valparaíso	Correa Arango Juan Guillermo	Liberal SD	2.624	1.359	51.79
Vegachi	Marulanda Valencia Jaime	Liberal DLA	1.402	752	53.63
Vigia del Fuerte	Marmolejo Cuesta Wilson	Liberal DLA	1.192	688	57.71
Venecia	Quiroz Jaramillo Fernando Ant.	Liberal SD	3.741	1.941	51.88
Yali	Roldán Montoya Jorge Enrique	C. Villeguista	1.238	607	49.03
Yarumal	Alzate Casas Cecilio Hernán	C. Alvarista	6.112	2.471	40.42
Yolombó	Vallejo Duque Iván de Jesús	Liberal DLA	3.958	2.171	54.85
Yondó	Mancipe Suárez Braulio	UP	2.169	1.716	79.11
Zaragoza	Acevedo Clarte Eleázar de Jesús	Liberal DLD	1.393	731	52.47



**cinep**  
**departamento de**  
**documentación**  
 ARCHIVO DE PRENSA

Periódico

Ciudad

Pág.

Fecha

Código

Lugar

?

110906

16 MAR 1998

AB

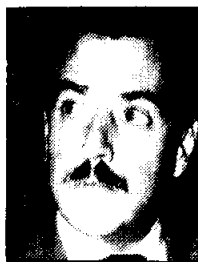
# Resultados de las elecciones en las principales ciudades

La alcaldía de Bogotá quedó en manos del Partido Social Conservador, igual que las de Medellín, Popayán, Tunja, Valledupar. Liberales son: Cali, Barranquilla, Pereira, Manizales, Car-

tagena. Este cuadro recoge la votación de los candidatos y la filiación política a que pertenecen.

## BOGOTA

Andrés Pastrana: Candidato único del Partido Social Conservador	324.275
Juan Martín Caicedo Ferrer: Candidato Liberal apoyado por Carlos Lleras Restrepo, Hernando Durán Dussán y Alberto Santofimio Botero	236.567
Carlos Ossa Escobar: Candidato Liberal apoyado por Luis Carlos Galán Sarmiento, Ernesto Samper Pizano y el alcalde de Bogotá Julio César Sánchez	215.275
María Eugenia Rojas: Candidata Cívica	101.199
Clara López Obregón: Candidata de la Unión Patriótica	33.349
Total de votos	932.349



Andrés Pastrana

## CALI

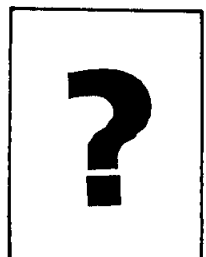
Carlos Homes Trujillo Garcia - Partido Liberal	76.395
Henry Holguín Cubillos - Movimiento de Acción Social	69.284
Nelson Garcés Vernaza - Partido Social Conservador	54.396
Harold Zangen - Nuevo Liberalismo	30.918
José Pardo Llada - Mov. Popular de Pardo Llada	17.815
Germán Cobo Lozada - Convergencia Popular de Cali	
Claudio Borrero Quijano - Liberal Independiente	1.950
Alicia Vélez Ramírez - Movimiento Unitario Metropolitano	1.445
Carlos Ernesto Copete Ortega - Alianza Democrática	309
Exadis Vera Zapata - Movimiento de Unidad Social	239
Francisco Javier Gómez Medina - Partido Verde	180
Jaime Enrique Nuñez - Asociación Libertad Política	72
Carlos Omar Ayala Collazos - Partido Técnico	67

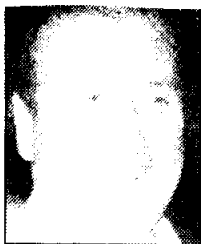


Carlos Holmes Trujillo

## BARRANQUILLA (Resultados Parciales)

Jaime Pumarejo Certein - Liberal	120.660
Gustavo Certein Duncan - Liberal	120.121
Posada de la Peña Francisco - Partido Social Conservador	17.249
Iván Mendoza Romero - Liberal	4.986
Ernesto Cortizos - Liberal	790
Alfredo Castro A. - Otros grupos	718
Orlando Correa O. - Otros grupos	418
José Noriega B. - Partido Social Conservador	57
Oscar Barraza Caicedo	52

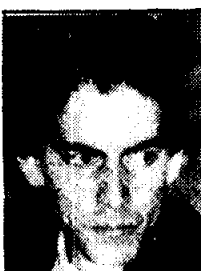


*Manuel Domingo  
Rojas***CARTAGENA**

Manuel Domingo Rojas Salgado - Partido Liberal	69.024
Fernando Araújo Perdomo - Partido Social Conservador	31.979
Everardo Ramírez Toro - Otros grupos	4.068
Juan Zapata Olivella - Partido Liberal	1.558
Luis F. Carmona Torres - Otros Grupos	1.043

*José S. Silva***POPAYAN**

José Sebastián Silva Iragorri - P.S.C. y Convergencia	14.627
Felipe Llano Caicedo - Partido Liberal Colombiano	8.694
Rodrigo José Zambrano Bejarano - Mov. Convergencia Liberal	9.916
Juan Cristóbal de la Torre Solarte - Mov. Indep. Popular	988
José Dolores Daza - Mov. Cívico Comunitario	107
Melba Lijalde de Quintero - Mov. Unitario Metapolítico	69
Maria Eunice Meneses - Partido Verde	16

*Germán Guerrero  
López***PASTO**

Germán E. Guerrero López - Partido Liberal Colombiano	25.904
Alvaro A. Zarama M. - Partido Social Conservador	24.013
Jorge E. Bedoya Garcés - Unión Patriótica y Coaliciones	4.389
Héctor Bravo Benavides - Mov. Cívico Democrático	136
Jaime Santa Cruz - Mov. Cívico Amigos de Pasto	48

*Camilo  
Torres Barrera***TUNJA**

Camilo Torres Barrera - Partido Social Conservador	9.118
Luis Suescún Monroy - Partido Liberal	5.057
Edgar Gómez Martínez - Partido Liberal Colombiano	2.420
José M. Aponte Quintero - Partido Liberal	1.071
Fernando Zubieta Vega - Mov. Independiente Manos Limpias	406
Alfonso Ramírez Niño - Partido Liberal	114
Pedro Vargas Sáenz - Mov. Independiente Santiago de Tunja	36

*Kevin Angel  
Mejía***MANIZALES**

Kevin Angel Mejía (P. Liberal-Nuevo Liberalismo)	39.572
Julio Hernando Yepes Arcila - Partido Social Conservador	31.944
Fernando Gómez Chica - P.S.C. Movimiento Cívico	4.928
José Antonio Mejía Gutiérrez - Convergencia Popular	3.318
Germán Velásquez Angel - Nuevo Liberalismo	570

*Jairo Arango  
Gaviria***PEREIRA**

Jairo Arango Gaviria - Coaliciones	29.755
Ernesto Zuluaga Ramírez - Coaliciones	27.147
Nestor Javier Arango Arias - Partido Social Conservador	7.827
Ricardo Ilián Botero - Partido Social Conservador	4.768
Marino Ospina Gómez - Otros Grupos	41
Rafael Carbonell Carbonell - Liberal	38

*Fabio Arias Vélez***ARMENIA**

<u>Fabio Arias Vélez - Movimiento de Convergencia</u>	<u>31.777</u>
<u>Mario Londoño Arcila - Liberal Oficialista</u>	<u>18.794</u>
<u>Camilo Cano Restrepo - Movimiento Cívico Soc.Cons.</u>	<u>4.754</u>
<u>Jaime Tamayo Tamayo - Conv. Popular del P.S.C.</u>	<u>2.109</u>



## Escrutinios en Medellín

# Gómez aumenta ventaja sobre Jaramillo Correa

JAIRO PALACIO FERNANDEZ

Escrutadas veinte de las 29 mesas que fueron impugnadas en la elección para alcalde popular de Medellín, el candidato social-conservador, Juan Gómez Martínez, aventajaba anoche por 2 mil 130 votos a su oponente liberal, Juan Guillermo Jaramillo Correa.

En las veinte mesas que aparecían con cero votos para cada uno de los candidatos, Gómez Martínez obtuvo 2 mil 190 sufragios contra mil 946 votos de Jaramillo Correa.

Hasta anoche se habían escrutado 628 mesas de las mil 065 que funcionaron en la circunscripción electoral de Medellín, es decir, casi el 60 por ciento del total de mesas de votación.

El Registrador Municipal, William Giraldo Ríos indicó que los jurados de votación de las 29 mesas que resultaron con problemas serán sancionados por la justicia penal, cuyos jueces serán los encargados de calificar el tipo de delito electoral en que incurrieron.

### GRAN ANSIEDAD

En medio de las más estrictas medidas de seguridad y de la ansiedad de los delegados de los directorios políticos, se iniciaron ayer, en el terminal de pasajeros del antiguo aeropuerto Olaya Herrera, los escrutinios finales de las mil 065 mesas de votación que funcionaron en Medellín durante las elecciones del pasado domingo.

Con este proceso, que configurará el resultado electoral definitivo, se procederá a declarar el nombre del nuevo alcalde de la ciudad, así como los de los concejales y diputados que resulta-

ron favorecidos con el mayor número de votos en esta capital.

Todos los directorios políticos enviaron sus testigos electorales, quienes estarán pendientes de los resultados definitivos una vez concluya este proceso.

Cada que se procede a la apertura de un sobre que contiene los votos de una mesa con problemas, los representantes de los movimientos políticos se ponen automáticamente de pie y dirigen sus miradas a las manos de la persona de la comisión que voto a voto y en voz alta lleva la cuenta del total de sufragios.

Con una primera jornada de trabajo que se prolongó desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche, y con solo un receso de hora y media para almorzar, funcionarios de la Registraduría Municipal del Estado Civil, delegados del Alcalde de Medellín y testigos electorales, dieron comienzos a la dispendiosa tarea de escutar las mil 065 mesas que funcionaron el domingo.

### MANDATO DE LA LEY

Tal como lo ordena la ley, según indicó a EL MUNDO el Registrador Municipal, William Giraldo Ríos, los escrutinios se hacen en base a las actas de los jurados de votación siempre y cuando éstas se encuentren debidamente diligenciadas, sin enmendaduras, sin tachaduras, ni borrones.

Luego de verificadas las actas, se procede a hacer el conteo de votos cuando se presenta un reclamo de alguno de los testigos porque faltan datos o aparece con cero el número de sufragios.

También se cuentan los votos cuando hay una marcada diferencia del 10 por ciento entre una misma lista para los candidatos a Concejo y Asamblea.

A cada acta que se elabora, se le da fe pública para que quede debidamente legalizada.

### ABREN ARCA TRICLAVE

A las 9 de la mañana de ayer, se procedió a la apertura del arca triclave en donde una vez concluidas las elecciones del domingo último se depositaron todos los documentos utilizados en dicho debate electoral: acta de instalación de los jurados, registro general de votantes (personas que sufragaron), lista de ciudadanos que podían votar, acta de los jurados y los votos.

Dicha arca, que estaba cerrada con tres candados, cuyas llaves las tenían los tres claveros: el secretario de Gobierno Municipal, Carlos Alberto Atehortúa en representación del Alcalde Metropolitano; la Juez Primera Civil Municipal, Ermelinda Saldarriaga Osorio y Alvaro Gómez Duque, se abrió y se sacaron las urnas de cada zona electoral.

### REPARTEN EL TRABAJO

El trabajo de los escrutinios fue repartido por cada una de las 13 zonas de la ciudad y los cinco corregimientos que conforman la Circunscripción Electoral de Medellín.

Funcionarios de la Registraduría y de la Comisión abrieron la urna triclave de la zona, leyeron las actas de cada puesto de votación y de cada mesa.

Si hay reclamos sobre una mesa cualquiera, se lee el acta respectiva y se inicia el conteo de los votos depositados en ella, para hacer las correcciones de rigor.

La comisión encargada de una zona, cuando termina su labor lleva un acta general, los docu-

mentos de escrutinio arriba anotados a la Comisión Principal conformada por Ermelinda Saldarriaga Osorio y Alvaro Gómez Duque. Como secretarios auxiliares actúan los Registradores Municipales: William Giraldo Ríos o Luis Carlos Usuga.

### A LA DELEGACION DEPARTAMENTAL

Una vez concluya todo el proceso de escrutinios de Medellín y su zona rural, la Comisión Principal, delante los testigos de los partidos políticos, dará fe pública al acta final.

Luego procederá a llevar dicha acta y los otros documentos empleados durante las elecciones a la Delegación Departamental del Estado Civil, para que se proceda a la declaratoria de los nombres del nuevo alcalde de Medellín y de los concejales y diputados que salieron elegidos por esta circunscripción y se les anunciará el día de entrega de las credenciales.

Los votos quedarán guardados en una urna triclave en la Delegación Departamental del Estado Civil hasta que concluya el período y luego, si no se produce demanda alguna, serán incinerados.

### 'NO TENGO DUDAS DEL MANEJO'

El candidato único del Partido Liberal a la Alcaldía de Medellín, arquitecto Juan Guillermo Jaramillo Correa, arribó a las 12 y 25 del día a la zona de escrutinios. Muy tranquilo y con gran sentido del humor afirmó que "el proceso escrutador está funcionando muy organizado. La Registraduría Municipal se ha preparado para cumplir con esta labor que forma parte del proceso electoral. Yo no tengo ninguna duda sobre el manejo que los registradores le han dado al proceso. Creo que estamos muy atrasados, porque no hay derecho que en plena era de la electrónica se esté haciendo dicho conteo de votos a mano".

Jaramillo Correa manifestó que "sigo esperando los resultados finales. El día de elecciones se hizo un primer recuento de votos y lo que configura el resultado electoral definitivo es el que se está haciendo aquí".

Hoy, nuevamente y en medio de la expectativa de los directores políticos, los escrutadores reiniciarán el proceso de recuento de votos en aquellas mesas que registran problemas.

## En Antioquia

# El liberalismo incrementó ventaja sobre el conservatismo

El pasado domingo los colombianos concentraron todo su interés en las elecciones para alcaldes y concejos municipales. Los comicios para Asambleas pasaron a un segundo plano. Sin embargo, los resultados para esta corporación tenían también su expectativa, sobre todo para conocer las variaciones entre las distintas fuerzas políticas a nivel departamental.

Según la votación del domingo pasado para la Asamblea de Antioquia por el Partido Liberal votaron 364.373 personas, mientras que el socialconservatismo totalizó 324.695 sufragios. Hace dos años por la colectividad roja sufragaron 350.866 antioqueños y por la azul 314.107. Lo que quiere decir, que la primera organización política incrementó su ventaja en tres mil 020 votos frente a la segunda.

El liberalismo, teniendo cuenta a sus diversos sectores y al Nuevo Liberalismo, mantuvo su supremacía en la Asamblea al obtener un total de 16 diputados, por encima del Partido Social Conservador que consiguió 13 curules. La Unión Patriótica continúa con un solo representante.

La anterior composición de la Duma se establece con base en el último boletín suministrado por la Delegación Departamental del Estado Civil, que incluye datos de tres mil 515 mesas, para un total de 124 municipios, pero 20 de ellos con información parcial. Sin embargo, no se esperan cambios significativos con la votación que resta por contabilizar, pues es la proveniente de lejanos caceríos.

Un detalle curioso que se re-

gistró tras el debate electoral del 13 de marzo, fue que se repitió la misma conformación política del período 1986-1988. En este también se eligieron 16 diputados liberales, 13 conservadores, y uno de la UP.

Además se observa un ligero incremento en la votación para esta corporación pública, pues para la anterior el total general fue de 708 mil 197 sufragantes, mientras que 733 mil 003 personas votaron el domingo. La abstención llegó a un 47 por ciento, ya que el censo electoral para Antioquia fue de un millón 384 mil 648 personas aptas para votar.

### EL LIBERALISMO

El dominio electoral en el departamento lo mantiene el Directorio Liberal de Antioquia, que con la lista encabezada por el senador Bernardo Guerra Serna, con un registro parcial de 160 mil 837 votos, obtuvo siete diputados, uno menos que en los comicios de hace dos años, cuando sacó 181.527 sufragios.

Precisamente la curul que perdió el DLA la ganó el movimiento disidente de esa organización política denominado Convergencia Liberal. Este sector será representado por el actual presidente de la Corporación Carlos Restrepo Arbeláez, quien hace dos años hacía parte de las listas del Directorio Liberal de Antioquia.

Pero en la realidad el DLA ganó un diputado, pues durante el período pasado de la Asamblea había perdido dos escaños por el retiro de esa organización de los diputados Restrepo Arbeláez y Humberto Gómez

Molina que pasaron a conformar la citada Convergencia. Entonces el grupo que perdió un diputado fue esta última, que el domingo en su primera confrontación electoral obtuvo 25.242 votos.

Con tres diputados trabajarán a partir del próximo primero de octubre de este año el Directorio Liberal Departamental y el Sector Democrático.

El Diliberal Departamental que orienta el actual alcalde de Medellín encabezó listas con el veterano dirigente José Prieto Mesa y con los resultados obtenidos el domingo, que hasta el momento llegan a 63 mil 857 votos, colocó tres diputados, uno más que hace dos años. Esta curul la perdió el Nuevo Liberalismo. En 1986 el DLD tuvo un respaldo en las urnas de 47.894 sufragantes.

Los diputados Héctor Arango Angel y Jorge Iván Carvajal representaron en la pasada Asamblea al sector Democrático. Ambos mantienen sus curules y este movimiento logró otra más en la persona del dirigente Alberto Díaz Muñoz, quien ocupará el escaño de Germán Sánchez Bernal antiguo militante de ese sector y ahora en el DLA. Vale recordar que el sector Democrático presentó tres listas, es decir, las zonificó al estilo que ha utilizado en las últimas elecciones el Partido Conservador en Antioquia. Hasta el momento el total de las tres listas en conjunto suman 49 mil 062 sufragios. En los pasados comicios la democratización presentó una sola que totalizó 12.238 votos.

El Directorio Liberal Popular regresa a la Duma. Antes era representado por Héctor Arango Angel, quien pasó el sector Democrático. El DLP presentó en esta ocasión dos listas pero sólo una de ellas, la encabezada por Alberto Foronda Pimienta, con 17.954 votos, logró llegar a la Duma, mientras que la plancha orientada por Regino Cerén Pacheco quedó por fuera al obtener 11.068 votos. Estas dos listas totalizan 29.022 sufragios y hace dos años con una sola plancha el DLP contabilizó 34.568 votos.

El Nuevo Liberalismo y Antioqueños con Galán fueron los grandes derrotados en las elecciones para Asamblea de Antioquia. El primero perdió un di-

putado y mantiene a Gabriel Jaime Noreña, mientras que el segundo desapareció de esta Corporación, donde era representado por el médico Iván Restrepo Gómez. El cabeza de lista del Movimiento Antioqueños con Galán el domingo fue Pedro Pablo Betancur, quien no sacó los votos suficientes. Esta curul pasó al Diliberal Popular.

El descalabro del galanismo es fiel reflejo de la disminución en la votación en comparación con las elecciones de 1986. Ese año fue de 50.878, mientras el domingo fue de 29.601 sufragios.

### CONSERVADORES

El acontecimiento más significativo por los lados del Partido Social Conservador de Antioquia lo protagonizó el sector que lidera el senador Alvaro Villegas Moreno. De cuatro diputados que poseía en el anterior período de la Duma pasa ahora a seis. Este éxito se debe indudablemente a la zonificación de listas, que fue el experimento político ideado por el propio Villegas y que está siendo copiado hasta por los liberales.

El villeguismo sacó hace dos años 40.931 votos y el 13 de marzo pasado totalizó 117.905 votos.

Los matices conocidos como ignacista y valderramista trabajaban en forma independiente en la pasada Asamblea. El primer grupo tenía dos diputados, mientras que el segundo tenía cuatro, que sumados arrojaban un total de seis. El pasado domingo estos dos matices se presentaron unidos y con nueve listas zonificadas. Con base en los resultados obtenidos lograron cinco diputados, o sea, perdieron uno, el que ganó el villeguismo.

En los comicios del 86 el valderramismo con listas propias sumó un total de 93.003 sufragios y el ignacismo también en forma independiente totalizó en el departamento 49.304 votos. Los dos grupos unidos sacaron el pasado domingo 137.480 sufragios.

En lo que respecta al sector alvarista la lista encabezada por Pedro Juan Moreno Villa sacó dos diputados, por lo cual pierde uno, pues en el período pasado tenía tres. Esa curul pasó también al villeguismo.

La votación actual del alvaris-

mo llegó a 54.278 y hace dos años contabilizó 69.775.

Aunque la coalición valderramismo-ignacismo aumentó el respaldo en las urnas, la estrategia de zonificación del villeguismo tuvo mejores resultados por tener residuos más altos en sus listas.

Como ya se dijo al principio de esta nota, la Unión Patriótica mantiene su curul en cabeza del dirigente Gabriel Jaime Santamaría, quien registra una votación de 33 mil 918, superior a la lograda hace dos años cuando sacó 30.518 sufragios.

### LAS ALCALDIAS

De las 124 alcaldías que estuvieron en disputa el pasado domingo en Antioquia, el Directorio Liberal que orienta el senador Bernardo Guera Serna fue el que mayor número alcanzó. 39 mandatarios locales de esta vertiente liberal laborarán en igual número de localidades.

El sector villeguista del social-conservatismo se ubicó como segunda fuerza en cuanto a manejo municipal, al capturar para ese matiz un total de 26 despachos.

El alvarismo obtuvo doce alcaldías, mientras que el progresismo se quedó con diez.

Tres sectores liberales, el Directorio Departamental, el Directorio Popular y el sector Democrático empataron con siete alcaldías.

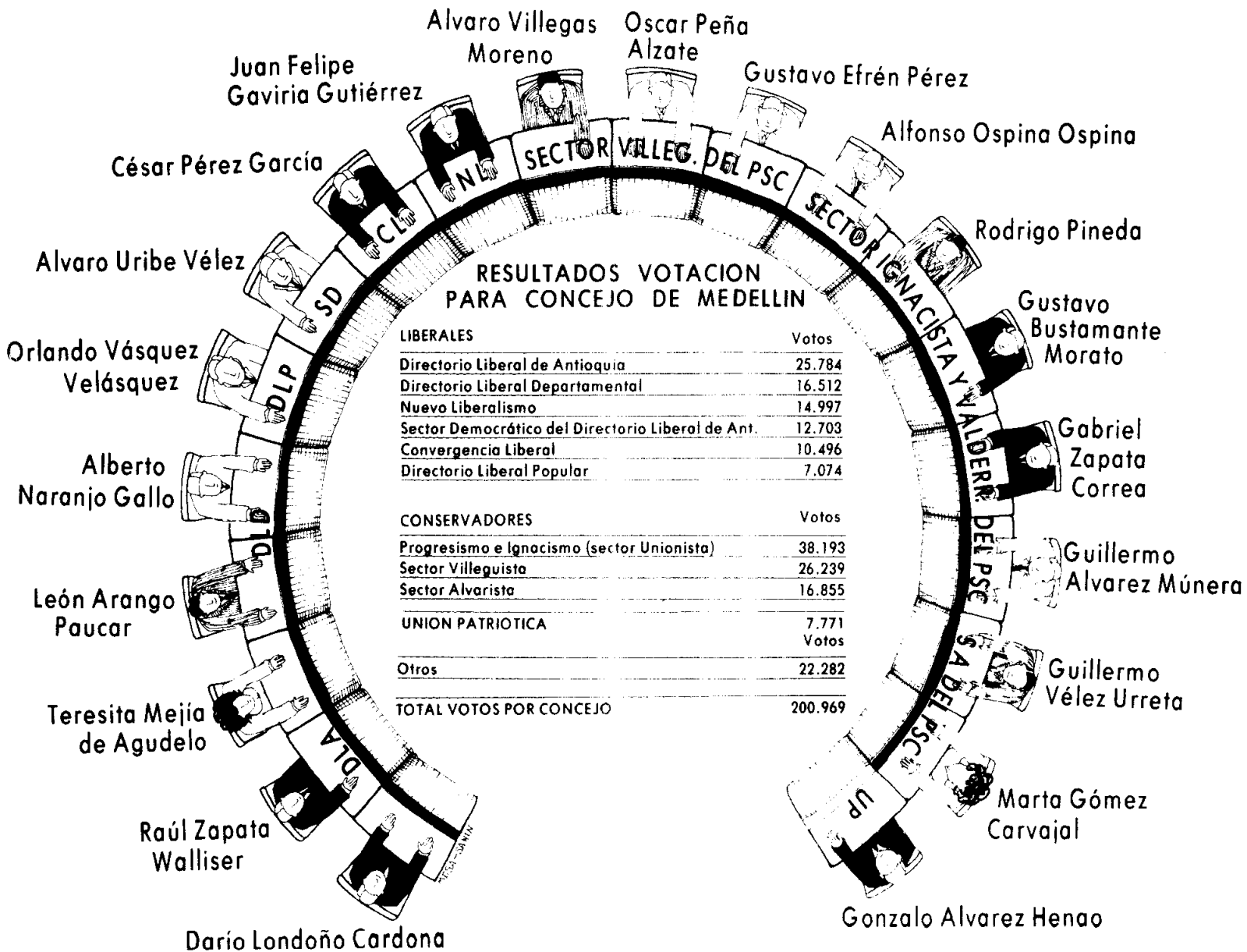
La Unión Patriótica y las diversas coaliciones que se conformaron en algunos municipios, como por ejemplo movimientos cívicos, también igualaron con un total de cinco alcaldes.

El Directorio Conservador Independiente que orienta el ex gobernador Oscar Montoya Montoya sólo gobernará en un municipio.



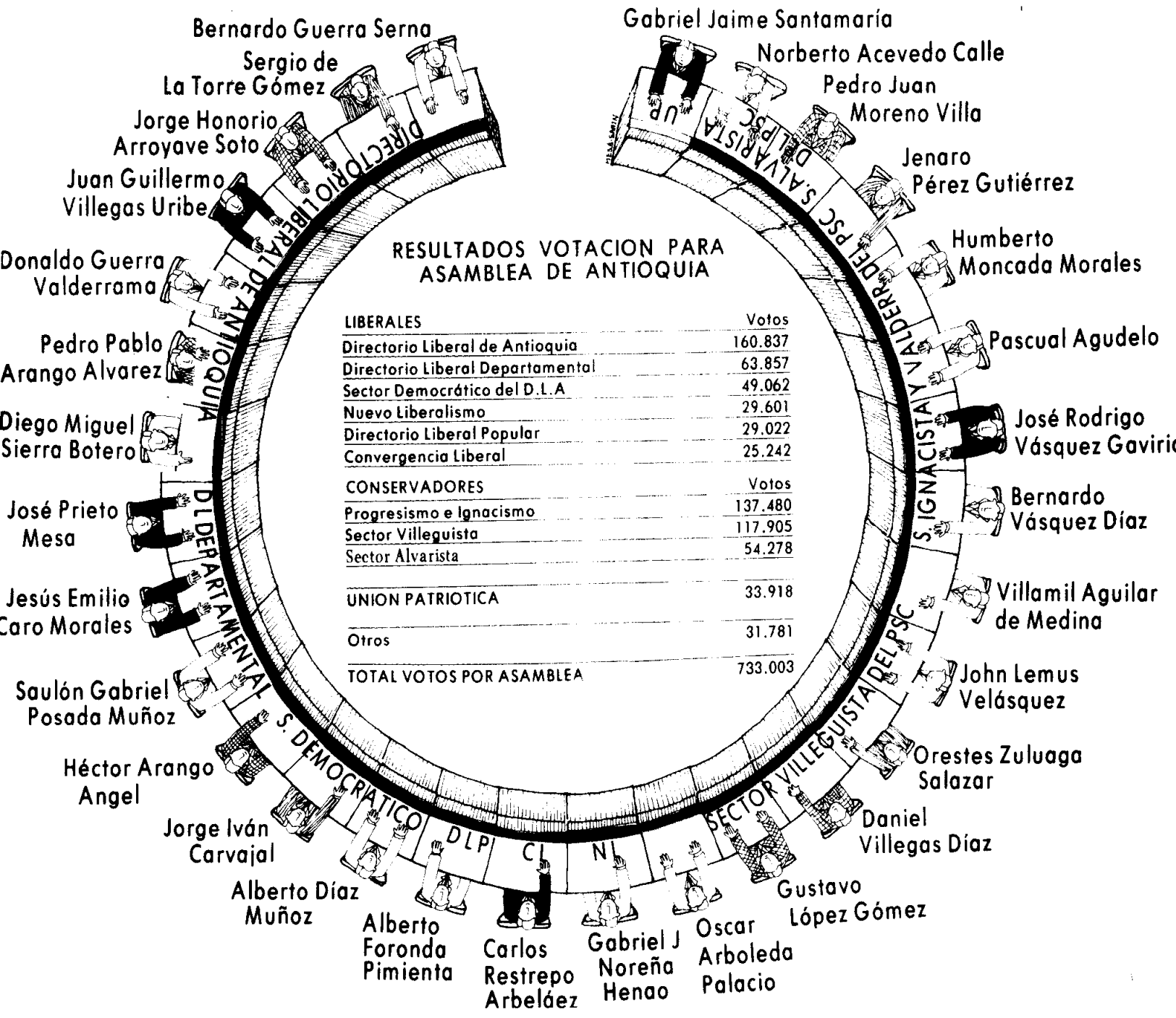
## El nuevo concejo y la nueva asamblea

El nuevo concejo de Medellín elegido el pasado domingo está conformado por diez ediles liberales, ocho conservadores, uno del Nuevo Liberalismo y uno de la Unión Patriótica. La Asamblea Departamental estará conformada por 16 diputados liberales, 13 conservadores y uno de la Unión Patriótica. Aquí están los nombres, su filiación política, el grupo al que pertenecen y los respectivos resultados.



RESULTADOS VOTACION PARA ASAMBLEA DE ANTIOQUIA

LIBERALES	Votos
Directorio Liberal de Antioquia	160.837
Directorio Liberal Departamental	63.857
Sector Democrático del D.L.A	49.062
Nuevo Liberalismo	29.601
Directorio Liberal Popular	29.022
Convergencia Liberal	25.242
CONSERVADORES	Votos
Progresismo e Ignacismo	137.480
Sector Villeguista	117.905
Sector Alvarista	54.278
UNION PATRIOTICA	33.918
Otros	31.781
<b>TOTAL VOTOS POR ASAMBLEA</b>	<b>733.003</b>





**cinep**  
**departamento de**  
**documentación**  
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL MUNDO** Ciudad **MEDELLIN**  
Pág. **1-** Fecha **16 MAR 1988**  
Código **B00906** Lugar **B2**

## Mayorías liberales

COLOMBIA		
	1986	1988
Liberales	3.783.141	3.647.087
Conservadores	2.546.480	2.350.750
Unión Patriótica	202.406	202.000
Otros	330.464	556.723
<b>Total</b>	<b>6.900.762</b>	<b>6.974.384</b>

ANTIOQUIA		
	1986	1988
Liberales	3.50.866	364.474
Conservadores	314.107	324.695
Unión Patriótica	29.745	33.918
Otros	11.408	27.978
<b>Total</b>	<b>712.594</b>	<b>781.065</b>

MEDELLIN		
	1986	1988
Liberales	111.902	96.075
Conservadores	80.263	91.547
Unión Patriótica	6.784	7.711
Otros	35.544	3.513
<b>Total</b>	<b>205.719</b>	<b>205.719</b>

*Este cuadro elaborado con los últimos datos parciales suministrados ayer por la Registraduría Nacional del Estado Civil ratifica las mayorías liberales en Colombia, Antioquia y Medellín. La votación liberal incluye la del Nuevo Liberalismo. Nótese los incrementos registrados con respecto a las elecciones del año 86.*



## 12 liberales en Asamblea

Santa Marta, Marzo 15. El liberalismo del Magdalena alcanzó 12 de las 17 curules de la Asamblea Departamental, mientras que el social-conservatismo ganó 5 y la UP bajó considerablemente sus guarismos electorales en relación con otros años.

La lista única liberal patrocinada por los senadores Edgardo Vives Campo y Miguel Pinedo Vidal, alcanza hasta el momento seis casillas, y el respaldo con el cual queda la plancha es superado por el segundo renglón de la lista de Juan Carlos Vives Menotti.

Cuando se han contabilizado los votos depositados en 844 de las 897 mesas localizadas en todo el departamento del Magdalena, la votación para la asamblea del departamento presenta entre otras sorpresas las siguientes: Las cuatro curules que alcanza el grupo de Díaz Granados-Dangond, las dos casillas del grupo de Vives Menotti, y la consecución de 4 curules por la lista única conservadora, a pesar de la elevada votación obtenida por Alfredo Méndez Alzamora quien hizo toldas apartes.

De acuerdo a los resultados emitidos por la delegación departamental del estado civil, la asamblea del Magdalena está compuesta en estos momentos así:

Liberales: Armando Pomarico Ramos, 79.875 votos; Jaime Durán Ortiz, 20.087 votos. Manuel Laborde Restrepo, 17.796. José Daniel Robayo Irragori, 15.876. Osvaldo Díaz Granados Alzamora, 15.730. Roberto Campo Severino, 137.

Conservadores: Alfonso Campo Murcia, 44.060 votos; Alfredo Méndez Alzamora, 15.876.

La UP: José Alejandro Martínez Hernández, 2.056.

En consideración a lo anterior los diputados son los siguientes:

Liberales: Armando Pomarico Ramos, Víctor Barrios Díaz Granados, Anselmo Gual Mozo, Antonio José Fernández de Castro, Oscar Guillermo Piscioti Numa, Jorge Enrique Ternera Pabón, Jaime Durán Ortiz, Miguel Piña Vega, José Daniel Robayo Irragori, Osvaldo Díaz Granados Alzamora, Manuel Restrepo Laborde, José Bonnett.

Conservadores: Alfredo Méndez Alzamora, Alfonso Campo Murcia, Eliecer Mendoza Ortiz, José Alfredo Escobar Araújo, Jorge Miguel Granados Dadul.

Por grupos políticos la distribución de la diputación es la siguiente:

Grupo Pinedo Vives: Seis casillas, grupo Díaz Granados-Dangond: cuatro, Juan Carlos Vives Menotti: dos, lista Campo-Hugo: cuatro casillas, Alfredo Méndez Alzamora, conservador independiente.



## Alcaldía de Ciénaga

# Grupos políticos contratan abogados

Por Ulilo Acevedo

Santa Marta, Marzo 15. Los grupos políticos que apoyaron a los dos candidatos a la alcaldía de Ciénaga, decidieron contratar respectivamente los servicios de los dos mejores tratadistas de derecho electoral que tiene el país: José Ignacio Vives Echeverría y Hugo Escobar Serra.

La situación en Ciénaga ha tomado características expectantes por la rivalidad entre los dos grupos que se trenzaron en una ardua lucha por conquistar la alcaldía popular. Hasta el momento va ganando Alfonso Díaz Granados Dávila por 405 votos a Orlando Dangond Noguera.

José Ignacio Vives Echeverría fue contratado por los hermanos Dangond, mientras que Hugo Escobar recibió poder de Alfonso Díaz Granados. El grupo de Escobar Sierra apoya a Díaz Granados, liberal, quien contó además con el respaldo de Pinedo Vidal y Vives Campo para enfrentarse a Dangond Noguera.

Nacho Vives, de reconocida capacidad en materia de derecho electoral llegó a Ciénaga en medio de expectativas. Pidió inmediatamente recuento de votos, presentó alegatos, sacó cuentas e hizo algunas observaciones que están a consideración de la comisión escrutadora.

Hasta el momento Nacho Vives no ha revelado qué estrategia seguirá. Según se supo busca anular la votación de algunas mesas donde al parecer se presentaron algunas anomalías. Otros hablan de que persigue anular todos los resultados de una de las dos registradurías auxiliares por cuanto se dice que cambió su sede sin

llenar requisitos de carácter formal que exige la ley para estos casos.

Por su parte Escobar Sierra dijo que estaba listo para afrontar las peticiones de Nacho Vives. Escobar es secundado por un grupo de amigos que están dispuestos a defender la victoria de Díaz Granados Dávila, afirmó Michael Cotes Mejía.

El nerviosismo que se apoderó de los bandos que están disputándose la alcaldía popular, motivó a las autoridades electorales de Ciénaga a tomar todas las medidas necesarias para imponer el orden en la zona donde están ubicadas las dependencias de la Registraduría Municipal del Estado Civil. Allí un personal del ejército presta vigilancia permanente y el tránsito vehicular y peatonal está restringido.

El alcalde de Ciénaga Héctor Pacheco dijo que todo se ha cumplido normalmente, reportó algunas fallas que consideró comunes como la suspensión intempestiva del fluido eléctrico en toda Ciénaga el día domingo por la noche, la presentación de algunas denuncias por parte de diferentes candidatos, y algunos brotes de tipo personal entre los simpatizantes de los diferentes grupos políticos que no pasó a mayores por el efectivo control de la fuerza pública.

"Aquí no hubo tiros. Aquí no hubo desórdenes, ni asonada. Sólo algunos fuegos artificiales de los vencedores se escucharon en la noche del domingo", indicó el alcalde Hector Pacheco.

### COMPOSICION DEL CONCEJO

Cuando faltan por contabilizar solamente tres mesas, Ciénaga tiene prácticamente definido su concejo municipal. La encrucijada se presenta en cuanto a la alcaldía dado el estrecho margen que tiene el candidato ganador de su inmediato seguidor. Díaz Granados Dávila tiene una diferencia a su favor de 405 votos.

El Concejo cienaguero aparece conformado por 11 liberales y seis conservadores quienes sacaron la siguiente votación:

Alfredo Correa Galindo, 1.868; Antonio José Fernández De Castro, 1.865; Juan Carlos Riascos Noguera, 1.848; Orlando Cuello Duarte, 1.844; Victor Blanco Salas, 1.752; Eduardo Dangond, 1.705; Jairo Pacheco Fontalvo, 1.691; Nancy Polo Rovira, 1.642; José Pacheco Díaz Granados, 1.614; Wilfrido Vives Bustamante, 1.528; César Llanos Bolaños, 1.502; Elisa Celedon Gómez, 1.480; Víctor Urieles Rendon, 1.439; Joaquín Fernández De Castro, 1.360; Humberto Orozco Orozco, 1.315; Armando Castillo Castillo, 1.285; Jesús Avendaño, 1.247.

La nómina en consideración a lo anterior es como sigue por grupos y partidos políticos: Grupo Dangond Noguera con siete concejales liberales a saber: Alfredo Correa Galindo, Orlando Cuello Duarte, Víctor Blanco Salas, Eduardo Dangond, Jairo Pacheco Fontalvo, Víctor Urieles y Humberto Rozo Orozco Orozco. Por el grupo de Vives Campo: Wilfrido Vives Bustamante y César Llanos Bolaños. Por el grupo Pinedo Vidal: Antonio José Fernández de Castro y José Pacheco Díaz Granados. Por el lado conservador el grupo de Michael Cotes Mejía logró cuatro curules así: Juan Carlos Riascos Noguera, Nancy Polo Rovira, Elisa Celedón y Joaquín Fernández de Castro. Además salieron los conservadores independientes Armando Castillo y Jesús Avendaño, quienes sin embargo votaron para la alcaldía por el candidato Orlando Dangond Noguera.



**cinep**  
**departamento de**  
**documentación**  
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL HERALDO**

Ciudad **Barranquilla**

Pág. **6 A**

Fecha **16 MAR 1988**

Código **B22906**

Lugar **B.S.**

## En escrutinios

# Doce, las causales de reclamación

**Por Humberto Mendileta**

El escrutinio es la acción de verificar la labor desempeñada por los jurados de votación y en algunos casos es el recuento de votos de acuerdo a las reclamaciones que hagan los diferentes grupos políticos participantes en la elección.

Las comisiones escrutadoras están conformadas por 32 jueces de la ciudad que por parejas verifican la votación de los 45 puestos. Ayer, al comenzar los escrutinios en el Departamento, fueron elevadas varias reclamaciones por los diferentes grupos políticos del Atlántico.

En las 16 zonas de votación de la ciudad se presentaron pequeños altercados entre los testigos electorales de los diferentes grupos políticos y en un caso entre un candidato al Concejo y un Juez que ejerce la función de escrutador.

La reclamación, dice la ley, debe ser bien sustentada pues puede ser rechazada por los escrutadores. Las causales de reclamación son doce, señaladas en el código Electoral.

La principal causa de reclamación se presenta cuando el número de votos contados por los jurados no corresponde al de ciudadanos que sufragaron en la mesa.

El Delegado Departamental de la Registraduría Oscar Movilla Manotas dijo ayer que cualquier ciudadano puede hacer la reclamación pero que para evitar que las peticiones sean hechas sin fundamento se ha establecido que las quejas las presenten solamente los testigos electorales.

Cada movimiento político designa sus testigos debidamente autorizados mediante poder en las Registradurías Auxiliares y en la Municipal y allí, ante los escrutadores, se elevan las quejas.

Los testigos, unos 350 en el escrutinio de Barranquilla, vigilan posibles irregularidades en las elecciones pero generalmente su labor comienza cuando lo hacen las comisiones escrutadoras.

### LAS CAUSALES

Las causales de reclamación, expresamente señaladas por el Código Electoral, son las siguientes:

1.- Cuando funcionen mesas de votación en lugares o sitios no autorizados conforme a la ley.

2.- Cuando la elección se verifique en días distintos de los señalados por la ley, o de los señalados por la autoridad con facultad legal para este fin.

3.- Cuando los cuatro ejemplares de las actas de escrutinio de los jurados de votación estén firmados por menos de tres de éstos.

4.- Cuando se hayan destruido o perdido los votos emitidos en las urnas y no existiere acta de escrutinio en la que conste el resultado de las votaciones.

5.- Cuando el número de sufragantes de una mesa exceda al número de ciudadanos que podían votar en ella.

6.- Cuando el número de votantes en una cabecera municipal, un corregimiento, una inspección de Policía o un sector rural exceda al total de cédulas aptas para votar en dicha cabecera, corregimiento, inspección o sector rural, según los respectivos censos electorales.

7.- Cuando los pliegos se hayan introducidos al arca tri-clave extemporáneamente, a menos que el retardo obedezca a circunstancias de violencia, fuerza mayor o caso fortuito, certificados por funcionario público competente, o a hechos imputables a los funcionarios encargados de recibir los pliegos.

8.- Cuando el acta se extienda y firme en sitio distinto del lugar o local en donde deba funcionar la respectiva corporación escrutadora, salvo justificación certificada por el funcionario electoral competente.

9.- Cuando las listas de candidatos no se hayan inscrito o modificado en la oportunidad legal o cuando los candidatos no hubieren expresado su aceptación y prestado el juramento correspondiente dentro de los términos señalados por la ley.

10.- Cuando en un jurado de votación de computen votos a favor de los candidatos a que se refiere el artículo 151 de este código.

11.- Cuando aparezca de manifiesto que en las actas de escrutinios se incurrió en error aritmético al sumar los votos consignados en ella.

12.- Cuando con base en las papeletas de votación y en las diligencias de inscripción aparezca de manera clara e inequívoca que en las actas de escrutinios se incurrió en error al anotar los nombres o apellidos de uno o más candi-

datos.

#### EL PROCEDIMIENTO

Las comisiones escrutadoras estudiarán las reclamaciones de los testigos electorales y si éstas tienen fundamento, las actas afectadas serán excluidos de los cómputos de votos y de los escrutinios respectivos.

Si las reclamaciones son hechas con base en las causales 11 y 12 antes anotadas, las comisiones escrutadoras decretarán su corrección correspondiente.

El artículo 192 del Código Electoral establece además que "la exclusión de un principal no afecta a los suplentes si la causa fuere la carencia de alguna calidad constitucional o legal del candidato o su inhabilidad para ser elegido. Igualmente, la exclusión de los suplentes, o de algunos de éstos, no afecta al principal ni a los demás suplentes, según el caso. Cuando se excluya el principal que encabezó una lista, por las causales señaladas se llamará a ocupar el cargo al primer suplente de la lista".

La ley señala además que si las comisiones escrutadoras no encuentran fundadas las reclamaciones, lo declararán por medio de resolución motivada que se notificará inmediatamente.

Las comisiones escrutadoras carecen de competencia para resolverlas y lo único que pueden hacer es darles el trámite respectivo y agregarlas a los pliegos electorales para que sean decididas por los Delegados del Consejo Nacional Electoral.

Contra las resoluciones de éstos los reclamantes pueden presentar recurso de apelación ante el Consejo Nacional Electoral y no se podrán alegar durante el trámite causales o motivos distintos a los reclamados.

#### LAS COMISIONES

Las comisiones están integradas así:

En la zona 1, localizada en La Checa los jueces Primero Superior Luis Navarro Ahumada y 7 Civil del Circuito Angel Barraza Montaña.

En la 2, Parque de Los Locutores el 3 Superior Lucas Morales y la Juez 5 Superior Nancy Rodríguez de Cuentas.

En la 3, cementerio Universal el Juez Penal de Menores Jairo Acuña y la 1 Laboral Martha Clark.

En la 4, Plaza de la Paz el 4 Superior Rodrigo Jabba y el 2 Penal del Circuito Goering Silvera.

En la 5, los parques Tomás Suri Salcedo, Santander y Boulevard El Recreo la Juez 1 Penal del Circuito Sandra Guzmán de Del castillo y el 3 Laboral José Carlos Ramos.

En la 6, escuela 43 para varones, iglesia la Concepción y Guadalupe la 3 Penal del Circuito Greis Villamil y la 9 Penal Municipal Martha Zabala.

En la 7, Inspección de Simón Bolívar, parque Las Nieves y Clínica Las Palmas la Juez 4 Penal del Circuito Josefina Retamozo y la 2 Laboral Diana Miller.

En la 8, Ciudadela 20 de julio, iglesia de Carrizal, barrio El Santuario, ICBF de la Victoria y Castillo La Alboraya el 5 Penal del Circuito Abraham Nader y la 7 Laboral Liana Chirola.

En la zona 9, parque Los Andes, Mi Kiosokito, Parque Olaya, Calancala e inspección El Silencio el Juez Sexto penal del Circuito Roberto Calderón y el 8 Laboral Gabriel Mendoza Martelo.

En la 10, Telefónica del sur, Farmacia Santa Claus e inspección El Bosque la Séptima penal del Circuito Gelmis Chacón y la 2 Superior Sonia Sánchez.

En la 11, escuela 61 Mista e inspección Ciudad Modesto, el 4 Laboral Efraín Arguello y el 8 Penal del Circuito Armando Aranzales Acuña.

En la 12, Tres Avemarías, Parque Jorge Washington, inspección Siape y barrio Las Flores el Juez Sexto Laboral Carlos Rincón y la 3 Civil de Menores Ana Bella Varela.

En la zona 13, Iglesia la Caridad del Cobre, parque Sagrado Corazón, Universidad Autónoma, barrio Las Terrazas y Juan Mina la 2 Civil de Menores Ana de Oliva.

En la 14, parque Almendra Tropical, Cárcel de Mujeres, Centro Don Bosco y Estadio Moderno la 4 de Menores Carmen Caparros y la 4 Especializada Didier Lastra.

En la zona 15, colegio Cruzada Social, Parque San Vicente, Central de Hidratación y parque San José la Juez 1 Especializada Amira Galindo y la 4 Civil del Circuito Josefina Gallardo.

En la zona 16, Registraduría Municipal y Centro Cívico el 1 Civil del Circuito Luis Donado y la 2 Civil del Circuito Carmina González.



# Revueltos en una bolsa, votos de las trece mesas de Universidad Autónoma

Por Jorge Mariano

Revueltos en una misma bolsa se encuentran los votos de las trece mesas del puesto de votación de la Universidad Autónoma del Caribe que no fueron escrutadas el domingo y sobre las cuales no se conocen resultados.

La bolsa fue introducida a las 8:35 p.m. del domingo en el arca triclave de la Registraduría Auxiliar dispuesta en la Comisaría Octava de Policía. Sobre este hecho los claveros dejaron constancia en el acta de la forma como la recibieron. El Delegado del puesto de la Uniautónoma Amit Noguera Buendía, fue el encargado de recoger los votos, pliegos y demás documentos electorales que quedaron regados en el piso luego de que los jurados de las mesas abandonaran la zona a raíz de un incidente que terminó con la muerte de un taxista. Noguera llevó la bolsa a la Registraduría Auxiliar.

El abogado Federico Trujillo Burgos presentó ayer un memorial ante la comisión escrutadora de la zona 13, solicitando que no se contabilicen los votos contenidos en dicha bolsa porque los jurados correspondientes a esas mesas no llevaron a cabo el escrutinio, no firmaron los pliegos ni actas ni entregaron los sobres con los votos como era su obligación.

En la Registraduría Auxiliar que funciona en la Comisaría Octava, donde se recogió la votación de 68 mesas pertenecientes a los puestos del Sagrado Corazón, Uniautónoma, Las Terrazas y Juan Mina, se inició ayer el escrutinio voto a voto de las mesas cuyos sobres fueron entregados en buen estado. La bolsa con los votos de las trece mesas en cuestión no ha sido abierta. De la comisión escrutadora hacen parte el Juez Segundo Especializado Claudio Enrique Ahumada Cuentas y la Juez Segunda Civil de Menores Ana María Babilonia de Oliva. Asiste también el Registrador Auxiliar Juan Fore-

En horas de la tarde se hizo presente la Procuradora Regional Clara Balcázar de Galofre para verificar la forma como se desarrollaba el escrutinio. La Procuraduría designó al abogado Luis Cornelio Suárez Ramírez para vigilar el proceso en esa zona. Lo mismo hace el Fiscal del Tribunal Blas Moreno Ortega. El escrutinio es seguido por testigos electorales de los distintos grupos políticos. Ayer en la tarde se hizo presente el candidato a la Alcaldía Gustavo Certain Duncan acompañado de David Name Terán, Julio Borelly Mier, Antonio Vallejo Morales, Osvaldo Bermúdez y Giovanni Lamboglia.

## LA BOLSA EN CUESTION

Al iniciarse los escrutinios en la Registraduría Auxiliar fueron leídas las actas correspondientes a cada puesto de votación de la zona trece.

De acuerdo con las actas, los sobres con los votos de las mesas de los puestos del Sagrado Corazón, las Terrazas, Juan Mina y doce de la Universidad Autónoma del Caribe, "fueron entregadas en buen estado".

En el caso concreto de la Uniautónoma, los sobres de doce mesas fueron entregados de la siguiente manera: mesa 1 a las 7:09 pm; mesa 3 a las 7:06 pm; mesa 8 a las 6:59 pm; mesa 16 a las 7:07 pm; mesa 12 a las 8:25 pm; mesa 18 a las 7:50 pm; mesa 19 a las 5:54 pm; mesa 20 a las 7:02 pm; mesa 22 a las 7:01; mesa 23 a las 6:58 pm; mesa 24 a las 7:08 pm y mesa 25 a las 7:05.

A las 8:35 pm fueron introducidas en el arca triclave varias mesas en una misma bolsa hay una constancia de los claveros que dice: "Entró en mal estado, abierta, revuelta, sin escrutar por los jurados ni firma de los mismos debido a un atraco o que se presume y en que perdió la vida un ciudadano como consecuencia de un disparo de arma de fuego. Fueron introducidas tal como las recogieron los delegados del Registrador Municipal ya que hubo asonada y estampida de parte de todo

el personal que se encontraba presente. Acta de lo ocurrido fue recibida por los suscritos y firmada por tres testigos Martha M. de Ricardo cédula 32.654.837 de Barranquilla, Edgardo Ariza Jarufe cédula 3.745.081 de Puerto Colombia y Aristobulo Prieto Cárdenas cédula 14.205.053 de Ibagué. Dicha acta se introduce en el arca triclave".

El acta en mención fue redactada en papel común y dice: "En Barranquilla siendo las 7 y 10 minutos de la noche en el puesto número dos de la Autónoma, zona 13 puesto 02, ocurrió un incidente de orden público, homicidio y estampida, por lo tanto se recogió lo que se pudo rescatar con la ayuda de los jurados que quedaron y la autoridad".

## VOTOS REVUELTOS

Las mesas en litigio son las números 2, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 17 y 21.

Bernardo Huyke, uno de los claveros designados por el Alcalde, y a quien le tocó recibir la bolsa en cuestión, explicó que "el domingo después de cerrado el debate eran las 7:10 de la noche aproximadamente cuando estábamos recogiendo los diferentes puestos de la zona de votación y el puesto dos, de la Autónoma, se había demorado mucho.

"De pronto llegaron unos delegados de la zona dos con una cantidad de urnas, bolsas, votos sueltos y revueltos, manifestando que se había presentado allá (en la Autónoma) un altercado con arma de fuego en el cual un ciudadano perdió la vida, lo que ocasionó una rápida huida de todos los testigos y jurados que estaban en la zona de votación, desparramando en el momento de esta acción las mesas, las urnas y los votos que estaban contando los jurados observados por los testigos. Esto impidió continuar los escrutinios en las diferentes mesas y se retiraron de la zona de votación todas estas personas.

"Posteriormente, los delegados manifestaron recoger todos estos documentos y urnas rotas que trajeron aquí abiertas en desorden, sin escrutar, sin ninguna firma de jurados y nosotros dimos fé y constancia en un acta que hicimos con el otro clavero y con el Registrador Auxiliar de la zona 13".

Huyke afirmó que "llegaron datos de varias mesas juntas. No se sabe cuántas mesas entregaron ellos porque vienen sin firmas ni testigos. En una misma bolsa hay revueltos los votos de varias mesas y la comisión escrutadora debe resolver el problema. Ningún presidente de jurado de las diferentes mesas firmó ni entregó aquí las mesas. Nosotros nos limitamos a guardar en el arca triclave".

#### METIMOS TODO EN UNA BOLSA: DELEGADO

Por su parte el Delegado Amit Noguera Buendía, quien recogió los votos y documentos electorales del piso y los entregó en la Registraduría Auxiliar, dio la siguiente versión: "A las siete y diez de la noche sonaron los disparos y entonces entre los jurados y todos los que estaban en la mesa cundió el pánico y ocurrió una estampida, o sea que todos dejaron las mesas y salieron corriendo. Todos corrieron hacia distintos lados. Lo importante era dejar la zona esa donde se oía que estaban sonando los disparos y la Policía que estaba ahí, gritaba que todo el mundo se tirara al suelo y se protegieran. Entonces todas las mesas quedaron abandonadas y después cuando todo pasó y cogieron al hombre que disparó hicimos el recuento de las mesas que faltaban y los jurados ya no se encontraban ahí. Solamente unos pocos volvieron.

"Con los jurados que estaban allí se sellaron las mesas donde ellos estaban; se sellaron todos los sobres y ellos firmaron, se les dió el comprobante

de que ellos volvieron otra vez. En las mesas que estaban desocupadas, donde ningún jurado apareció, tocó meter todo eso en las bolsas, recogimos todo lo que había y lo que se pudo recoger".

Manifestó que "las bolsas, votos y papeles quedaron por el suelo y todas las mesas volteadas. Nada de eso se pudo recoger. Todo se lo llevó la brisa, a la carretera llegó todo, siempre habían bastantes votos regados".

Señaló que "el tiempo que permanecieron solas la mesa fue de aproximadamente unos diez a quince minutos. Claro que todo estaba protegido por la Policía, nadie pudo entrar en esos momentos y los dos delegados volvimos enseguida a recoger todo. Nosotros estábamos en la esquina con los policías que no dejaron entrar a nadie hasta que no cogieran al tipo que disparó. Nosotros dos éramos los únicos encargados para recoger votos, ninguno más. De ahí se llamó a la Registraduría del centro y nos dijeron que levantáramos un acta y firmarían los testigos de lo que ocurrió, que eran tres jurados que habían ahí de presidentes de mesas. El chofer de la buseta encargado de recoger a los jurados para llevarlos a la Registraduría Auxiliar y los policías

pasaron un informe por aparte de lo que ocurrió".

"Apenas se recogió todo, aproximadamente a las ocho de la noche se entregó todo acá (en la Registraduría Auxiliar). Todo lo metimos en el arca triclave con la ayuda de los dos delegados que estaban aquí y el señor Narvaéz Registrador Especial, quien también estaba acá se dio cuenta de lo que trajimos. El mandó a sellar todo y lo metimos en la triclave. Cuando nosotros recibimos las mesas nos dan unas bolsas grandes donde vamos depositando todos los sobres, ahí fue donde introdujimos todos los sobres ya sellados y aparte todo lo que quedó abierto lo metimos en una sola bolsa, ya que todo lo tuvimos que meter lo más rápido posible", agregó.

#### PIDEN QUE NO SE CONTABILICEN

El abogado Federico Trujillo Burgos presentó un memorial solicitando que no se contabilicen las trece mesas. Fundamenta su solicitud en que "los miembros del jurado abandonaron sus puestos sin cumplir con el deber de escrutar; presumiblemente no se hizo el conteo de voto ni se firmaron los pliegos y actas correspondientes al escrutinio de las mesas mencionadas en

cuyo caso la nulidad de esas mesas es incuestionable, razón por la cual pido esa medida en mi carácter de testigo electoral por el Movimiento de Mayorías Liberales".

Según Trujillo los jurados de esas mesas no verificaron ni confeccionaron los datos a lo cual estaban obligados. "La legislación Electoral vigente, concretamente la causal 3ª del artículo 42 de la Ley 96 de 1.985 es clara: 'Cuando los cuatro ejemplares de las actas de escrutinios de los jurados de votación estén firmadas por menos de tres de estos', y también la causal 4ª: 'Cuando se hayan destruido y perdido los votos emitidos en las urnas y no existiere acta de escrutinio en la que conste el resultado de la votación', e inclusive no se debe desestimar la posibilidad de que se haya incurrido también en la violación establecida en la causal 5ª del ya citado artículo 42 de la Ley 96 de 1.985".

La solicitud no fue resuelta ayer por la comisión escrutadora. La expectativa de los escrutinios se concentra en la Registraduría Auxiliar de la zona trece donde se encuentra la bolsa con los votos revueltos de las trece mesas de la Uniautónoma que no fueron escrutadas.



# Empezó lento el escrutinio

\*Procuradora se hizo presente en el conteo

Por Jaime Santiago y José Granados

En forma lenta y en medio de una tensa expectativa en las Registradurías Auxiliares que funcionan en la ciudad, se iniciaron los escrutinios de la votación depositada el domingo por los barranquilleros para elegir Alcalde y renovar la composición de la Asamblea y el Concejo.

La mayor atención estaba centrada en las Registradurías Auxiliares ubicadas en la Comisaría Octava y en el Parque de los Andes, ya que en la primera están depositados los sufragios cuestionados que la ciudadanía depositó en el puesto de votación de la Universidad Autónoma del Caribe, mientras que en la segunda el candidato al Concejo Víctor Gallardo Rosillo pidió que el escrutinio se llevara a cabo contabilizando voto por voto para que hubiera mayor claridad sobre el resultado electoral en esa zona.

Este último hecho obligó a que la Procuraduría Regional asumiera la vigilancia del proceso, que comprende las dieciséis zonas de votación, interviniendo directamente en los casos donde se presentaban conflictos y reclamaciones entre los testigos electorales y los escrutadores.

En el parque Los Andes, por ejemplo, la Procuradora Clara Balcázar de Galofre tuvo que hacerse presente y designar un delegado especial para que supervisaran el escrutinio. Además, la representante del Ministerio Público tuvo que calmar los encendidos ánimos que existía entre los testigos electorales de los dos candidatos que disputan cerradamente el cargo de Alcalde de Barranquilla.

"Si no llego a Los Andes no sé lo que hubiera pasado", destacó la Procuradora, refiriéndose al altercado que encontró entre testigos de los candidatos Jaime Pumarejo y Gustavo Certain. Los representantes del primero pedían

que el conteo se cumpliera voto a voto, como acontecía en las restantes quince zonas, pero quienes representaban al segundo apoyaban el criterio del Juez Roberto Calderón, quien solo leía los datos consignados en las actas elaboradas el domingo por los jurados después del cierre de las elecciones.

El Concejal Víctor Gallardo Rosillo fue quien inició enérgicamente los reclamos contra el Juez Roberto Calderón, exigiéndole que realizara voto a voto el conteo y que mostrara las actas que se iban evacuando. "Aquí no se sabe qué está sucediendo. El Juez está allá adentro y puede estar diciendo lo que le dé la gana, pero no muestra las actas ni quiere proceder como lo están haciendo en las demás zonas", sostenía, una y otra vez.

Luego de intervenir y analizar los criterios expuestos por los testigos electorales de los dos bandos, se decidió con la Procuradora Clara Balcázar de Galofre que el escrutinio se debía adelantar voto por voto.

La representante del Ministerio Público puntualizó que "en esa zona de Los Andes lo que hay es histeria, por los escrutinios".

Esta decisión ocasionó que no fueran tenidos en cuenta los resultados leídos de nueve mesas de la zona electoral de Los Andes.

Posteriormente se hicieron presente en la Registraduría Auxiliar de ese sector el Candidato Gustavo Certain y el aspirante a Diputado David Name Terán, quienes estuvieron de acuerdo en que el escrutinio se hiciera voto a voto en todas las zonas.

En Los Andes, los testigos electorales del candidato Jaime Pumarejo protestaban por la forma como se adelantaban los escrutinios porque los datos que se suministraban de las actas no concordaban con los que ellos recogieron directamente el día de las elecciones, mesa por mesa. "Las diferencias son muy amplias, son absurdas", sostuvo uno de los representantes que exigían conteo voto a voto.

Por su parte, Gustavo Certain y David Name estuvieron de acuerdo en que el escrutinio fuera así, argumentando que en la zona de las Tres Avenidas había una mesa donde este candidato no tenía un voto y al hacerse el conteo apareció con 48.

El Abogado Ramón Castro Hernández, representante de la coalición que respalda al Ingeniero Jaime Pumarejo, se mostró de acuerdo en que los es-

crutinios se lleven a cabo de esta forma.

## EN LA REGISTRADURIA

Los escrutinios de los votos de la zona 16 se iniciaron a las nueve de la mañana en la Registraduría Municipal por parte de la comisión integrada por los jueces Luis Donado Arellana, primero Civil del Circuito, y Carmina González Ortiz, segunda Civil del Circuito, y actuó como secretaria, la Registradora Municipal Raquel Jiménez de García.

Además, actuaron como claveros la juez quinta Civil Municipal Candelaria O'Byrne de Blanco, el representante del Alcalde Roberto Padilla y el Registrador Oscar Narváez.

La habladuría de centenares de curiosos que se apostaron desde primera hora en esta sede y en sus alrededores, sumado al ruido de los vehículos que transitan por la zona, impedía a los testigos electorales tomar datos sobre los escrutinios.

Hasta las seis de la tarde se había escrutado doce mesas de la zona 16, correspondiente al Centro Cívico. El único reclamo fue presentado por los testigos electorales Hebert Niebles Martínez y Olimpo Guerra Borja, del Movimiento Mayorías Liberales, quienes solicitaron que el conteo se hiciera en voz alta y voto por voto.

En el desarrollo de esta labor se encontraron dos votos curiosos, uno para la Alcaldía y otro para el Concejo de Barranquilla. Para la Alcaldía, el elector bromista votó por el conocido narcotraficante Pablo Escobar Gaviria y para el Concejo, por el también narco, que está siendo procesado en Estados Unidos, Carlos Lehder Rivas.

Ambos votos, elaborados en hojas de una libreta a rayas, tenían mensajes. En el primer decía que "en este país todo el mundo se vende". Y en el segundo: "voto comprado por \$10.000".

Los escrutinios fueron adelantados en dos jornadas con la asistencia masiva de los testigos electorales. Los candidatos Alejandro Munárriz, Roberto Esper, Humberto Rojas Bula, Segismundo Plata, Ricardo Rosales, quien puso de presente ante el Registrador Oscar Narváez que su nombre no aparecía escrito correctamente en los pliegos electorales de la zona del barrio Simón Bolívar.

También estuvieron en la Registraduría Moisés Tarud, Arturo Sarabia y Jorge Ivanoff, quienes confrontaban datos y hacían cálculas sobre los resultados que arrojaba el resultado de los escrutinios.

**DEBEN TERMINAR  
ANTES DEL VIERNES**

El Registrador Municipal Oscar Narváez señaló que "los escrutinios son públicos y a la vista de los testigos electorales, candidatos y sus representantes".

Agregó que "yo creo que con el número de mesas que tenemos, los escrutinios se estarán terminando antes del viernes. Salvo que se presenten inconvenientes que obliguen a la comisión escrutadora a tomar medidas distintas, que atrasarían la feliz continuidad de estos escrutinios".

En cuanto a estos posibles inconvenientes, el Registrador señaló que "por la libertad que queremos que esto tenga, habrá personas que gritan, otras que preguntan, otras que paralizan momentáneamente a la que está dictando".

Los pasos que se siguen en los escrutinios comienzan al sacar la bolsa de manila del arca triclave, observar si se encuentra en perfecto estado, luego abrirla, hacer el conteo por el acta de escrutinio hecha por los jurados de votación.

Después de terminado el escrutinio en cada una de las Registradurías auxiliares, se hace un acta parcial, diligenciando los formularios E-37 y E-37A y se envía a la Delegación Departamental de la Registraduría. Allí se hace la declaración de elecciones y la entrega de credenciales respectivas. En el desarrollo de los escrutinios los testigos pueden pedir el recuento de votos o hacer los otros reclamos contemplados en el Código Electoral.

**COMUNICADO DE  
LA DELEGACION**

Ayer los Delegados Departamenta-

les de la Registraduría Nacional del Estado Civil, Jorge Rosas y Oscar Movilla, expidieron el siguiente comunicado: "Los Delegados del Registrador Nacional en el Departamento del Atlántico, ante las noticias, según las cuales, no se ha establecido, por parte de esta Delegación, quién es el Alcalde elegido el domingo, en la ciudad de Barranquilla, hace la siguiente aclaración:

"A las cero horas 11 minutos del día catorce, se produjo el boletín número 9, correspondiente al 94.42 por ciento de las mesas que funcionaron en la ciudad, en el que se informaba el resultado, hasta esa hora, de la votación obtenida por cada uno de los candidatos.

"No es de nuestra competencia, en este momento declarar elegidos Diputados, Concejales o Alcalde, pues ello es competencia de las comisiones escrutadoras quienes hacen los escrutinios correspondientes.

Dada en Barranquilla, a los quince (15) días del mes de marzo de 1988".

**EN LA ZONA 16  
GANA PUMAREJO**

A las 8 y 30 de la noche del martes la Registraduría Municipal de Barranquilla dio a conocer un informe oficial del resultado parcial del escrutinio que hasta ese momento se había adelantado en la zona 16, éste favorecía al candidato Jaime Pumarejo.

El informe daba 1.706 votos a favor de Jaime Pumarejo y 1.060 para Gustavo Certain.



## En El Banco

# Sociólogo, alcalde electo

Por JUVENAL SANMARTIN C.  
Corresponsal

**EL BANCO.**— El sociólogo liberal, Fernando Piscioti Vanstrahlen se convirtió este domingo en el primer alcalde elegido popularmente para el municipio de El Banco, al sur del departamento de Magdalena.

Piscioti Vanstrahlen quien ya había ocupado el período en 1984 y 1985, es del grupo liberal "Moral", que comanda en el departamento el senador y miembro de la Dirección Nacional Liberal, Miguel Pinedo Vidal.

Sus estudios los efectuó en la Universidad Santo Tomás de la ciudad de Bogotá, cuenta con 33 años de edad, destacándose también por su trabajo en la asamblea del departamento durante los períodos de 1980 a 1984; secretario de Hacienda Departamental en 1981, de Gobierno en 1986 y repitiendo la Secretaría de Hacienda en 1987, de donde renunció para lanzarse a la candidatura de alcalde popular de El Banco.

Otra de las funciones que ha desempeñado, es la de concejal de este municipio desde el año de 1976, desde donde ha contribuido por el desarrollo de la población.

Con la presencia de Piscioti en la administración local, se abre la perspectiva de progreso para el municipio, a lo cual dijo el alcalde electo que "cumpliré punto a punto mi programa de gobierno".

## Resultados

**EL BANCO.**— En total calma se desarrolló el debate electoral en esta localidad, trayendo como consecuencia la elección de trece ediles y alcalde popular, que a partir del próximo 1 de junio iniciará su tarea administrativa en esta zona del departamento del Magdalena.

De tal modo, los resultados obtenidos entregan los siguientes nombres.

### Alcalde popular

Fernando Piscioti Vanstrahlen: 6.719 votos, Partido Liberal.  
Nubia Correa de Luna: 4.041 votos, Partido Liberal.  
Lázaro Vanstrahlen Guzmán: 3.729 votos, Partido Social Conservador.

### Concejo Municipal

Julio Piscioti, Partido Liberal.  
Luis Ramiro Torres Mozo, Partido Liberal.  
Alfredo Capataz Díaz, Partido Liberal.  
Oswaldo Gil García, Partido Liberal.  
José Chedraui Aljure, Partido Liberal.  
Efraín Lordui Milanez, Partido Liberal.  
Luis Rafael Vanegas Ortiz, Partido Liberal.  
Trino Luna Morón, Partido Liberal.  
Antonio García Castillo, Partido Liberal.  
Alfredo Núñez Peña, Partido Liberal.  
Bayter José Nayib, Partido Social Conservador.  
Wilfrido Cogollo Barrueco, Partido Social Conservador.  
Daniel Vicente Meneses Avendaño, Partido Social Conservador.



## Comparando cifras nacionales

# *Balcázar puso la mayor votación para asamblea*

Al completar el 98 por ciento de los escrutinios en el Valle, la lista del senador Gustavo Balcázar Monzón se convirtió en la que más votos obtuvo en el país para acceder a la Asamblea Departamental. Lleva contabilizados 233.904 votos,

De acuerdo con el boletín número cinco de la Registraduría, al añadir los votos de esta lista con los otros candidatos liberales, la suma superará los 300.000 votos cuando finalicen los escrutinios.

El liberalismo ganó en seis de las siete ciudades más importantes del departamento: Cali, Palmira, Buenaventura, Buga, Tuluá y Sevilla. Por la división liberal, que no fue posible conjurar, perdió la alcaldía de Cartago.

Los conservadores buscaron los residuos y en razón de eso conformaron listas que eligieron sólo un diputado, salvo la encabezada por el ex-alcalde de Cali, Vicente Borrero, quien obtuvo un diputado por cuociente y otro por residuo.

Por su parte, Humberto Pava Camelo, patrocinador de

Henry Holguín, quien figuró como candidato a la alcaldía de Cali, eligió cinco concejales en la capital del departamento, dos de ellos conservadores y los otros tres pertenecientes a los movimientos de izquierda, que recibieron apoyo de los electores de la UP.

Estos últimos se dividieron entre la candidatura del doctor Germán Cobo, Jefe del Partido Comunista en el Valle, y el señor Henry Holguín. Las cifras electorales muestran que mientras que Cobo fue elegido concejal de Cali con más de 9.000 votos, para la alcaldía solo obtuvo 4.000.

De acuerdo con esos datos la Asamblea del Valle quedaría conformada por 10 diputados liberales, dos del Nuevo Liberalismo, nueve conservadores y tres del grupo de Humberto Pava Camelo.

Quedaría una curul que se disputan Cecilia Muñoz Ricaurte (Anapo) y Aldemar Gómez (Conservador).

### **Alcaldes**

No obstante, el hecho más

destacado en esta zona del país lo constituyó la elección como alcalde de Buenaventura de Edgar Roberto Carabalí, con 40.000 votos.

De acuerdo con líderes liberales del Valle, la registraduría Nacional del Estado Civil pretendió que en Palmira apareciera como candidatura de coalición entre el liberalismo y otros partidos, la del doctor Luis Eduardo Mendoza. Este, obtuvo los votos del Nuevo Liberalismo y del senador Raúl Orejuela Bueno y fue derrotado por Antonio López, candidato de los sectores mayoritarios del liberalismo en esa ciudad.

En Paradera, la Unión Patriótica afirma que el alcalde elegido es militante de ese grupo político, lo cual, según los liberales, contraría la evidencia de los hechos. De acuerdo con ellos, el alcalde elegido el domingo pasado, ha pertenecido siempre al sector oficial del partido liberal y militaba en el grupo que dirigía el doctor Luis Fernando Londoño Capurro, antes que de hacerse la unión en el departamento del Valle.



## *Tedio, agitación y abucheos en el conteo de papeleta por papeleta*

BARRANQUILLA. 16. (Oficina de Redacción). — Papeleta por papeleta seguían escrutándose ayer miércoles, los votos emitidos el domingo en esta capital tanto para alcalde como a concejo y asamblea.

El procedimiento, a ratos tedioso y a ratos agitado, de acuerdo con las reclamaciones de los testigos, no es del agrado de los barranquilleros del común pero, según el registrador Oscar Narváez, constituye la forma más eficaz para asegurar la transparencia del proceso en esta reñida contienda.

La expectativa sigue centrada en las bolsas plásticas que contienen parte de los votos de la Universidad Autónoma del Caribe, cuya nulidad piden los pumarejistas, mientras que los gustavistas exigen que se contabilicen como válidos.

El procedimiento de escrutinio voto a voto ha permitido verificar que se presentaron errores de parte de los jurados en la elaboración de las planillas. Allí surgen dos o tres votos más para Pumarejo, allá otros más a favor de Certain, en fin, se mantienen sumas parejas entre los más opcionados.

El martes fueron escrutadas 237 mesas para alcalde, escogidas entre las que no registraban problemas. Narváez calcula que a ese ritmo, en una semana se definirá lo relativo a alcalde. Poco después se darán datos definitivos de concejo y asamblea, según lo prometió.

En la Registraduría muni-

cipal y en las auxiliares los roces entre los partidarios de uno y otro candidato son el plato del día. El abucheo por una petición inepta no se deja esperar. Hay casos que rebasan el simple abucheo y se convierten en objeto de análisis jurídico.

Por ejemplo, el abogado de Gustavo Certain, Víctor Polo Sanmiguel, recusó a los tres claveros de la zona 13, donde están las 14 mesas de la Autónoma, porque, según dijo, todos pertenecen al grupo que apoya a Pumarejo. En carta pública, Polo dice que se siente amenazado y pide a su familia que si le pasa algo grave reclamen a uno de los claveros, Bernardo Huyke.

Además del consabido abucheo de los testigos pumarejistas, estos le dijeron que lo que busca es vitrina en los medios de comunicación. Mientras todo esto ocurre en las registradurías, y la expectativa ciudadana es general por conocer el nombre del nuevo alcalde, la ciudad retorna poco a poco a la normalidad en sus actividades y el tema de la elección de alcalde empieza a convertirse en motivo de chistes y hasta de un vallenato que aún no tiene música.

Personalidades de esta capital se pronuncian en favor de cambios en los procedimientos para escutar la voluntad electoral ya que la ciudad, sostienen, vuelve a ser noticia por un hecho negativo: no ser capaces de organizar unas buenas elecciones.



## Los escrutinios en Medellín

# *Si hay duda, demandamos el resultado: Guerra S.*

'Si ganan los conservadores acataremos el esquema gobierno-oposición y no exigiremos cargos en el municipio', advierte el senador liberal.

MEDELLIN, 16. (Oficina de Redacción). — El senador Bernardo Guerra Serna dijo que su partido todavía no ha acatado el resultado de la elección del alcalde para esta ciudad, hasta que se haga un nuevo conteo de los votos. Si queda la más mínima duda sobre los escrutinios, el liberalismo demandará las elecciones en Medellín.

"Sobre el triunfo de uno u otro candidato no puede quedar la menor duda. Todavía no aceptamos la derrota en Medellín. Pero así gane Juan Gómez Martínez o Juan Guillermo Jaramillo Correa, lo mejor para el futuro alcalde es poder gobernar con la total transparencia en los resultados electorales".

Anticipó que si ganan los conservadores, el liberalismo cumplirá el diseño del Presidente Barco de gobierno-oposición, sin exigir cargos. Asimismo, esperan gobernar como partido de gobierno, de cambiarse los resultados que dan como nuevo alcalde de Medellín a Juan Gómez Martínez.

Anunció que su directorio va a demandar las elecciones del municipio de Valdivia, donde el candidato conservador ganó por

una diferencia de un voto. "Después del conteo de esta semana, vamos a demandar, gane el que gane". Las elecciones en el municipio de Zaragoza también serán demandadas por los liberales. Allí ganó el candidato del Directorio Liberal Departamental. Según Guerra Serna, en la cabecera municipal ganó con gran ventaja el candidato liberal oficialista, mientras que perdió en los corregimientos de El Pato y Buenos Aires. Se presume que hubo fraude allí porque no se envió ningún control ni testigos.

Guerra Serna dijo que le parecía preocupante el argumento que daban los social conservadores en la noche del domingo, para reclamarle al delegado de la Registraduría sobre un posible fraude electoral. "Ellos decían que tenían un montaje y que no les estaba dando. Eso es preocupante. Además, ya tenían preparado el festejo con los ex-presidentes de su partido el lunes aquí en Medellín. Se están precipitando mucho, porque el candidato liberal todavía no se ha caído".

Llamó la atención sobre el método que se está utilizando

para hacer los escrutinios de esta semana en la Registraduría. "No se confía en los datos acumulados en los computadores y se tuvo que retornar al conteo manual de los votos, eso es muy raro".

"Derrota liberal en Antioquia? Eso es absurdo. No solo estoy satisfecho sino que estoy feliz". Se refirió a las 64 alcaldías que obtuvo su partido en Antioquia, de las cuales 41 corresponden al directorio que él preside, contra 55 de todos los sectores social conservadores. Para él una de las pruebas de ese triunfo fue lograr alcaldías en municipios tradicionalmente conservadores como San Pedro de los Milagros, Carolina del Príncipe y el Carmen de Viboral. Además, atribuyó el fracaso en municipios tan importantes como Andes, Bolívar, y Bello a las imposibilidades de unión del liberalismo en cada municipio.

Interpretó la abstención en Medellín como un rechazo a la actual administración municipal. Así como en el 84 el triunfo del liberalismo en esta región no fue más que un repunte contra el gobierno del presidente Belisario Betancur.



**cinep**  
**departamento de**  
**documentación**  
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL TIEMPO	Ciudad	Bogotá
Pág.	17 MAR 1988	Fecha	17 MAR 1988
Código	Bojaca	Lugar	CI

# Movimientos cívicos ganaron en 12 municipios de Cundinamarca

Las elecciones de Cundinamarca son una muestra de lo que ocurrió con la política de todo el país. En el departamento los ganadores reales fueron los grupos cívicos, que lograron 12 municipios.

Estos movimientos no tradicionales están conformados por grupos de diversos matices, como fracciones disidentes aliadas con sectores de alto potencial electoral, sectores del comercio, la industria, la cultura y en pro del desarrollo, etc.

Las poblaciones en las cuales fueron elegidos alcaldes de partidos no tradicionales son Chaguaní, El Colegio, Funza, Gachancipá, La Calera, La Vega, Subachoque, Tabio, Tena, Tibacuy, Viotá y Villeta.

En Chaguaní se eligió como alcalde a Campo Elías Alfonso Quintana, representante del Movimiento Campesino. Este grupo derrotó tanto al partido liberal como al conservador.

En El Colegio, el partido liberal se presentó dividido con dos listas y así se eligió a Arlene Aparicio Sánchez, por el Movimiento Cívico Colegiano.

En Funza hubo cinco listas: una del Movimiento Metapolítico y tres liberales, pero ganó el Cívico Popular con Juan Gutiérrez Madero.

Gachancipá eligió a Pablo Enrique Cortés, quien con su Movimiento de Unión Cívica se enfrentó a tres listas liberales y una conservadora.

El caso de La Calera fue especial, pues solo se inscribieron tres listas cívicas y los habitantes prefirieron a Dora Díaz de Vanegas con su grupo en Pro de la Defensa del Pueblo, en lugar de la Acción Cívica o la Integración Caleruna.

Caso semejante ocurrió en Tibacuy: el Movimiento de Integración, de Luis Rodríguez Pineda, venció a las listas de la

UP y a dos más de movimientos independientes.

Gustavo Zamora Méndez fue elegido en La Vega con un movimiento que se enfrentó a la lista única del liberalismo. Otro tanto ocurrió en Subachoque y la nueva alcaldesa es María Mercedes de Londoño. Y lo mismo sucedió en Tabio, con la diferencia de que el nuevo alcalde, Ricardo Zornosa Salazar, ya ejerció el puesto de mandatario municipal y los habitantes de Tabio le agradecen haber embellecido la población.

El nuevo alcalde de Tena es Rafael Octavio Villamarín Abril, elegido con una lista de Movimiento de Unidad Popular que se enfrentó a listas oficiales del liberalismo, el conservatismo y Convergencia Liberal.

Viotá, a pesar de que pronosticaba una mayoría de la lista oficial del partido comunista, votó por el Movimiento de Unión Popular y eligió a Ciro Beltrán. Finalmente, en Villeta se presentaron tres listas. Una liberal y dos de movimientos cívicos y el ganador fue el de Fernando Montoya Ortega.

Estos nuevos alcaldes, representantes de movimientos hasta ahora desconocidos, comenzarán sus programas a partir del 10. de junio. La mayoría no cuenta con respaldo de los partidos tradicionales y no se sabe si tendrán o no el apoyo de sus respectivos concejos.

## El ganador fue otro

En el municipio cundinamarqués de Gachalá la votación fue apretada. Hasta último momento del día de elecciones apare-

cía como ganador el liberal Víctor Humberto Castañeda Díaz, del partido liberal oficialista. Pero al llegar datos de las áreas rurales tomó la delantera Fernando Arturo Correal Romero, del partido social conservador. La diferencia a favor del último: 65 votos.

## \$ 70 millones para mataderos

Anapoima, Tabio, Facatativá y Nariño mejorarán sus mataderos. Otras poblaciones los remodelarán y en unos pocos municipios se iniciará la construcción. De acuerdo con un programa de saneamiento, de la gobernación y la Lotería de Cundinamarca, se invertirán \$ 70 millones en mejoras y terminación de obras. Para Anapoima se destinaron \$ 11 millones, para Tabio seis millones de pesos, otro tanto para Facatativá y un millón 700 mil para Nariño.

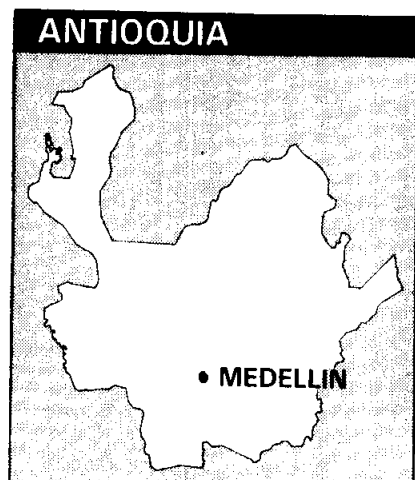
Además se remodelarán, con un gasto de \$ 12.441.000, los mataderos de Chaguaní, Bojacá, Gachalá y La Palma. En Beltrán, Junín y Utica se prestará asesoría y presupuesto para que inicien los trabajos.



**cinep**  
**departamento de**  
**documentación**  
 ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL ESPECTADOR** Ciudad \_\_\_\_\_  
 Pág. **10A** Fecha **17 MAR 1988**  
 Código **130900** Lugar **C2**

## Composición del nuevo gobierno municipal



### Devolverle la seguridad a Medellín

LUIS ALIRIO CALLE

MEDELLIN

Tras un reñido debate electoral el ingeniero eléctrico de la Universidad Pontificia Bolivariana, Juan Gómez Martínez, fue elegido alcalde en la ciudad de Medellín, en representación del Partido Social Conservador. El nuevo ejecutivo llamó la atención sobre el problema de la inseguridad que viven los habitantes de la capital antioqueña y aseguró que en su gestión una de las prioridades será la de aumentar el presupuesto de inversión en los cuerpos de seguridad, con la dotación de más equipos de comunicación, transporte y la instalación de CAIs en la mayoría de los barrios de esa ciudad. "Con la colaboración de la ciudadanía le devolveremos la seguridad a Medellín" precisó.



Juan Gómez

### Concejo Municipal

**Liberales:** Jaime Felipe Gaviria Gutiérrez, César Pérez García, Alvaro Uribe Vélez, Orlando Velásquez Velásquez, Alberto Mejía Gallo, León Arango Arango P., Teresita Mejía de Agudelo, Rafael Zapata Wolliser y Darío Londoño Cadena.

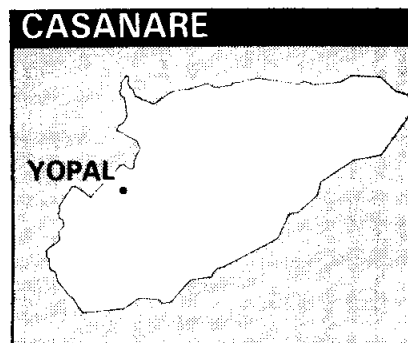
**Social Conservadores:** Alvaro Villegas Moreno, Oscar Peña Alzate, Gustavo Efrén Pérez, Alfonso Ospina Espina, Rodrigo Pineda, Gustavo Bustamante M., Gabriel Zapata Correa, Guillermo Álvarez Múnera, Guillermo Vélez Urreta y Martha Gómez Carvajal.

**Unión Patriótica:** Gonzalo Álvarez Henao.

### Asamblea Departamental

**Liberales:** Bernardo Guerra Serna, Sergio de la Torre Gómez, José Honorio Arroyave Soto, Juan Guillermo Villegas Uribe, Donald Guerra Valdeirrama, Pedro Pablo Arango Álvarez y Diego Miguel Sierra Botero, Hector Arango Angel, Jorge Carvajal Sepúlveda, Alberto Díaz Muñoz, José Prieto Mesa, Jesús Emilio Caro Morales, Sabulón Gabriel Posada Muñoz, Héctor Foronda Pimiento, Carlos Restrepo Arbeláez y el Nuevo Liberalismo de Antioquia con Gabriel Jaime Noreña Henao.

**Conservadores:** Villamil Aguilar de Medina, Orestes Zuluaga Salazar, Daniel Villegas Díaz, John Lemus Velásquez, Oscar Arboleda Palacio, Pascual Agudelo Gómez, Alberto Piedrahita Muñoz, José Rodrigo Vásquez Gaviria, Héctor Vieira Atehortúa, Humberto Moncada Morales, Gernaro Pérez Gutiérrez, Pedro Juan Moreno Villa y Norberto Acevedo Calle.



### Nueva generación para Yopal

NESTOR CARO

YOPAL

Oscar Leonidas Wilches Carreño, abogado de 28 años, fue elegido alcalde de la capital de la intendencia de Casanare, por votación popular realizada el pasado domingo y donde obtuvo el apoyo de la mayoría liberal de Yopal. Indicó que inmediatamente se posesione le dará oportunidad a los jóvenes yopaleños, que son la nueva generación, para que trabajen por un verdadero desarrollo del municipio, con ideas nuevas y descontaminadas.



Oscar Leonidas

### Concejo Municipal

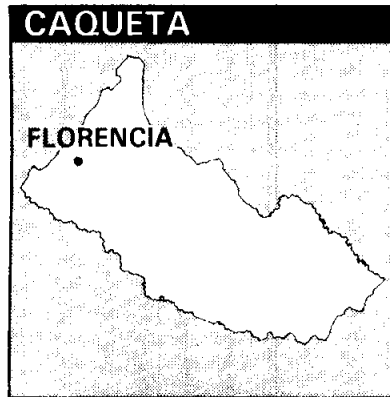
**Liberales:** Leonardo Hernández, Santos Velandia, María Carmenza Pérez V. de Porras, Leonor Amézquita de Sánchez, Maximiliano Soler, María Magnolia Henríquez, Severo Pérez, Carlos Mauricio Gómez Ruiz, Luis Fernando Celi Caballero, Oscar de Jesús Hincapié Serrano, Fabio Pinilla Castellanos y Edgar Rincón Vela.

**Social Conservador:** Héctor Gómez Pidiachi.

## Consejo Intendencial

Liberales, Alí de J. Dalel Barón, José Gimber Chávez Tibaduiza, Armando Solano Chaparro, Tito Julio Fernández Cruz, Eduardo Fonseca Galán, Eduardo Fernández Méndez, Jaime Alonso Arias, Efrén Antonio Hernández Díaz, María Magnolia Henríquez y José Orjuela Barragán.

Social Conservador, Jairo Humberto González Saavedra.



### Pulcritud administrativa en Florencia

FERNANDO MEJIA

FLORENCIA

Carlos Alberto Beltrán, quien tuvo la representación del partido Liberal oficialista, fue elegido alcalde de Florencia. Entre sus planes de gobierno está el proveer a la actual planta de agua de recursos para adquirir elementos químicos para el tratamiento del líquido, así como la construcción de una nueva bocatomía en el río Hacha. Gestionará la dotación de equipos para el hospital regional.



Arturo Beltrán.

### Concejo Municipal

Liberalismo Oficialista, Rodrigo Turbay Cote, Antonio Serano, Luis Alberto Vega, Alfonso Carbonel Ospina, Héctor Jairo Lozano, Libardo Méndez y Guillermo Trujillo.

Unidad Liberal, Fabio Peña y Augusto Huertas.

Partido Social Conservador (listas independientes), Omar Ortega, Nelson Rocha, Nelson Valencia y Héctor Vidal Gasca.

Unión Patriótica, Nelson Tapasco.

Diputado cívico, Eduardo Moya Contreras.

## Asamblea Departamental

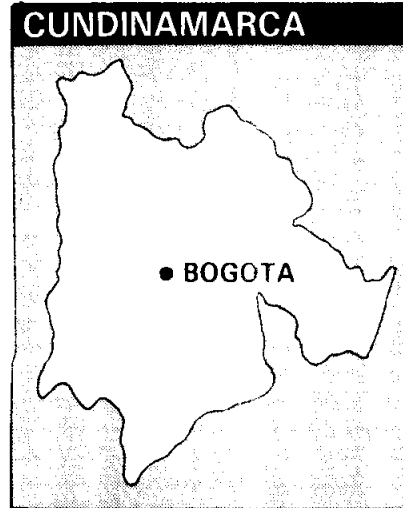
Liberales Oficialistas Ines Cote de Turbay, Alfonso Lizcano, Jesús Angel González, Nohora Rodríguez de Vallejo, Octavio García De Los Ríos y Hernando Hoyos.

Partido Social Conservador, Omar Ortega, Tullio Aragón, Héctor Orozco y Nelson Oviedo.

Unión Patriótica, tres diputados, entre ellos Octavio Collazos y Adriano Pérez.

Unidad Liberal, Félix Tovar Zambrano.

Nuevo Liberalismo, Andrés Páez Moreno.



### Social conservador en Bogotá

BOGOTA

Andrés Pastrana Arango, nacido en Bogotá, con 34 años, del movimiento Social Conservador; hijo del ex-presidente Misale Pastrana Borrero y de María Cristina Arango; casado con Nohora Puyana, fue elegido alcalde de Bogotá por gran mayoría, imponiéndose a un partido liberal que fue dividido al debate electoral. Su programa de gobierno está enmarcado en cuatro puntos básicos: combatir la drogadicción, las basuras, la inseguridad y mejorar la prestación de los servicios públicos.



Andrés Pastrana

### Concejo Municipal

Liberales: Carlos Alfonso Ayala Jiménez, Fernando Botero Zea, Alfredo Luis Guerrero Estrada, Miguel Alfonso Isaza Rueda, Camilo Llinás Angulo, Alfonso López Caballero, Ricaurte Lozada Valderrama, Carlos Enrique Marin Vélez,

Gildardo Martínez Barrios, Iván Name Vásquez, Efraín Páez Espitia, Eduardo Pazos Torres, Jorge Restrepo Fontalvo, Francisco Roldán Palacios, Jairo Hernando Salazar Moreno, Ernesto Samper Pizano, Alberto Santofimio Botero, Hernando Solano Morales y Alejandro Uribe Escobar.

Social Conservadores: Jaime Arias Ramírez, Roberto Camacho, Armando Echeverri Jiménez, Rubén Lizarralde Montoya, Daniel Mazuera Gómez, Paulino Murcia Girardot, Jesús Angel Murcia Home, Telésforo Pedraza Ortega, Francisco Sanclemente Molina, José Luis Sinning, Miguel Uribe Londoño, Hugo Villegas Gómez, Humberto Bautista Trujillo, J. Jaime Casabianca Perdomo, Enrique Forero Russy, Carlos E. Martínez Landazabal y Fernando Tamayo Tamayo.

Movimiento Unitario Metropolitano: Angel Humberto Rojas Cuesta.

Coalición demócrata-progresista y movimientos cívicos: Carlos Romero Jiménez, José Acevedo Lertzundy, Sigifredo Agudelo Cañaverl, Pedro Pablo Baquero Cagua, Migdonia Barón Restrepo, José del C. Caldas Tunjo, José María De Armas Pinto, Ricardo García Gaitán, Mario Gómez Phade, Sergio González León, Héctor Mayorga Cubillos, Diego Pardo Koppel, Alvaro Pava Camelo, Camilo Perdomo Perdomo, Guillermo Possos Uribe, Julio César Reyes Rodríguez, Augusto Rincón Pabón, Nélida Rivera Gómez, Fabio Rivera Oviedo, César Sánchez Arangrén y Antonia Pacheco Santos.

## Asamblea Departamental

Liberales: Ernesto Samper Izano, Alvero Cruz Vargas, Adolfo Mestizo Reyes, Julio César Turbay Quintero, Gilberto Bustos Acevedo, Ricaurte Izada Valderrama, Fulgencio Egotá Chía, Rafael Forero Fitecua, Dagoberto Charry Rivas, Carlos Alfonso Ayala Jiménez, Clara Isabel Pinillos, Efraín Páez Espitia y Alberto Lozano Simonelli.

N. Liberalismo: Gustavo Esquerro Gutiérrez, Hernando Aguilera Blanco y Víctor Manuel Gutiérrez.

Social Conservador: Anibal Fernández De Soto, Carlos Hernán López Gutiérrez, Octavio Acosta Sánchez, Armando Echeverri Jiménez, William Ramírez Moyano, Elvira Cuervo Jaramillo, Hernán Pe-

---

ñaloza Castro, Aurelio Angarita  
Cárdenas, Félix Guerrero Oros  
juela, José Rafael Parra Torres,  
Melquiades Carrisoza Amaya,  
Fabvio Moreno Escobar.  
Unión Patriótica-Partido  
Comunista: Jesús Anibal Sua-  
rez Montoya y Luis Eduardo  
Calderon.



**Votación para Asambleas:**

**El liberalismo obtuvo mayorías en 27 regiones del país**

BOGOTÁ, (Colprensa). En los escrutinios hechos hasta el momento en todo el país para escoger diputados y consejeros intendenciales y comisariales, el liberalismo triunfa en 27 regiones y el social-conservatismo en cuatro.

De acuerdo con el último boletín entregado por la Registraduría Nacional del Estado Civil, se ha escrutado el 96.63 por ciento de las mesas que representan 31.937 de 33.051 que fueron instaladas en todo el país para la elección popular de alcaldes.

La diferencia en votos que le lleva el liberalismo al PSC es de 964.955.

En los mencionados resultados se observa que el liberalismo ha recibido tres millones 370 mil votos, el Nuevo Liberalismo 308 mil 560, el PSC dos millones 405 mil, el Movimiento Metapolítico 22 mil, coaliciones 233 mil 102 y otros inscritos 534 mil 710, para un total de seis millones 974 mil 384 votos. El partido de oposición

registra mayorías en Putumayo, Amazonas, Huila y Caldas.

El Nuevo liberalismo obtuvo mayor respaldo en 16 regiones y la Unión Patriótica en diez.

En el siguiente cuadro se especifica la votación por departamentos para cada uno de los partidos políticos, sin contar coaliciones ni al Movimiento Metapolítico y no inscritos. También se especifica el número de votos nulos y en blanco:

**TOTAL NACIONAL DE DIPUTADOS, CONSEJEROS INTENDENCIALES Y COMISARIALES**

Porcentaje de votos escrutados: 96.63-

DPTO.	VOTOS LIBERAL	VOTOS N. LIB.	VOTOS P. S. C.	VOTOS U. P.	VOTOS OTROS	VOTOS NULOS	VOTOS BLANC	VOTOS-TOTAL-
ANT	334.772	29.601	324.070	33.918	34.545	1.062	2.761	733.003-
ATL	259.632	11.431	127.546	0	29.500	847	2.039	453.362-
BOL	198.853	0	85.864	0	1.925	686	916	297.336-
BOY	137.004	0	141.503	0	8.770	1.024	797	299.694-
CAL	92.240	749	125.679	0	0	345	802	257.478-
CAQ	22.477	1.584	11.679	6.908	0	84	92	42.824-
CAU	70.890	0	60.012	4.438	2.908	294	757	175.326-
CES	85.414	0	45.111	0	0	439	239	140.302-
CHD	26.680	252	11.278	2.014	1.427	95	47	41.793-
CDR	131.909	4.126	71.018	0	27.028	421	401	234.903-
CUN	515.122	153.055	331.949	0	221.814	3.265	7.654	1.280.873-
GUA	53.582	9.783	36.989	0	1.008	306	103	101.687-
HUI	56.269	15.797	78.517	8.124	7.353	222	363	166.773-
MAQ	149.449	0	59.936	0	2.056	329	428	212.198-
MET	64.695	2.348	41.832	14.380	503	265	325	124.348-
N. S	127.283	2.138	103.217	0	3.487	762	982	242.684-
NAR	129.619	0	110.074	0	12.224	394	394	262.574-
GUI	72.768	3.800	28.852	0	9.730	203	315	118.142-
RIS	82.872	6.375	63.303	0	1.065	217	398	160.611-
SAN	198.986	20.884	156.690	17.698	6.208	836	1.867	404.422-
SUC	122.165	2.985	50.011	1.419	1.004	258	431	178.278-
TOL	104.519	0	91.293	0	36.625	381	795	270.589-
VAL	274.000	43.652	226.929	0	108.155	1.427	2.676	658.898-
INTEND. -								
ARA	15.973	0	2.314	0	0	73	90	26.920-
CAS	15.971	0	1.359	0	3.003	159	46	23.990-
PUT	11.471	0	11.954	0	10.402	46	74	33.950-
SAN	9.068	0	3.208	0	3.006	21	37	15.340-
COMIS. -								
AMA	913	0	1561	0	0	11	24	5.598-
GUA	1.219	0	418	0	592	8	5	2.242-
GUA	1.559	0	858	1.113	0	6	13	3.542-
VAU	1.052	0	503	73	372	7	24	2.031-
VIC	1.927	0	271	73	0	3	19	2.666-



# Victoria liberal en alcaldías del Tolima

IBAGUE, (Colprensa). El liberalismo del Tolima mantuvo su predominio en la votación departamental al conquistar las alcaldías de Ibagué y otros 25 municipios.

Por su parte, el socialconservatismo eligió alcaldes en 19 localidades y el Nuevo Liberalismo en una sola población.

Los movimientos cívicos, de convergencia y coalición alcanzaron las alcaldías de 6 municipios.

El listado suministrado por la Registraduría del Tolima es el

siguiente:

Alpujarra: Jaime Osorio G., socialconservador.

Alvarado: Misael Ramírez O., Movimiento Cívico.

Ambalema: Joaquín Rondón, liberal.

Anzóategui: José N. Celis, socialconservador.

Armero-Guayabal: Isabel Gutiérrez, liberal.

Ataco: Efraín Ramírez O., liberal.

Cajamarca: Evelio Gómez, liberal.

Carmen de Apicalá: José J. Montana, Movimiento Cívico.

Casabianca: Cesáreo Gómez, socialconservador.

Chaparral: Maciovio Alvira, liberal.

Coello: Raúl A. López L., Nuevo Liberalismo.

Coyaima: Jorge A. Aragón, coalición.

Cunday: Edgar Rubio, socialconservador.

Dolores: Angel A. Penagos, liberal.

Espinal: José G. Palacios, socialconservador.

Falan: Gustavo López R., liberal.

Flandes: Cecilia Castrillón, liberal.

Fresno: Mario Castaño, socialconservador.

Guamo: Luis Bocanegra, socialconservador.

Herveo: José Chica, socialconservador.

Honda: Robert Hughes, Mov. Cívico.

Icononzo: Alfonso Cruz, liberal.

Lérida: William Martínez, Mov. Cívico.

Libano: Alfonso Jaramillo, liberal.

Mariquita: Alvaro Galindo V., liberal.

Melgar: Moisés Carreño, Mov. Cívico.

Murillo: Efraín Moreno, libe-

ral.  
Natagaima: Juan Pino, liberal.  
Ortega: Pablo Morales, liberal.  
Piedras: Enrique Rodríguez, liberal.

Planadas: José E. Navarro, liberal.

Prado: Jaime Grimaldo, liberal.

Purificación: Adolfo Alarcón, liberal.

Rioblanco: Alfonso Carrillo, liberal.

Roncesvalles: Juan Rivas R. liberal.

Rovira: Francisco A. Padilla, socialconservador.

Saldaña: Gustavo Lozano, socialconservador.

San Antonio: Ismael Cruz, socialconservador.

San Luis: Hernando Vásquez, socialconservador.

Santa Isabel: José R. Cruz, socialconservador.

Suárez: Héctor E. Ospina, socialconservador.

Valle de San Juan: Eustaquio Gutiérrez, socialconservador.

Venadillo: Héctor Arciniegas, liberal.

Villa Rica: Guillermo Pedroza, liberal.

Villahermosa: Libardo Bedoya, socialconservador.



# Yo no soy autoridad electoral

El alcalde de la ciudad de Medellín, William Jaramillo Gómez, aclaró su participación en los hechos que se presentaron el pasado domingo en esta capital durante la entrega de los datos electorales. Según el dirigente, esta situación ha sido explicada por distintos medios de comunicación en forma equivocada, cuando "no torcida y amañadamente".

Jaramillo Gómez sostuvo que la petición de analizar la forma como se estaban entregando los datos había surgido de los delegados presidenciales, quienes tenían instrucciones sobre ese particular directamente desde la Casa de Nariño.

El alcalde William Jaramillo Gómez dialogó con EL COLOMBIANO para indicar su posición, y muy especialmente para referirse en cierta forma a los ataques que con tanta frecuencia le presentan algunos órganos informativos locales, y que ahora no han sido la excepción.

## POR PRUDENCIA

**¿Cuál es su versión sobre los incidentes presentados el domingo pasado en esta ciudad, en desarrollo de la entrega de información sobre el proceso electoral, señor alcalde?**

"Tengo que advertir que yo no soy autoridad electoral. Los alcaldes no son autoridades electorales, son simplemente autoridades civiles con funciones de policía atribuidas por la ley 11 en su artículo 13. Los incidentes del domingo pasado, a los cuales no me he querido referir por elemental prudencia, son totalmente distintos a como algunos medios de comunicación los han narrado".

**¿Qué es lo que hay en relación con el terminal del computador instalado en el recinto municipal, doctor William?**

"Nada tiene que ver el despacho del alcalde con la instalación de una terminal de computador que por razones de seguridad y de facilidad para la información al público se colocó en el salón Guillermo Cano de la Alcaldía. La Alcaldía suministró

los servicios, las Empresas Públicas instalaron esa terminal; se fijó un puesto con el fin de que los periodistas tuvieran la información necesaria para que hubiera una mayor transparencia en las elecciones. Lo mismo se hizo con los resultados departamentales en el cuarto piso de la Gobernación de Antioquia. Ningún funcionario de la Alcaldía tenía manejo sobre la terminal del computador ni sobre la pantalla que informaba a los periodistas, ni sobre los boletines que se distribuían después de que los datos aparecían en la pantalla".

## RECEPCION

**¿Dónde llegaban los datos directamente?**

"Debo decir que los testigos electorales de los distintos sectores políticos estaban en el sitio donde se alimentaba el computador de las Empresas Públicas, a donde llegaba una de las copias de las actas de los jurados de votación. Ese sitio estaba en las Empresas Públicas en donde funcionarios de sistematización de la Registraduría alimentaban el programa del computador. Allí estaban los representantes de los distintos movimientos. Aquí no

porque aquí no llegaba sino el resultado que aparecía en la pantalla y automáticamente del computador salía el boletín.

**Y entonces ¿cuál fue la complicación registrada hacia las diez de la noche?**

"¿Qué aconteció? Que después de las diez de la noche se empezó a presentar una situación que tenía que ver con quejas del Partido Conservador en el sentido de que se estaba suministrando una información aparentemente manipulada, porque la tendencia de los votos aparecía en ese instante modificándose en beneficio del candidato del liberalismo.

Yo expresé a algunos medios de comunicación que me requirieron que yo no tenía que ver nada con ello, que tenía que ser el registrador el encargado de entregar alguna respuesta.

Sin embargo, a raíz de quejas que se presentaron, tengo entendido, a la presidencia de la República por el doctor Pastrana Borrero, se llamó a la Gobernación al doctor Germán Zea Hernández y al doctor Guillermo Nuñez Vergara, delegados presidenciales por el Partido Liberal y el Partido Conservador respectivamente, para que hicieran una indagación en torno de lo que estaba aconteciendo, o de la queja que presentaba el Partido Conservador. Ambos eran delegados presidenciales y tampoco eran autoridades electorales o sea que no estaba en sus manos tomar una decisión. Pero como los delegados presidenciales para efecto de lo que suceda con posterioridad a las elecciones tienen que dar un informe, ellos se presentaron a mi despacho, me preguntaron cómo funcionaba el sistema.

**Pero hablan de una encerrona suya en favor de uno de los candidatos**

"Yo les di una explicación superficial a los delegados presidenciales, advirtiéndoles que no tenía ningún control sobre el manejo, que eso era del resorte de la Registraduría e hice llamar al señor registrador con el cual nos reunimos los cuatro, no como han dicho algunos medios de comunicación, equivocadamente algunos y torcida y amañadamente otros, de que yo me encerré con el registrador. Yo no me encerré con el registrador a nada. Aquí no había actas ni nada que pudiera alterar el resultado por una decisión del alcalde.

En esa reunión el señor registrador les explicó exactamente a los delegados presidenciales cuál era el proceso, cómo estaba montado el programa de sistematización. Explicó que aquí tampoco se manejaban las actas, eso correspondía a los delegados que lo estaban haciendo en el computador de las Empresas Públicas y aquí simplemente se expedían los boletines en base a lo que el computador registraba y aparecía en la pantalla. Desde

luego los delegados presidenciales se dieron por enterados, entendieron que aquí no se estaba haciendo ninguna manipulación y simplemente se discutió en vía de consejo y de conveniencia y por razones de orden público si, en virtud de la situación de perturbación que se estaba presentando era pertinente trabajar definitivamente hasta terminar y poder suministrar durante la noche los resultados. Era lo único que se podía hacer, o suspenderlos o terminarlos. Mi criterio, el de los delegados presidenciales y el del mismo registrador era el que se debía terminar durante la noche, de todas maneras, dar los resultados porque de lo contrario si se podía presumir la opinión pública de que se estaba tratando de dar una alteración de esos resultados”.

**¿Y qué siguió?**

“Hasta ahí llegó mi intervención. Yo expliqué también a los dos candidatos, Juan Gómez Martínez y Juan Guillermo Jaramillo, y ellos también opinaron, con sus delegados aquí, que lo lógico era que se terminara y que si había alguna duda que se dirimiera en los escrutinios voto a voto, labor que empezaría a cumplirse el día martes como efectivamente sucedió.”



## Jorge Meza en Envigado

# Alcalde por cuarta vez

Jorge Meza Ramírez fue nombrado el pasado 13 de marzo alcalde del Municipio de Envigado. Esta vez fue por votación popular, pero antes ya había ejercido este cargo durante tres veces y siempre con una mira: hacer de Envigado el municipio más importante de Colombia.

¿Por qué esa popularidad?... “me nombraron varias veces al principio porque vieron que era capaz y eficiente en las administraciones. Hubo seriedad y honestidad y el pueblo lo acaba de corroborar”.

Meza Ramírez nació en Jericó y vive desde hace 27 años en Envigado, una ciudad que él quiere y siente como suya y que dice conocer como la palma de su mano. Acerca de esta elección popular él asegura que “lo que más me halaga es el hecho de haber tenido una apabullante demostración de poder político y de haber visto que la gente de Envigado era consciente de que era un buen administrador. Yo creo que haber sacado casi 18 mil votos en un municipio que apenas aparece con 94 mil habitantes, es una demostración palmaria de lo que los envigadeños estaban pensando de mis administraciones anteriores”.

La primaria la culminó en su tierra natal, luego en Fredonia terminó bachillerato y más adelante viajó a Envigado, en donde se radicó. Estudió Derecho en la Universidad de Medellín y asegura que ha estado vinculado directamente a la política, como representante del partido liberal, desde que llegó a la tierra de Fernando González.

### DE PRINCIPIO A FIN

El recuerda un poco, “en 1971 me vinculé a la actividad política y en 1972 fui nombrado por primera vez alcalde de Envigado. En 1980 me nombraron la segunda vez y en 1984 la tercera vez. Tres veces por un término de

ocho años y ahorita me acabo de ganar la cuarta vez por votación popular”, al decir estas palabras, este hombre de estatura baja, de figura gruesa y de chivera, no puede disimular su orgullo y afirma tajantemente que él esperaba el triunfo, “nunca dudé de que así fuera”.

Es casado y separado. Tiene cuatro hijos. Una hija casada y un nieto. Tiene dos hijos estudiando Derecho en la Universidad de Medellín y la menor está en 5o. bachillerato. La hija mayor, Berta Luz, administra actualmente la Fábrica Calzado Gomety que fundara Meza Ramírez hace 17 años.

En sus ratos libres se dedica a la lectura, ve televisión y visita su finca en La Pintada. Le gusta “departir con los amigos, hacer tertulias, jugar billar y tenis de mesa”. Lee un poco de todo, obras colombianas, de economía, de derecho, de filosofía...

En cuanto a su carrera iniciada en 1967 cuando “ya había trabajado varios años y ya tenía la familia” dice que, “tal vez por la actividad mía dentro de la administración pública, me considero una persona que sé bastante de Derecho Administrativo y de Derecho Laboral”. Pero realmente nunca ejerció la profesión porque según dice, “me gradué para darle la satisfacción a la familia y por mi propio interés, pero sabía que la actividad política y la administración pública no me iban a dar tiempo de ejercer, ni es mi debilidad ejercer el Derecho”.

### OBRAS Y PROMESAS

Entre las obras realizadas en las alcaldías anteriores Meza Ramírez destaca el acueducto y alcantarillado; la semaforización y señalización; las escuelas y colegios; la remodelación del parque principal; la terminación del Polideportivo; la pavimentación y aseo de las calles; el trabajo

con las acciones comunales logrando subsidiar a las personas de bajos recursos económicos en las obras de valoriza-

ción... entre otras.

En cuanto a su programa de gobierno dice que en la campaña “no prometí mucho”. Pero sí hay promesas: “una universidad para los envigadeños; la canalización de la quebrada La Ayurá con vías paralelas; llevar las basuras a la Curva de Rodas; mantener la ciudad bonita; culminar la carretera Envigado-Las Palmas; poner los Cai también en

Envigado; combatir la drogadicción... y tratar de que el Concejo me apruebe un subsidio al desempleo”.

Envigado cuenta con un presupuesto de \$2.700 millones al año, “de modo que hay forma de que lo manejemos bien manejado”, dice.

Meza Ramírez es un hombre que se considera calmado, de buen humor, “aunque serio, ponderado y nunca acelerado”. Le gusta redactar los documentos personales pues considera que “mi redacción se acomoda a mi forma de pensar y cuando uno va a expresar algo que sea lo

de uno, no debe dejarlo para que otros lo escriban porque nadie puede traducirle el pensamiento a uno”.

Para finalizar dice que va a desarrollar “un gobierno social. “No voy a tener relaciones con quienes me atacaron, pero voy a llamar a mis amigos sean conservadores o de otros partidos a que compartan el gobierno, porque nunca he hecho un gobierno netamente liberal, sino un gobierno compartido para poder mantener unas relaciones estables y buenas con el Concejo Municipal, de modo que no he sido nunca un radicalista”.

## ENVIGADO

Extensión:	50 Km <sup>2</sup>
Población:	96.071
Tasa anual de crecimiento	2.30 %
Habitantes/Km <sup>2</sup> :	1.921
Ingresos municipales 1986:	\$1.132.262.784

## El Concejo de Envigado

### CONCEJO ACTUAL (86—88):

Luis Felipe Correal Vélez. Villeguista.  
Nicolás de J. Osorio Sierra. Villeguista.  
Olegario Lopera. Villeguista.  
Diego de J. Mesa Ochoa. Progresista  
John Jaramillo Mesa. Progresista.  
Iván Darío Valencia. Ignacista.  
Norman Correa. Alvarista.  
William Vélez Mesa. Directorio Liberal Oficial.  
Jorge Vera. Nuevo Liberalismo.  
Lilian Mejía. Directorio Liberal René Mesa Arango.  
José Mario Rodríguez. Directorio Liberal René Mesa Arango.  
Alvaro Vanegas. Directorio Liberal René Mesa Arango.  
Oscar Ramírez. Directorio Liberal René Mesa Arango.  
John Fabio Valderrama. Directorio Liberal Oficial.  
Armando Cardona Cataño. Convergencia Liberal.

### NUEVO CONCEJO (88—90):

Armando Cardona Cataño. Convergencia Liberal, 577 votos.  
Norman Correa Rivera. Conservador Alvarista, 1266 votos.  
Luis Felipe Correal Vélez.

Villeguista, 2.651 votos.  
Francisco Alonso Garcés. Conservador, 793 votos.  
Amalia Gómez de Torres. Directorio Liberal René Mesa Arango, 536 votos.  
John Jaramillo Mesa. Conservador Progresista, 3.99 votos.  
Olegario Lopera Arboleda. Villeguista, 951 votos.  
Lilian Mejía de Ramírez. Directorio Liberal René Mesa Arango, 3.523 votos.  
Jaime Montoya Sánchez, UP, 453 votos.  
Alvaro Guillermo Rendón López. Conservador Progresista, 756 votos.  
José Rodríguez Restrepo. Directorio Liberal René Mesa A., 6.213 votos.  
John Fabio Valderrama Bustamante. Directorio Liberal Departamental, 2.359 votos.  
Iván Darío Valencia Lotero. Conservador Ignacista, 2.448 votos.  
Alvaro Vanegas Montoya. Directorio Liberal René Mesa Arango, 2076 votos.  
Orlando E. Vásquez Velásquez. Liberal Popular, 322 votos.  
William Vélez Mesa. Directorio Liberal Oficial, 4.860 votos.  
Jorge Alberto Vera Arango. Directorio Liberal Oficial, 391 votos.

## El Concejo de Bello

### CONCEJO ACTUAL (86—88):

Armando Estrada Villa. Liberal.  
Gonzalo Velásquez Zapata. Liberal.  
William Ortega Rojas. Liberal.  
Priscila Díaz Agudelo. Liberal.  
Alberto Díaz Muñoz. Liberal.  
José Angel Avendaño. Liberal.  
Gustavo Alberto Escobar. Nuevo Liberalismo.  
Gustavo López Gómez. Conservador.  
Alberto Builes Ortega. Conservador.  
Javier Ríos Marín. Conservador.  
Gustavo Tamayo Tobón. Conservador.  
Clímaco Lopera Arboleda. Conservador.  
Luis Javier Velásquez Restrepo. Conservador.  
Gustavo Jiménez Narváez. Conservador.

### NUEVO CONCEJO (88—90)

Armando Estrada Villa. Directorio Liberal de Antioquia.  
Gonzalo Velásquez Zapata. D.L.A.  
Jaime Palacio Gallego. D.L.A.  
Priscilla Díaz Agudelo. D.L.A.  
Eduardo Patiño. D.L.A.  
Alberto Díaz Muñoz. Directorio Liberal Sector Democrático.  
Orlando Arenas. Directorio Liberal Sector Democrático.  
Gustavo Alberto Escobar. Nuevo Liberalismo.  
William Ortega Rojas. Convergencia Liberal.  
Gustavo López Gómez. Conservador Villeguista.  
Javier Ríos Marín. Conservador Villeguista.  
Gustavo Tamayo. Conservador Villeguista.  
Jorge Enrique Alzate. Conservador Villeguista.  
Luis Javier Velásquez Restrepo. Conservador Progresista.  
Gustavo Jiménez Narváez. Conservador Progresista.  
Alonso Ortega Ortega. Unión Conservadora.

## Alberto Builes en Bello

# 'Me le debo al pueblo'

Alberto Builes será a partir del próximo 1o. de junio el alcalde de Bello. Elegido por voto popular, él ahora se siente satisfecho. Antes fue nombrado en dos ocasiones para ejercer este cargo, sin embargo no quiso aceptar porque "no me gustaba que me tuviera que sacar un Concejo o un cacique", ahora en cambio dice que, "me arriesgué por la sencilla razón de que una cosa es que te nombren y otra cosa es que te elija el pueblo. Es otra la responsabilidad... uno se debe al pueblo".

Builes nació en este municipio ubicado al norte de Medellín el 18 de enero de 1946. Vive en una finca en donde cultiva plátano, café, cebolla, yuca y árboles frutales y que tiene como marco el municipio de Bello, ese por el que ha trabajado desde hace varios años.

Fue Subsecretario de Gobierno de marzo a septiembre de 1983 y Contralor Departamental entre septiembre del 83 y enero del 85. Fue presidente del Concejo Municipal durante 4 años y Concejal durante 14 años.

Sus amores dice él, "son mi señora y mis hijos, Atlético Nacional y la gente".

### UN POCO DE TODO

Builes se metió a la política en 1968 y según recuerda, empezó durante la campaña de Belisario Betancur Cuartas. Más adelante, en 1970 apareció en listas, pero no fue concejal. Fundó 'El Progresismo' en el año de 1972. Y militó en él hasta 1978 "cuando unificamos el partido y pasé al sector del doctor Alvaro Villegas Moreno, que es al que pertenezco ahora".

El es un hombre activo, deportista, campeón de fútbol, natación y baloncesto. Actualmente es gerente del Atlético Nacional y de la Selección Colombia.

Alberto Builes es abogado de la Universidad de Medellín; es graduado en computadores en la Escuela Colombiana de Mercadotecnia y ha sido profesor universitario en la cátedra de Derecho Laboral... "por lo demás,

me he dedicado a la práctica del deporte, a la acción comunal y a la agricultura", dice, mientras asegura que "Lo primero es el campo. Yo soy campesino por excelencia, soy hijo de padres campesinos y nací aquí cuando esto era puro campo".

Es casado con Teresita Cuartas y tiene cuatro hijos: Mónica Cristina, Hugo Alberto, Natalia y Lorena Marcela, esta última de tan sólo 4 meses de vida. Su esposa asegura que la familia lo apoya en todo e indica que "ya nos acostumbramos a su vida pública".

### LA ELECCION

En cuanto a las razones de su elección, Builes afirma que "creo que ganó el no sectarismo sobre el sectarismo. Ganó la experiencia sobre la improvisación. Ganó la humildad y la sencillez sobre la soberbia y desde luego, ganó un programa de gobierno elaborado para todo Bello" y agregó que lo eligieron por "la trayectoria que tengo en Bello, por lo que le he servido a mi pueblo en los años que llevo de ser concejal" y en tal sentido recuerda algunas de sus obras: asfalto, acueducto y alcantarillado para el barrio La Primavera; cancha de fútbol en el barrio Bellavista, recreación para el barrio Playa Rica... "traje \$27 millones cuando fui Contralor para terminar la Unidad Intermedia de Salud y \$30 millones para terminar el estadio Tulio Ospina".

Pero también dice que lo eligieron porque, "siempre he sido como me ves... con toda mi gente. Me conocieron como el obrero de Fabricato, me conocieron jugando fútbol, basquetball y me conocen porque me he rodeado de la gente y porque quiero a la gente".

### PROGRAMA

El programa de gobierno para el municipio de Bello, se puede catalogar de ambicioso, sin embargo Alberto Builes asegura

que cuenta con el presupuesto que es de \$2.140 millones y con una capacidad de endeudamiento de \$3.000 millones. Además según dijo, algunas de las obras planeadas, ya tienen financiación.

En cuanto a obras públicas piensa concluir la carretera de Bello a San Pedro y la variante a Bello; la construcción de puentes en las Quebradas La Loca y La García; acueducto, asfalto y alcantarillado para algunos barrios; construcción y reforma de algunas escuelas. Igualmente

piensa señalar y semaforizar la ciudad. En salud, piensa dotar los centros de salud de algunos barrios como San Félix, París y Playa Rica y se creará el Banco de Sangre en la Unidad Intermedia. En educación, piensa crear guarderías municipales; plazas de maestros en secundaria y en primaria pues el déficit se estipula en 60; se construirá el Politécnico Marco Fidel Suárez y se creará la Universidad del Valle de Aburrá Norte para la cual ya hay contactos con la Universidad Autónoma y con la Universidad Medellín. Además piensa recuperar la "sopa escolar" para los niños de bajos recursos económicos; se crearán talleres para el asilo de ancianos Rogelio Arango y para el Hogar del Desvalido.

En recreación y deportes, se construirán parques infantiles y plazas polideportivas; se terminarán las canchas auxiliares y las tribunas del estadio Tulio Ospina para que tenga una capacidad de 12 a 15 mil espectadores, pues la idea es intensificar el deporte al llevar equipos profesionales, y se construirá la Unidad Deportiva de Bellavista que ya tiene \$20 millones asignados.

Explicó que para la construcción de la carretera a San Pedro se tienen \$50 millones y para el Centro de Salud de San Félix, \$15 millones que forman parte de los \$400 millones del Iva.

En cuanto a la cultura, indicó que aledaño a la Chozza de Marco Fidel Suárez se creará el museo del mismo nombre y en el an-

tigo Teatro Bello, donde funciona Seguridad y Control, se construirá la Unidad Administrativa donde funcionará la Casa de la Cultura y el Conservatorio de Bello.

Y finalmente, hizo hincapié en que en 1984 inició el curso de Profesionales de la Reserva realizado por la 4o. Brigada e indicó que es posible que en junio próximo lo asciendan a Capitán. Pertenece al Batallón Pedro Nel Ospina y al de Servicio No. 4.

Dijo que trabajará por lograr las seguridad y para ello se crearán puestos de vigilancia y control permanentes con una dotación completa de equipos y personal. Y para combatir el desempleo piensa exonerar de impuestos a las microempresas e industrias familiares, para invitar a que otras empresas asienten sus factorías en Bello, siempre y cuando generen empleo.

## BELLO

Extensión:	149 Km <sup>2</sup>
Población:	224.879
Tasa anual de crecimiento:	4.64 %
Habitantes/Km <sup>2</sup> :	1.509
Ingresos municipales 1986:	\$1.117.196.745



# Alcaldes liberales en Anorí y Sabanalarga

Con base en el último boletín suministrado ayer por la Delegación del Estado Civil en Antioquia sobre la elección popular de alcaldes en esta sección del país, el Partido Liberal conquistó las alcaldías de Anorí y Sabanalarga, mientras que el aspirante en Turbo por la coalición de un sector del Directorio Liberal Popular con la Unión Patriótica regirá el gobierno municipal en esta localidad de la región de Urabá.

En Anorí, el candidato liberal Pedro Pablo Agudelo Echeverri se convirtió en el primer alcalde por elección popular de esta población al totalizar 1.182 votos, superando al conservador Alejandro Pérez Zapata.

En cuanto a Sabanalarga, el aspirante por el Directorio Liberal de Antioquia, Carlos Januario Higueta Santa con un total de mil 257 votos triunfó sobre al conservador Juan Manuel Correa Quintero.

En Turbo el alcalde elegido el pasado domingo fue José Luis Valenzuela Aguilar, quien contó con el respaldo de la alianza entre un sector del DLP con la UP. Valenzuela obtuvo en las urnas 5.935 sufragios, derrotando a Francisco Sayero Guerrero, candidato por el Directorio Liberal de Antioquia que contabilizó 3 mil 901 votos.

Igualmente el liberalismo confirmó su victoria en Tarazá con Rogelio Osorio Mejía quien contabilizó dos mil 73 votos.

## VARIACION EN LA ASAMBLEA

Así mismo, la Registra-

duría Departamental entregó anoche el último informe sobre los comicios efectuados el 13 de marzo para Asamblea de Antioquia, el cual consigna el 100 por ciento de la votación depositada en las urnas instaladas en tres mil 603 mesas que funcionaron en los 124 municipios.

Cuando restaba por recopilar la votación de cerca de 20 corregimientos localizados en zonas apartadas del departamento, la dirigente del sector villeguista del socialconservatismo, Villamil Aguilar de Medina obtenía su curul en la Duma, pero solamente aventajaba por diez votos al conservador valderramista, Alberto Piedrahíta Muñoz.

Sin embargo, contabilizada el ciento por ciento de la votación para esta corporación, Piedrahíta Muñoz arrebató la curul a Villamil Aguilar. El primero obtuvo 14 mil 039 sufragios, mientras que la dirigente del Oriente tuvo un respaldo en las urnas que llegó a los 13 mil 616 votos.

Por lo anterior, el villeguismo quedó con cinco diputados y la coalición ignacista y valderramista consiguió seis diputados.

Hecho el conteo de la totalidad de las mesas, la votación en Antioquia llegó a los 744.107 sufragios. Por el Partido Liberal sufragaron 369.605 personas y por el Partido Social Conservador 328.872. La ventaja del liberalismo fue de 40.733 votos.

El partido de izquierda Unión Patriótica totalizó 35.565 votos.

## GRUPOS LIBERALES

La votación para la Asamblea por el Directorio

Liberal de Antioquia, con la lista encabezada por el presidente de esta agencia política, Bernardo Guerra Serna, fue de 166.770. En el debate electoral de hace dos años el DLA alcanzó 181.527 sufragios.

Por su parte, el sector Democrático aumentó su respaldo popular al obtener el domingo en los comicios para Asamblea un total de 49.408, superando la registros de 1986, cuando este sector del liberalismo logró 12.238 sufragios.

Por su parte, el Directorio Liberal Departamental se constituyó en la segunda fuerza de esta colectividad en Antioquia. Por este sector votaron el domingo a nivel regional 63.951 personas.

El último registró para la disidencia del Directorio Liberal de Antioquia conocida como Convergencia logró en forma definitiva 25.330 votos.

El galanismo, teniendo en cuenta al Nuevo Liberalismo y a Antioqueños con Galán, contabilizó en definitiva 29.617 sufragios, mientras que por el Directorio Liberal Popular, con dos listas, votaron un total de 29.867 personas.



## En Nariño

# 27 alcaldes conservadores y 20 liberales

PASTO, Marzo 16 (Edgar Arteaga Dávila).- Los primeros alcaldes elegidos en Nariño por voto popular, para los 56 municipios del departamento, se discriminan de la siguiente manera: 27 alcaldes conservadores, 20 liberales, uno de la Unión Patriótica y 8 de convergencias cívicas bipartidistas o multipartidistas.

Los nuevos alcaldes elegidos popularmente deberán tomar posesión de sus cargos el próximo primero de junio, para un período de dos años.

### Nómina de alcaldes

Pasto: Germán Guerrero López (liberal)  
 Albán: Audelo Olfiro Palacios Coronel (convergencia)  
 Aldana: Paulo Emilio Revelo Rodríguez (liberal)  
 Ancuya: Luciano Eduardo Caicedo Díaz (conservador)  
 Arboleda: Julio Ricaurte Martínez Eraso (conservador)  
 Barbaocoas: Francisco Iván López Sevillano (liberal)  
 Belén: Bolívar Santander Urbano Bravo (liberal)  
 Buesaco: José Jairo Gómez Guzmán (conservador)  
 Colón: Segundo Serveleón Muñoz López (convergencia)  
 Consacá: José Emery Castillo Velásquez (liberal)  
 El Contadero: Angel Afrodisio Córdoba Chamorro (conservador)  
 Córdoba: Omar Adalberto Bolaños Grijalba (conservador)  
 Carlosama: Antonio María Reveló Chaves (conservador)  
 Cumbal: Galo Efrén Portilla Rueda (liberal)  
 Cumbitara: Silvio Sigifredo Rosero Romo (convergencia)  
 El Charco: José Antonio Góngora (liberal)  
 El Rosario: Honorio Rodríguez López (conservador)  
 El Tablón: Próspero María Gómez Ordóñez (conservador)  
 El Tambo: Norberto Ortega Vargas (conservador)  
 Francisco Pizarro: Nicolás Aragón Yepes (liberal)  
 Funes: Luis Eduardo Zarama Ricaurte (conservador)  
 Guachucal: Edmundo Terán Aguirre (conservador)

Guaitarilla: Alvaro Novar Bastidas Calderón (liberal)  
 Gualmatán: Héctor Antonio Huertas Chamorro (conservador)  
 Iles: Arnulfo Efraim Bustos Dávila (conservador)  
 Imués: Juan Rafael Tobar Patiño (conservador)  
 Ipiales: Carlos Pantoja Revelo (conservador)  
 La Cruz: Claudia Rita Cabrera Muñoz (liberal)  
 La Florida: Flavio Gustavo Ramos Gómez (convergencia)  
 La Unión: Luis Heriberto Duenas Arturo (convergencia)  
 Leyva: José Leader Guerrero Hermosa (Unión Patriótica)  
 Los Andes-Sotomayor: Francisco Efrén Caicedo Apráez (conservador)  
 Magui-Payán: José Cabezas Quinonez (liberal)  
 Mallama-Piedrancha: Luciano Hernán Narváez Álvarez (convergencia)  
 Mosquera: Ruby Ruth Rodríguez Rodríguez (liberal)  
 Olaya Herrera: Aristo Obando Bustos (liberal)  
 Ospina: Luis Hernando Villota Paredes

(conservador)  
 Policarpa: Eduardo Narváez Cerón (liberal)  
 Potosí: Eduardo Ignacio Revelo Bravo (conservador)  
 Puerres: Jorge Humberto Calderón (conservador)  
 Pupiales: Jesús Eduardo Narváez Checa (conservador)  
 Ricaurte: Alvaro Lizardo Burbano García (conservador)  
 Roberto Payán: Luis Eduardo Caicedo Castillo (liberal)  
 Samaniego: Angel María López Dorado (conservador)  
 Sandoná: Jaime Zambrano Rodríguez (convergencia)  
 San Lorenzo: Hernando Delgado Gómez (conservador)  
 San Pablo: Raúl León Muñoz Díaz (conservador)  
 Santa Bárbara-Iscuandé: Ciro Esteban Angulo Estupiñán (liberal)  
 Santacruz-Guachaves: Jorge Jesús Ríos López (liberal)  
 Sapuyes: José María Aucu Díaz (conservador)  
 Taminango: Mabel Martínez Vargas (conservador)



# Concejo de Pasto

PASTO, Marzo 15 (Edgar Arteaga Dávila).- Conocido el 98.78 por ciento de las votaciones en el municipio capital de Nariño, el Concejo estará integrado por: 7 Social Conservadores, 7 liberales, 2 de la Unidad Cívica Popular y uno del liberalismo.

## Conservadores

Carlos Albornoz Guerrero y Henry Luna Salas, con 5.413 votos  
 Alvaro Acosta Salzar, 3.648  
 Eduardo Albornoz Jurado, 2.844  
 Silvio de Los Ríos Ordóñez, 2.385  
 Marciano Narváez Jossa, 1.910  
 Hugo Moreno Villarreal, 1.460 votos.

## Liberales

Eduardo Romo Rosero y Julio Quijano Melo, con 5.509 votos  
 Carlos Hernando Figueroa y Guillermo García Realpe, con 4.653 votos  
 Libardo Guerrero Muñoz, con 3.899  
 Rolando Eraso Paz, 3.460 votos  
 Mercedes Apraez de Ortega, con 2.065

## Unidad Cívica Popular

Raúl Delgado Guerrero y Gerardo Burbano Sansón, con 6.929 votos

## Nuevo Liberalismo

Parmenio Cuéllar Bastidas, con 2.419 votos.

De acuerdo con los resultados anteriores de las votaciones en el municipio de Pasto, hubo modificaciones importantes en el poder político.

En efecto, la primera fuerza política en la capital de Nariño pasó a ser la de la Unidad Cívica Popular, conformada por la Unión Patriótica, los inconformes y movimientos cívicos; la segunda fuerza política en Pasto corresponde al sector liberal de Laureano Alberto Arellano y Eduardo Romo Rosero; la tercera fuerza de poder político en la capital de Nariño, corresponde al sector conservador de Carlos Albornoz Guerrero; la cuarta fuerza política, corresponde al liberalismo de Carlos Hernando Figueroa, quien actualmente tiene la Alcaldía Municipal.

## Asamblea

Con base en los resultados entregados por los delegados del registrador nacional del Estado Civil; Serafín

Romo Burbano y Ricardo Díaz Martínez, la Asamblea Departamental de Nariño queda conformada por 9 diputados liberales, 7 conservadores, uno del Nuevo Liberalismo y uno de la Unidad Cívica Popular (UP- Inconformes).

## Social Conservadores

Myriam Alicia Paredes Aguirre y Guillermo León Benavides, con 24.244 votos.

Alejandro Agreda Rojas con 10.869 votos

Guillermo Zarama Santacruz, con 10.500 votos

Bernardo Efrén Cerón Martínez con 10.435 votos

Gerardo Rosero Pérez, con 9.322 votos

Víctor Idelfonso Guerra Díaz, con 8.867 votos.

## Liberales

Luis Carlos Figueroa López, 20.706 votos

Hernando Suárez Burgos, 18.775

Dario Martínez Betancourt, 17.623

Hernán Escruceria Delgado, 17.448

Laureano Cerón Leyton, 12.443

German Chaves Bolaños, 12.274

Jorge Eduardo Ortiz Solarte 11.173

Luis Ramón Bermúdez Vargas, 10.151

Pedro León Cruz Aguilar, 8.439

## Unidad Cívica Popular

Jaime Rodríguez Torres, con 12.220 votos

## Nuevo liberalismo

Graciela Zúñiga de Guerrero, con 9.550 votos

Por las listas liberales en la Asamblea Departamental votaron 129.058 ciudadanos, por las listas del Social Conservatismo votaron 109.741; por la lista de la Unidad Cívica Popular (UP-Inconformes) votaron 12.220 ciudadanos, y por la lista del Nuevo Liberalismo lo hicieron 9.550 personas.

Los anteriores datos corresponden al 95 por ciento de los resultados de las mesas de votación, con un total de votación de 261.675 ciudadanos, sobre 380.591 ciudadanos que estaban capacitados para votar.



**En Palmira**

***PSC aumentó a 5 concejales***

PALMIRA, Marzo 16 (Centro informativo, por María Edilma Varela Mondragón).- El Partido Social Conservador resultó ser el gran ganador en las elecciones para Concejo en el municipio de Palmira.

Por primera vez en la historia de la Villa de las Palmas, esta colectividad sacó cinco concejales. Los liberales quedaron con 11 y la Unión Patriótica con 1, para un total de 17 cabildantes.

Como alcalde popular de la ciudad fue elegido el candidato del oficialismo liberal, ingeniero agrónomo Antonio José López López, de 38 años de edad.

**Votación para Concejo**

Miguel Hugo Abadía .....	2.906
Luis Carlos Angulo .....	722
Luis Carlos Beltrán .....	1.127
José Federico Botero Angel .....	1.924
Luis Alfonso Castillo .....	2.133
Adelina Díaz .....	87
Carlos Enrique Gallego .....	467
Miguel Antonio Motoa Kuri .....	27.338
Raúl Orejuela Bueno .....	11.161
Jairo Quintero Lozano .....	1.997
Guido Reyes Scarpeta .....	2.480
José Hugo Sandoval .....	1.069
Julio Rómulo Vallejo .....	1.925

**Los elegidos**

Los concejales principales conservadores elegidos son los siguientes:

Guido Reyes Scarpeta, Federico Botero Angel, Miguel Hugo Abadía, Luis Alfonso Castillo, y Julio Rómulo Vallejo.

Suplentes: José Alvaro Mosquera, Carlos Enrique Lizarazo, Alejandro Díaz Chacón, Diego Londoño y José Laureano Gómez.

Los cuatro primeros siguen las orientaciones del senador Rodrigo Lloreda Caicedo y el quinto las directrices del senador Carlos Holguín Sardi.

Los concejales principales liberales elegidos son los siguientes:

Miguel Antonio Motoa Kuri, Elver Arango Correa, Luis José Constain Mora, Ramiro Gómez, Elbar Lozano, Enrique Aparicio, Hermes Varela Cobo, Jaime Mosquera, Raúl Orejuela Bueno, Francisco Diego Cadena Antía y Neysi Belalcázar de Mercado.

Suplentes: Jorge Enrique Holguín, Jairo Ortega Samboní, Martha Escobar de los Ríos, Hugo Serna, Jaime Hoyos Arango, Manuel Erasmo Hernández, Jair Caicedo, William Lorza, Pedro José Barreto, José Antonio Calle y Camilo Bustamante.

La Unión Patriótica eligió a Jairo Quintero Lozano, con suplencia de Iván de Jesús Guirales Vasco.

**Disminuyó caudal**

De acuerdo con estos datos y haciendo una relación con los resultados de los pasados comicios, se presentó una disminución de 4.173 personas en el caudal de sufragantes, ya que en 1.986 votaron 59.735 personas y en esta oportunidad para Concejo Municipal fueron solamente 55.562.

En Palmira, para este debate se incrementó en 2 el número de cabildantes.

El cuociente electoral pasado fue de 3.982 y en esta oportunidad de 3.261, habiendo salido elegidos 11 ediles por cuociente y 6 por residuo.



# Alcaldes del Departamento

Por RAFAEL CERVANTES BOSSIO

## PEQUEÑA ATENAS



**Efrén Ospino,**  
**Suan**

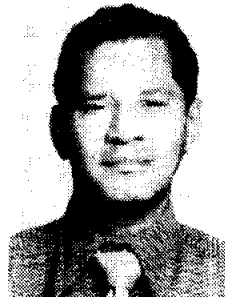
años y es ésta la única experiencia administrativa que tiene. La consigna de su campaña fue: "Suanero, dame el poder de tu voto para tener el poder de tu voz."

Se propone construir jardines, monumentos, estatuas y muchas obras de embellecimiento. Sembrará grama en la cancha deportiva y le dará mantenimiento permanente. Elevará la altura del terraplén que sirve de protección de las inundaciones del Río Magdalena. Creará una biblioteca municipal y construirá una Casa de la Cultura. Ospino Ariza quiere convertir a Suan en una pequeña Atenas cuyos habitantes eleven su nivel cultural y social, y accedan a los conocimientos que sistemáticamente han sido negados.

Fue respaldado por el Movimiento de Integración Liberal que en su pueblo orientan Hernán Polo, María Os-

pino de Ariza, Fariel Marín, Lázaro Turbay, Irina Mercado, Hugo Rivera, Joaquín González, Alfredo Fonseca, Avimelech Rivera, Eduardo Rodríguez, Javier Pacheco, Pablo Ariza, Rafael Caballero y otros.

## NO MAS INUNDACIONES



**Francisco Manotas,**  
**Ponedera**

Lo que más desean los habitantes de Ponedera es que se construyan obras que impidan las inundaciones graves ocasionadas por el Río Magdalena y que no se siga llevando las calles. El nuevo Alcalde, Francisco Manotas Manotas, abogado liberal respaldado por el Liberalismo Independiente de Restauración, aspira a cumplir este cometido. Su frase de batalla fue: "Lider con fuerza y poder popular". Manotas Manotas fue Auditor de Obras Públicas, de Salinas y del Sena; estuvo vinculado a la Secretaría de Gobierno de Barranquilla y a la Contraloría Departamental, está casado con Nora Vélez y es padre de cuatro hijos: Francisco Carlos, Omar Enrique, Nora Paola y Marta Lucía.



**Julio Redondo,**  
**Luruaco**

Este no ha ocupado cargos públicos antes y anunció que trabajará arduamente en beneficio de las clases marginadas. Mejorará el servicio de agua y tratará de establecer un mecanismo que permita trabajar en la Laguna de Luruaco, la cual registra considerables índices de contaminación. Igualmen-

te, construirá el alcantarillado y un matadero nuevo ya que el actual se halla en condiciones higiénicas muy lamentables. De igual manera, Julio Redondo se propone impulsar créditos para los campesinos de su jurisdicción, aprovechando los programas de la Caja Agraria. El vencedor es liberal y fue respaldado por el FUL y los movimientos que orientan Pedro Martín Leyes y Roberto Gerlein.

## ABOGADO Y SOCIOLOGO



**Saúl Sandoval,**  
**Soledad**

El liberal Saúl Sandoval Rodríguez, de 38 años, pertenece a la corriente de Jaime Vargas pero lo respaldaron otros sectores políticos y será el primer alcalde popular de Soledad. Durante su campaña política promovió numerosos foros en los cuales dialogó con dirigentes de acción comunal, industriales, comerciantes, bancarios, cívicos y deportivos. En su concepto, "todo está por hacer en Soledad", porque hay absoluta insuficiencia en los servicios públicos, ninguna técnica de salubridad y el aseo está en manos de particulares; el matadero público, los caños y la bahía registran altos grados de contaminación; no hay fumigación, persiste la desnutrición y el desempleo en la niñez de Soledad; el número de puestos de salud es insuficiente, las oficinas públicas están mal dotadas, el tránsito es una locura y los negocios de cantina y prostitución han invadido a Soledad con una definida tendencia de convertir al municipio en un gran burdel. El anterior estado de cosas lo planteó siendo candidato. Y es ese el panorama que quiere transformar, siendo Alcalde de Soledad, el abogado y sociólogo Saúl Sandoval Rodríguez.



# Basarse en las actas y no proceder voto a voto, piden a los escrutadores

Por **JORGE MARIANO**

Basarse en las actas de los jurados y no proceder al recuento de votos sin que previamente la comisión escrutadora haya comprobado irregularidades, pidió ayer el prestigioso abogado Clímaco Giraldo Gómez, especialista en Derecho Electoral y quien representa al candidato triunfante Jaime Pumarejo.

En sendos memoriales presentados ayer ante las comisiones escrutadoras en las 16 Registradurías Auxiliares, Giraldo Gómez solicita que se tenga en cuenta y se le dé estricta aplicación al artículo 163 del Código Electoral al proceder al cómputo de votos de las mesas que aún restan por escrutar, haciendo éste con base en las actas de los jurados en todos los casos que no se comprobaren las irregularidades de que trata el inciso tercero del artículo citado.

"Aspiro a que la presente petición sea recibida como una colaboración al legal y normal desarrollo de los escrutinios que se están practicando, pues la hago con la única mira de precaver situaciones que invaliden posteriormente las actuaciones de esa corporación escrutadora", afirma el abogado.

Fundamenta su petición por cuanto se ha procedido al recuento de votos sin que previamente la Comisión Escrutadora Auxiliar hubiere comprobado las irregularidades, única eventualidad prevista por la Ley para que proceda al recuento de votos.

Por su parte el candidato Gustavo Certain Duncan y los miembros de la

coalicción que lo respalda contrataron los servicios del Senador social conservador Hugo Escobar Sierra para que los represente ante las autoridades electorales.

## EL FUNDAMENTO

El referido artículo dice textualmente: "Al iniciarse el escrutinio el Registrador dará lectura al registro de los documentos introducidos en el arca triclave y los pondrá de manifiesto a la comisión escrutadora

"En seguida procederá a abrir, uno a uno, los sobres que contienen los pliegos de las mesas de votación, y dejará en el acta general las correspondientes constancias sobre el estado de dichos sobres, lo mismo que respecto de las tachaduras, enmendaduras o borrones que advierta en las actas de escrutinio, cotejando de manera oficiosa las que tuviere a su disposición para verificar la exactitud o diferencias de las cifras de los votos que haya obtenido cada lista de candidatos y de manera especial observará si las actas están firmadas por menos de 3 de los jurados de votación. Además dejará constancia expresa sobre si fueron introducidas dichas actas en el arca triclave dentro del término legal o extemporáneamente, conforme al artículo 144 de este Código

"Si se comprobaren las anteriores irregularidades se procederá al recuento de votos. Si no se advirtieren, el cómputo se hará con base en las actas de los jurados de votación cuyos resultados serán leídos en voz alta por el

Registrador del Estado Civil. Las actas se exhibirán públicamente y a los interesados que lo soliciten al tiempo de anotar los votos emitidos a favor de cada lista o candidato".

En su escrito, Clímaco Giraldo Gómez manifiesta que "en el remoto evento de que la Comisión Escrutadora Auxiliar a que me dirijo resolviera negativamente mi petición, desde ya manifiesto que interpongo recurso de apelación".

## SIN RESOLVER LAS 13 MESAS DE UNIAUTONOMA

El Juez Segundo Especializado Claudio Enrique Ahumada Cuentas, quien forma parte de la Comisión Escrutadora de la Registraduría Auxiliar que funciona en la Comisaría Octava, dijo ayer que la bolsa que contiene los votos de las trece mesas cuyos jurados las abandonaron en el puesto de la Universidad Autónoma, será abierta una vez concluya el escrutinio de las 55 mesas restantes de la Zona de votación número trece.

Ahumada Cuentas aseguró que se procederá al escrutinio de las 19 mesas del Sagrado Corazón, 12 de la Autónoma que no están en entredicho, 21 de Las Terrazas y 3 de Juan Mina, y luego se decidirá sobre el sonado caso de las trece mesas abandonadas por los jurados muy presumiblemente sin firmar los pliegos.

Ayer a las seis de la tarde habían sido escrutadas las mesas números 18, 19, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 10, 11, 9, 8, 7, 6, 5 y 4 del puesto 1 (Sagrado Corazón) de la zona trece.



**Desde el martes**

# Sólo 4 de 16 zonas han sido escrutadas

Por Jaime Santiago y José Granados

En un ambiente de tranquilidad, muy diferente al vivido antier, prosiguieron lentamente los escrutinios en Barranquilla, alcanzándose a terminar el conteo total de sufragios en sólo cuatro de las dieciséis zonas electorales que funcionan en la ciudad, y que obviamente son apenas una pequeña parte de los guarismos electorales que ya fueron divulgados en los once boletines expedidos por la Delegación Departamental de la Registraduría desde la noche del domingo y la mañana del lunes.

La tensa expectativa que reinó este miércoles cuando comenzó dicho proceso se ha ido disipando, sin que se pierda el celo e interés de los testigos electorales designados por cada candidato, especialmente los dos que pelean en "voto-finish" la Alcaldía de Barranquilla, y quienes ordenaron a sus partidarios vigilar los escrutinios en las diferentes zonas.

A las seis de la tarde de ayer únicamente habían sido terminados los escrutinios definitivos en las Zonas Tres, Cuatro, Once y Dieciséis, las cuales arrojaban resultados parciales a favor del candidato Gustavo Certain. Sin embargo, en algunos medios políticos locales se observó que dos de esas zonas, El Pueblito y La Plaza de la Paz, son fortines electorales de ese candidato a la Alcaldía por lo que allí obtuvo sus mejores resultados.

Con la misma lentitud del lunes, ayer, lograron escrutarse aquellas zonas donde el número de mesas era relativamente bajo. La información oficial que hasta el momento han entregado tanto la Registraduría Municipal y tres de las Auxiliares, corresponde a lo siguiente:

- Zona 3 sector del Cementerio Universal, donde funcionaron 21 mesas, el candidato Jaime Pumarejo logró 1.880 votos y el aspirante Gustavo Certain 1.596.

- Zona 4 que funcionó en la Plaza de la Paz y donde estaban ubicadas igualmente 21 mesas, Jaime Pumarejo obtuvo 1.403 votos y Gustavo Certain 4.068.

- Zona 11, sectores de El Pueblito y Ciudad Modesto, con veintidós mesas, de las cuales sólo se conoció oficialmente el dato del escrutinio realizado en 18 de ellas porque a las seis de la tarde la Registraduría no tenía el dato final, que no fue suministrado debido a que los escrutadores a pesar de haber terminado esa labor en todas las mesas de esa zona no enviaron anoche el total a las oficinas de la Registradora Raquel Jiménez. En las 18 mesas dadas a conocer por la Registraduría el resultado era el siguiente: Jaime Pumarejo 1.467 y Gustavo Certain 3.092 sufragios.

- Zona 16 ubicada en el Centro Cívico, donde funcionaron 30 mesas, tres de ellas especiales, el Ingeniero Jaime Pumarejo sacó 3.411 votos y el arquitecto Gustavo Certain 2.257.

Además en las restantes 12 zonas se han realizado escrutinios, cuyos resultados no han sido divulgados oficialmente por la Registraduría, debido a que los datos consolidados únicamente se entregan una vez terminado el número total de mesas incluidas en ellas.

## RESULTADO FINAL ESTE VIERNES

Los Registradores Especiales de Barranquilla, Oscar Narváez y Raquel Jiménez, seguían confiados en que el proceso de escrutinio no sufriera retrasos con lo cual quedaría terminado a más tardar mañana viernes.

A pesar de lo anticuado del mecanismo de escrutinio la tranquilidad que ayer reinó en todas las zonas electorales facilitaba el avance del proceso.

La presencia de los uniformados de la Policía Nacional, de la Armada y del Ejército en los puntos de conflicto es otro de los factores que ha restablecido el orden en cada una de las Registradurías Auxiliares.

Las reclamaciones han sido pocas y los resultados electorales, por la pacividad de los testigos, están de acuerdo con sus expectativas.

La presencia de dirigentes políticos o candidatos a Concejo, Asamblea y Alcaldía, no fue el factor preponderante en el segundo día de escrutinios.

Grupos de testigos electorales se agolparon en las 15 Registradurías Auxiliares, lo mismo que en la Municipal para seguir de cerca la divulgación de los resultados por parte de los miembros de las comisiones escrutadoras.

El aspirante al Concejo Porfirio Castillo y el ingeniero Julio Gerlein Echeverría recorrieron varias zonas pero al ser interrogados por los redactores se abstuvieron de enregar declaraciones, limitándose a decir que "estamos tranquilos".

Igual parecer tiene el candidato liberal al Concejo Alvaro Andrade Paz, quien al ser consultado, dijo "estoy esperando con calma los resultados electorales, con mucha prudencia, pero optimista".

Fugazmente Moisés Tarud y varios de sus seguidores estuvieron de paso en la zona electoral del parque de los Andes.

## FALTA ESCRUTAR 703 MESAS

Hasta las seis de la tarde de ayer habían sido escrutados los votos depositados en 395 de las mil 98 mesas que funcionaron durante el debate electoral del domingo 13 de marzo.

Según la información reportada a la Registraduría Municipal de Barranquilla hasta esa hora esa cifra es el resultado de la labor realizada por las comisiones escrutadoras así:

Zona 1, 35 mesas de 76 que funcionaron. Zona 2, 56 mesas de 62. Zona 3, terminó el escrutinio de sus 12 mesas. Zona 4, allí también finalizó esa labor en las 21 mesas. Zona 5, 24 mesas de 92. Zona 6, 22 de 49. Zona 7, 20 de 89. Zona 8, 12 de 121. Zona 9, 27 de 143. Zona 10, 16 de 59. Zona 11, escrutados los votos de sus 22 mesas. Zona 12, 20 mesas de 59. Zona 13, 18 de 68. Zona 14, 19 de 92. Zona 15, 49 de 103 y e la zona 16 fueron escrutadas las 30 mesas que funcionaron allí.

En la zona número dos al momento de escrutar la votación de la mesa 10 se decidió no hacerlo porque faltaban dos de las actas (formularios E-6) que debieron levantar los jurados el domingo al cerrarse el debate.

**ROMERO MENDOZA  
INSISTE EN DENUNCIA**

El candidato "del pueblo" Iván Romero Mendoza insistió ayer ante la Procuradora Regional Clara Balcázar de Galofre en la necesidad de que se investigue "a qué grupo político está asignado el contrato de sistematización del "computador", porque es muy fácil eliminar del listado aquellas cédulas que no corresponden a las inscripciones del sector político que alimenta el computador".

Esta denuncia la hizo Romero Mendoza en carta publicada en la edición de EL HERALDO ayer.

El candidato reafirmó que más de doscientas personas, simpatizantes de su candidatura a la Alcaldía, no pudieron sufragar en la Zona de El Recreo debido a que no aparecieron en las listas que según él "fueron manipuladas".

Agregó a su solicitud de investigación una lista de varias de las personas que no pudieron sufragar a pesar de haberse zonificado oportunamente en la zona cinco que funcionó en El Recreo, entre ellas las siguientes: Guillermo Piña Prieto con cédula número 17 074.090 de Bogotá; John Fredy Londoño Castaño cédula número 3.352.523 de Medellín y Claudia Patrici Arias Londoño cédula 32.666.992 de Barranquilla entre otros.

Romero dijo al redactor estar dispuesto a divulgar la totalidad de las personas que no pudieron votar para que "la ciudadanía conozca cómo es de grave el caso que estoy denunciando".



**cinep**  
**departamento de**  
**documentación**  
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	<b>VANGUARDIA LIBERAL</b>	Ciudad	<b>Bucaramanga</b>
Pág.	<b>20</b>	Fecha	<b>17 MAR 1988</b>
Código	<b>B00906</b>	Lugar	<b>D7</b>

## En Pailitas

# Electo alcalde campesino

Por JUAN RINCON VANEGAS  
Coresponsal

**PAILITAS.**— Con tan solo 744 votos fue electo en esta ciudad el nuevo alcalde popular, un modesto campesino y amable agricultor de 35 años de edad, quien con el apoyo de sus copartidarios liberales estará manejando los destinos del municipio desde el 1 de junio del presente año.

Refiriéndose a sus ejecutorias en la administración local, cargo éste que no le será desconocido porque lo ha ocupado en dos oportunidades, lo basará en el cumplimiento del Plan Social 20 Años, además de la ampliación del acueducto, iniciación de la primera etapa del alcantarillado, arreglo de las vías de penetración, construcción del hospital, polideportivo, colegio de secundaria, compra de carro recolector de basuras, construcción del matadero y actualización catastral entre otros proyectos.

Sobre la labor que viene cumpliendo en Pailitas, el alcalde militar Teniente Pedro Parada Rojas, manifestó que "es importante el manejo que se le ha dado al municipio. He sabido tratar a la comunidad, y están en funcionamiento buenos planes en favor de todos los habitantes del municipio".

Sobre la forma que trabajará con los demás grupos políticos, el nuevo alcalde dijo que "habrá participación para todos los sectores y haré un gobierno equitativo para trabajar mejor".

Finalmente Toro Mionorta pidió la colaboración de todos los estamentos de Pailitas para hacer una alcaldía participativa, unido al trabajo que ejecute el concejo.

## Sí hubo elecciones

**PAILITAS.**— En completa calma, y con un ambiente democrático tal como lo esperaba la comunidad en materia de orden público, se desarrolló el anterior domingo las elecciones en este municipio, entregando finalmente 11 nuevos ediles y un alcalde popular.

De todas formas muy reñida al igual que en otros municipios, resultó la elección de los concejales, en este caso de las 13 listas inscritas, solo 11 lograron una curul.

El balance después de los escrutinios arrojó 5 concejales por el movimiento de renovación liberal; 5 ediles para el movimiento cívico y uno para el Partido Social Conservador.

Entre tanto, el nuevo alcalde electo popularmente, resultó Darío Alfonso Toro Minorta, quien representa al grupo de la Renovación Liberal.

## Concejo de Pailitas

Las personas que ocuparán las 11 curules del concejo municipal son:

Wilson José Fierro López.  
Carlos Julio Garzón Vanegas.  
María Lourdes Herrera Rangel.  
Daniel Javier Toro Monorta.  
José Ricaurte Dodino Alvernia.  
José Casadiego Cianci.  
Eliécer Meneses Lopera.  
Ider Iván Mora Martínez.  
Alfonso Moreno Sanabria.  
Luis Alfonso Reales Soto.



**cinep**  
**departamento de**  
**documentación**  
**ARCHIVO DE PRENSA**

Periódico

*[Handwritten scribble]*

Ciudad

Bogotá

Pág.

21

Fecha

17 MAR 1988

Código

00206

Lugar

D8

# Fraude en Soacha

Ernesto Martínez fue el candidato que presentaron todas las fuerzas políticas del municipio para ser el primer alcalde elegido popularmente en esta importantísima región cundinamarquesa. El único grupo de todos los existentes allí, que no hacía parte de la

esta de convergencia y que en el cabildo municipal era igualmente la fuerza dominante, salió "milagrosamente" electo alcalde. Es evidente, tal y como se señaló el martes 15 de marzo por el noticiero de las 7 Ernesto Martínez que en los escrutinios hubo fraude. [ ]



**cinep**  
**departamento de**  
**documentación**  
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	<b>Voz</b>	Ciudad	Bogotá
Pág.	18	Fecha	17 MAR 1988
Código	B.2400	Lugar	DG

## Duai Hernández, alcalde de Cartagena del Chairá

En una combativa reafirmación de la presencia de la UP en el Caquetá el pasado domingo 13 de marzo fue elegido Duai Alberto Hernández alcalde de Cartagena del Chairá. De esa manera este dirigente, a quien Alvaro Delgado dedica esta crónica, en que responde también a Plinio el Señalador, tiene en sus manos la conducción del municipio. Saludamos este avance, ganado en medio de la rabia y de la represión de los sectores primitivos a quienes dirige el politiquero Hernando Turbay, modelo de hombre "avanzado" que nos proponen El Tiempo y su redactor Plinio. Felicitaciones a los compañeros del Caquetá. □



# Elegidos 18 alcaldes de la UP y 97 de convergencia

Por Alvaro Angarita

Los comicios del 13 de marzo amplían sin duda alguna el horizonte político de la Unión Patriótica y sus aliados en el país. El panorama que confirma esta aseveración se refleja en los candidatos de la UP y movimientos de convergencia electos a alcaldías, asambleas y concejos.

Estos datos que presentamos son aún parciales. Volvemos a solicitar de nuestros corresponsales el envío inmediato de todas las cifras completas.

## Atlántico

En Barranquilla fue electo Juan B. Arteta al Concejo, e Israel Ortigoza a la Asamblea del Atlántico. Se daba por segura la consecución de una alcaldía de Luruaco, en nombre de Julio Redondo Escorcía, lograda en movimiento de coalición.

## 34.000 votos en Antioquia

Con 34.000 votos, en convergencia con el Frente Popular, la UP gana un escaño en la Asamblea Departamental con Gabriel Jaime Santamaría y una curul en el Concejo de **Medellín** con Gonzalo Alvarez. Además elige 5 alcaldes de la UP y contribuye a la elección de 19 alcaldes de convergencia.

En materia de alcaldías, la UP y sus aliados muestran en Antioquia y Urabá un singular avance. Los alcaldes electos con listas propias de la UP son: Ramón Castillo en **Apartadó**. Belarmino Salinas en **Mutató**. Elkin Martínez en **Remedios**. Rita Ivone Tobón Areiza en **Segovia** y Braulio Mancipe en **Yondó**.

Las alcaldías conquistadas por movimientos de convergencia apoyados por la UP son: **Cáceres**: Esteban Quesada T. **Caucasia**: Rodolfo E. Beltrán. **Cisneros**: Eladio A. Ramírez V. **Conacabana**: Jorge

Iván Montoya. **Dabeiba**: Bertulfo Charrasquiel. **Fredonia**: Abel Jaramillo. **Guadalupe**: Osman D. Vásquez Atehortúa. **Guarne**: Héctor de J. Villa Betancur. **Murindó**: Fredi García. **Necoclí**: Ismael Porto Herrera. **Peñol**: Jesús A. Botero. **Ríonegro**: Rubén Darío Quintero. **San Roque**: César A. Castro Patiño.

**San Vicente**: Roque Arizmendi. **Sopetrán**: Diógenes Rodríguez. **Tarazá**: Rogelio de J. Osorio. **Urrao**: William Durango. **Yarumal**: Cecilio H. Alzate. **Zaragoza**: Eleácer Acevedo. **Acandí**: Juan G. Arango Z. Unguía (no hay nombre). **Turbo**: José Luis Valenzuela.

En lo concerniente a concejales, con datos parciales se obtienen entre otros, 6 de la UP en **Apartadó**, junto a dos del Frente Popular. **Turbo**: 4. **Necoclí**: 1. **Segovia**: 7. **Remedios**: 5. **Marinilla**: 2. **Guarne**: 1.

En un caso excepcional, como muestra de valor ciudadano ante la arremetida de la violencia militarista, el azotado municipio de **Nare** eligió un concejal de la UP.

## Dos alcaldías en Bolívar

Se obtiene la suplencia de Juan Aliés al Concejo de Cartagena con 5.628 votos. Para Asamblea resulta elegido el líder agrario Alirio Traslaviña.

Alcaldías: **San Pablo**: Vicente Guaiteros, sucesor del actual alcalde de la UP Fidel Yepes. **Barranco de Loba**: Carlos Linares (UP).

## Cinco alcaldías en Boyacá

Movimientos de convergencia apoyados por la UP obtienen alcaldías así: **Tunja**: Hernando Torres Barrera. **Miraflores**: Ernesto Roldán Mora. **Nobsa**:

Ligia N. Jarro de Tobos. **Sáchica:** Guillermo Roa Bernal. **Sogamoso:** Jairo E. Calderón.

Hugo H. Díaz Retavizca. **Viotá:** Ciro A. Beltrán C. **Zipaquirá:** Marco A. Mora M. **Soacha:** se discute.

**Dos en Caldas**

**Avance en el Chocó**

Se obtienen 2 alcaldías de convergencia, la de **Marmato**, con José Alirio Díaz y la de **Villa María** con Beatriz Peralta D. A la Asamblea de Caldas es elegido Isaias Gil Henao de la UP, suplente de una lista de convergencia. Al Concejo de **Manizales** es electo Gonzalo Castaño.

Se obtiene un diputado a la Asamblea en la persona de Jairo Bedoya, de la UP, suplente en una lista de convergencia. Se ganan las alcaldías de coalición de: **Acandí, Istmina, Unguía, Riosucio y Bojayá** y concejales en nuevos municipios: 1 en **Istmina** (con el Nuevo Liberalismo) y 2 en **Bojayá**. En **Riosucio** el triunfo es magnifico: de 13 concejales sacamos 8. La lista la encabezó el médico Juan Fernando Gómez Hoyos. La votación de la UP en el Chocó se duplicó. En el 86 habíamos tenido 2.000 votos. Ahora 4.000.

**Cesar**

**Dos alcaldías en el Huila**

La coalición de convergencia obtiene el alcalde de **Valledupar** en la persona de Rodolfo Campo Soto. Se discute un escaño en la Asamblea. UP gana un escaño en el Concejo de **Valledupar** con Ciro Ferrer.

Se obtienen las alcaldías de **Hobo** (UP) con José Vicente Mendoza y **Tesalia** con Heriberto Brand Trujillo.

**Tres diputados en el Caquetá**

**Amazonas**

Se obtienen las alcaldías de **Albania** y **Belén de los Andaquíes**. También las de **Cartagena del Chairá**: Duai A. Hernández P. (UP). **El Doncello**: Edgar Calderón **Montañita**: Ana Carlina Bohórquez (UP). **Curillo**: Efraín Acosta Moncada.

En un movimiento de convergencia la UP conquista un concejal de Leticia en la persona de Erminsul Sinisterra.

La UP obtiene tres diputados así: Octavio Collazos, Adriano Pérez y José Granados (se disputa). Además, resultaron electos 25 concejales en 15 municipios. La UP se constituye en la segunda fuerza política del departamento.

**Magdalena**

**Diez concejales en el Cauca**

Se obtienen en movimientos de convergencia las alcaldías de **Santa Marta**, con Alfonso E. Vives Campo. **Aracataca**: Marcos Fossi. **Fundación**: Sergio S. Ramírez B. **Plato**: Félix J. Ospino Mugno. Se conquistan además dos curules, en los cabildos de **Fundación** y **Aracataca**.

Se obtiene el Concejo de Popayán en la persona de Alvaro Pio Valencia con la suplencia de Policarpo Dorado y 9 concejales más distribuidos así: **Corinto**: 3. **El Tambo**: 3. **Santander de Quilichao**: 1. **Argelia**: 1 y **El Bordo**: 1.

**Seis alcaldes en el Meta**

**Once concejales en Córdoba**

La UP y sus aliados obtienen la alcaldía de **Villavicencio** en la persona de Omar Armando Baquero Soler. Además, las alcaldías de **El Castillo**: Jesús Salvador Mazo. **Mesetas**: Julio Serrano P. (UP). **Lejanías**: Guillermo Romero (UP). **Puerto Gaitán**: Néstor H. Rojas (UP). **Vistahermosa**: Julio Cañón López.

Se eligen 5 alcaldes por convergencia, 11 concejales y 1 diputado. Concejales: **Puerto Libertador**: 1. **Montelibano**: 1. **Valencia**: 4. **San Pelayo**: 1. **Cereté**: 1. **Tierralta**: 2. **Montería**: 1.

Se obtienen dos escaños en la Asamblea Departamental, en las personas de Carlos Kovacs y Humberto Orjuela. Las suplencias respectivas son las de Pedro Malagón y Carlos Julián Vélez. Faltando datos de la mayoría de municipios se registraba la elección de un concejal en **Cumaral**.

Acaldes: **Montería**: Jesús María López Gómez. **Moñitos**: Lucilo Castro Pua. **Pueblo Nuevo**: Enrique Quintero. **Cereté**: Alfonso Spath. **Tierralta**: Adonay Jaramillo Garrido. A la Asamblea de Córdoba es electo Geminiano Pérez, como suplente en una lista de convergencia.

**Seis alcaldías en Nariño**

**Dos diputados en Cundinamarca**

Se obtienen alcaldías de convergencia así: **Ipiales**: Carlos Pantoja. **Leiva**: José Leadher Guerrero. (UP). **La Unión**: Luis Dueñas. Además en **Colón, Cumbitara, Sandoná y Mallama**.

Jesús Anibal Suárez (UP), inscrito en una lista de convergencia y Luis Eduardo Calderón a nombre del Partido Comunista garantizan el primero con 35.005 votos y el segundo con 20.790 sus curules en la Asamblea de Cundinamarca.

Mario Miguel Fajardo (UP) es electo como diputado por Nariño. Al Concejo de Pasto llegan a ocupar curul Raúl Delgado (Inconformes), con la suplencia de Orlando Hidalgo (UP) y Gerardo Burbano (UP), con la suplencia de Alvaro Cabrera.

A nivel del Distrito Especial de Bogotá Carlos Romero, candidato al Concejo por la Coalición Democrática y Progresista resulta electo con un potencial de votación cercano a los 40.000 votos.

Faltando datos de concejos municipales, la situación de la UP y sus aliados en las alcaldías queda con las siguientes posiciones: **Cabrera**: Pedro Pablo Alejo U. (UP). **El Colegio**: Arlene Aparicio Sánchez. **Facatativá**: José Ignacio Bermúdez. **Madrid**: José Alberto Dimaté. **Pandi**: José Efraín Cruz B. **Pulí**:

Otros concejos con presencia de concejales de la UP son: **Leiva**: 2. **Cumbitara**: 1. **Taminango**: 1. **Puerres**: 1. **Yacuanquer**: 1. **Sandoná**: 1. **Pupiales**: 1. **Túquerres**: 1.

**Norte de Santander**

Se obtiene en alianza, las alcaldías de **Cúcuta**, con María Margarita Silva de Uribe, **Villa del Rosario**: Luis González Díaz Castellanos, **El Zulia**: Dubian Peñaranda, **San Calixto**: Mary Rosa Pino de Pinto.

En alianza con el Frente Popular la UP elige 7 concejales así: **Tibú**: 3. **Convención**: 1. **Teorama**: 1. **Zulia**: 1. **San Calixto**: 1.

**Risaralda: cinco concejales**

Se elige al Concejo de **Pereira** a Gildardo Castaño (UP) y se eligen cuatro concejales, distribuidos en los municipios de **La Virginia**: Marino Arcila, **Quinchía**: Fernando Estrada. **Mistrató**: Julio Arenas y **Santuario**: Mario Arroyave.

Se eligen alcaldes de coalición en **Pereira**: Jairo Arango Gaviria, **Quinchía**: Saúl Botero Guapacho y **Santa Rosa de Cabal**: Gabriel Patiño.

**Santander: 31 concejales**

Se obtiene un escaño en la Asamblea Departamental en la persona de César Martínez y una curul en el Concejo de **Bucaramanga** en la persona de Agustín Figueroa. En otros concejos la UP conquista las siguientes posiciones: **Barrancabermeja**: Orlando Higuera y Jael Quiroga (2). **Rionegro**: 2. **Lebrija**: 1. **San Vicente de Chucurí**: 2. **Girón**: 1. **El Carmen**: 1. **Sabana de Torres**: 5. **Zapatoca**: 1. **Ladázuri**: 1. **Galán**: 3. **Bertulía**: 1. **Bolívar**: 1. **Florián**: 2. **Puerto Wilches**: 3. **Simacota**: 2. **El Playón**: 1.

Alcaldes de la UP y aliados: **El Carmen de Chucurí**: Noel Acevedo, **Lebrija**: Samuel Prada Cobos, **Puerto Wilches**: Gildardo Mendoza, **Sabana de Torres**: Hernando Ruiz Mantilla (UP), **San Gil**: Juan Alonso Bravo Ardila, **Florián**: Tulio Elí Niño. **Landázuri**: Alfonso Pinto Castellanos. **Guavatá**: Bernardo Camelo.

**Tolima: 9 alcaldías en coalición**

Alcaldías de la UP y sus aliados: **Alvarado**: Misael Ramírez O., **Chaparral**: Maclovio Alvira. **Dolores**:

Angel Antonio, **Icononzo**: Alfonso Cruz. **Prado**: Jaime Grimaldo. **Libano**: Alfonso Jaramillo, **Lérida**: William Montañez, **Suárez**: Ortiz Arias, **Villarrica**: (falta nombre). Se gana la dirección con Raúl Rojas. Además, Concejo de Ibagué y 11 concejales más en el departamento.

**Valle: cuatro alcaldías en coalición**

Cuatro alcaldías por convergencia así: **Buena Ventura**: Edgar R. Carabalí, **Pradera**: Luis O. Mina, **Yumbo**: Héctor A. López, **Alcalá**: Alonso Castro.

Se obtienen cuatro concejales de la UP, distribuidos en los municipios de **Jamundí**, **Calli**, **Palmira** y **Sevilla** y tres concejales de convergencia así: dos renglones de la UP en coalición con el Balcarrismo en **Alcalá** y un renglón de la misma coalición en **Restrepo**. La UP pasó de 7.200 votos obtenidos en 1986 a 8.500 votos, para Concejo de Cali. Para Asamblea del Valle pasó de 15.190 votos en 1986 a 16.000 votos en 1988. Se discute la diputación.

**Sucre: dos alcaldías en coalición**

Se eligen dos alcaldes de convergencia: **Colosó**: Arnulfo Borja y **Morroa**: Enrique Rafael Ruiz Salgado.

**Arauca: Arauquita, Cravo Norte y Puerto Rondón**

Se conquista una alcaldía para la UP, la de **Arauquita**, en la persona de Amparo López. En movimientos de coalición fueron electos Omar León a la alcaldía de **Cravo Norte** y Jorge Bernal a la alcaldía de **Puerto Rondón**: **Tame**: Octavio Sarmiento (UP). □



**cinep**  
**departamento de**  
**documentación**  
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico

**VISTA**

Ciudad

Bogotá

Pág.

4

Fecha

17 MAR 1988

Código

1300906

Lugar

D/3

## Por primera vez la UP en Leticia

Por primera vez en la historia la Unión Patriótica tiene asiento en el Concejo de Leticia, capital del Amazonas.

El vocero de la UP es el educador Erminul Sinisterra, representante de la clase obrera amazónica, quien fue designado para ese cargo el 27 de febrero en el Segundo Encuentro de los Trabajadores del Amazonas, realizado en Leticia.

La Central Unitaria de Trabajadores, CUT, Amazonas, logró un acuerdo político con sectores del Liberalismo que encabeza doña Teresa Puentes, el Nuevo Liberalismo y la Juventud Social Conservadora. En la plataforma se señala desde la desupaquización de los pasajes aéreos para el Amazonas hasta la formación del gobierno municipal con participación popular.

Erminul Sinisterra encabezaba el segundo renglón en la lista. De esa manera la vanguardia social y política tiene asiento en el Concejo de Leticia. □



*Finalmente, el golpe no fue tan duro en las elecciones del 13 de marzo*

# El liberalismo impuso mayorías en 22 departamentos



**PEREIRA, 15.** (Por Martín Alonso Parra).— El exalcalde Juan Guillermo Angel Mejía reclamó la jefatura del liberalismo, como resultado de las elecciones en las que su grupo alcanzó mayoría en Concejo y Asamblea.

Sin embargo, su anterior jefe, el senador Oscar Vélez Marulanda, ganó la alcaldía de Pereira con Jairo Arango Gaviria.

Para Concejo la lista encabezada por Angel, en coalición con el Nuevo Liberalismo, obtuvo 20.718 votos para un total de 6 concejales, mientras que Vélez Marulanda contabilizó 14.819 y 4 concejales. Y en la asamblea obtuvo 6 diputados contra 3 de la coalición de Vélez.

El total de votación para el concejo de Pereira por el liberalismo y el Nuevo Liberalismo fue de 47.734 (en 1986 obtuvo 47.033). El conservatismo logró 9.846 votos en favor de los pastranistas y 7.587 por los alvaristas, para un total de 17.433. La Unión Patriótica alcanzó 3.181 votos. El grupo de Regina Once captó 356 votos. El Movimiento Cívico, 0 votos. Otros grupos tuvieron 36 votos.

El Nuevo Liberalismo ganó dos concejales. Aumentó uno en relación con 1986.

En Risaralda, el total de votación para el concejo fue de 89.247 votos para los liberales, de los cuales 6.375 fueron para el Nuevo Liberalismo. Los conservadores se alzaron con 63.303 votos. El total de la Unión Patriótica fue de 5.995. Otros grupos obtuvieron 1.065 votos.

El concejo aumentó de 15 a 19 miembros y quedó integrado por 13 liberales, incluyendo dos del galanismo; 3 conservadores pastranistas y 2 alvaristas y uno de la Unión Patriótica.

El liberalismo se llevó las mayorías. Pero ante la división, se impone la coalición de Oscar Vélez con María Isabel y Daniel Humberto Serna, Gil-

dardo Castaño de la UP y los tres pastranistas, para un total de 10 a 9.

La asamblea la conformaron diez liberales, un galanista, cuatro alvaristas y 2 pastranistas.

No obstante la mayoría liberal, la división entre oscaristas y gavaristas, obligará a coaliciones con los conservadores, 4 alvaristas y 2 pastranistas. En esta oportunidad también ganó el liberalismo, mientras el pastranismo bajó de 4 a 2 curules y el alvarismo de 5 a 4. El Nuevo Liberalismo conservó su curul.



**CALI, 14.** (Oficina de Redacción).— Siendo el Valle un departamento liberal, el conservatismo alcanzó 22 alcaldías y el liberalismo 20.

Por grupo políticos se discriminan así: Conservadores: Social conservatismo unido (Lloredismo, Humbertismo y Holguinismo), 8; Humbertismo-Holguinismo, 1; Lloredismo, 2; Humbertismo, 4; Holguinismo, 6; Movimiento cívico conservador, 1.

Liberalismo: Renovación liberal Londoñista, 5; Unidad liberal (Holmes-Balcázar-Orejuela-Romero-Londoño), 6; Balcázar, 6; Romero, 1; Holmes, 1; Convergencia popular, 1.

Dos curules perdió el liberalismo en el Concejo de Cali, mientras que el movimiento de Acción Social ganó cuatro. El conservatismo perdió cuatro. El Nuevo Liberalismo se mantuvo en dos y José Pardo Llada logró una concejal.

Antes de las elecciones, el Concejo de Cali lo integraban 9 liberales (4 holmistas, 3 balcareistas y 2 romeristas), 8 conservadores, 2 del Nuevo Liberalismo y 1 de la UP.

La asamblea del Valle quedó constituida por 10 diputados Liberales, 9 Conservadores, 3 del grupo Acción Social, 2 del Nuevo Liberalismo y 1 del Movimiento Popular.

Los liberales perdieron escaños, los conservadores perdieron uno

mientras que el Nuevo Liberalismo mantuvo su cuota de dos diputados. Por su parte, el movimiento de Acción Social de Humberto Pava ganó tres escaños.

Cabe destacar que esta composición se hace con base en el 98.13% de la votación en el departamento. Una coalición del Partido Convergencia Popular, Up y Fp, le disputan al conservatismo lloredista un escaño en la duma. La diferencia es de cuatro votos.

La asamblea, antes de las elecciones estaba conformada por 12 liberales, 10 conservadores, 1 de la UP, 2 del Nuevo Liberalismo.



**POPAYÁN, 16.** (Por Guillermo Muñoz).— El liberalismo caucano obtuvo 24 de las 36 alcaldías, mientras que el conservatismo ganó en 12. La UP descendió. Perdió el escaño de la asamblea y no logró elegir un alcalde.

El Partido Liberal, aunque dividido, sigue siendo mayoritario en este departamento. No obstante, el social conservatismo se fortaleció en sus viejos cuarteles, pero sufrió golpes de las disidencias que a la postre apoyaron grupos liberales.

En Bolívar, ubicada al sur, Carlos Horacio Gómez, inscrito en nombre del Movimiento Cívico popular, de esencia conservadora, y apoyado por Poder Popular Liberal, derrotó al candidato de la ortodoxia azul, Ariel Edmundo Pabón Burbano. Afectó así al representante Jesús Carvajal, dirigente alvarista de la región.

Igual caso sucedió en Timbío. Allí, Alejandro Bravo Ante ganó con respaldo de Poder Popular Liberal. Derrotó la tradicional estirpe pastranista que dominaba en el vecino municipio. En el liberalismo, las 9 alcaldías que ganó el senador nortecaucano Humberto Peláez Gutiérrez, consolidan el poder del dirigente, que logró un escaño en el concejo de Popayán y conserva 3 diputados.

El senador Aurelio Iragorri Hormaza obtiene hasta ahora 8 alcaldías, pierde un diputado de los 4 que tuvo y conserva 4 concejales en Popayán. El representante Guillermo Alberto González Mosquera, director de Po-

der Popular Liberal mantiene 2 diputados y queda con 3 concejales en esta capital. El representante Jesús Edgar Papamija Diago es quizás uno de los fenómenos liberales caucanos: victorioso en 4 alcaldías, pone 2 diputados y sigue en el Concejo de Popayán. Los resultados de los 35 concejos serán definitivos en la pugna entre los jefes políticos del liberalismo, divididos por un reñido liderazgo que causó el retiro del senador Víctor Mosquera Chau.



**NEIVA, 16.** (Por Jorge Parga Vanegas).— Con mayoría en las alcaldías y la Asamblea del Huila, quedó el conservatismo, mientras el liberalismo mantiene su predominio en el Concejo de esta capital.

Los resultados definitivos otorgan al partido de oposición nueve curules en la Asamblea, seis al liberalismo, y uno a la Unión Patriótica.

Dentro del conservatismo, las tres tendencias en que se divide esa colectividad, guardan el equilibrio en el número de escaños así: alvaristas 3, Integración Conservadora 3, y el movimiento conservador que dirige el senador Héctor Polanía Sánchez 3.

El grupo político más lesionado con el comportamiento de la votación fue el Nuevo Liberalismo, que perdió una curul en la Asamblea, donde mantenía dos representantes.

Se quemó la lista que encabezó el exsenador Arismendi Mora Perdomo, quien dirigió un movimiento independiente de extracción galanista.

La distribución de las alcaldías quedó así: 25 para el partido social conservador y 12 para el liberalismo, incluida una que se inscribió bajo la denominación de cívica.

Por tendencias, el liberalismo presenta este cuadro: directorio liberal oficialista, 7; Convergencia Liberal, 2, y Nuevo Liberalismo, 3. Algunas de las alcaldías, entre ellas la de Neiva, donde fue elegido Jairo Morera Lizcano, fueron producto de una coalición entre el sector que comanda el parlamentario Gechen Turbay y el Nuevo Liberalismo.

Dentro del conservatismo, el mayor número de alcaldías los alcanzaron los dos sectores de tendencia pastranista. La de Pitalito, segunda en importancia después de Neiva, la conquistó el grupo del senador Héctor Polanía. Otra fue la de Garzón. Allí resultó derrotado en su propio bastión, el representante José Antonio Gómez Hermida. Se impuso la candidatura del profesional conservador, Jaime Bravo Motta, en alianza con varios sectores liberales y del partido de oposición.

Contabilizados los resultados definitivos de la votación para Asamblea,

el partido social conservador aventajó por solo 290 votos al liberalismo.

El conservatismo alcanzó un total de 78.517 votos, mientras que el liberalismo obtuvo 78.227.

Dentro de esa cifra, 21.958 corresponden al Nuevo Liberalismo. La Unión Patriótica registró 8.124 sufragios, y el movimiento Frente Popular, 1.192.



**VILLAVICENCIO, 16.** (Por Arnoldo Falla).— El liberalismo impuso mayorías en el departamento del Meta.

El liberalismo alcanzó 64.695 votos, contra 41.832 del conservatismo. El partido de Gobierno obtuvo 11 alcaldías, mientras que el conservatismo ganó 9.

El gran derrotado fue el Nuevo Liberalismo, que para la Asamblea obtuvo 2.348 votos, y 800 para el Concejo de Villavicencio.

Otros grupos menores del liberalismo y el conservatismo se esfumaron, por cuanto ni siquiera por residuo alcanzaron escaños en ninguna de las dos corporaciones.

La Unión Patriótica perdió un escaño en el Concejo, mantuvo sus dos diputados y colocó apenas 4 alcaldes, de un total de siete que tenía.

El grupo liberal que se reforzó con una caudalosa votación que alcanzó más de los 30 mil sufragios, es el comandado por el exgobernador Jorge Ariel Infante.

La Unión Patriótica alega que la alcaldía de Puerto Gaitán le corresponde, por cuanto los votos de Chaviva son jurisdicción de ese municipio, y no de Puerto López, a donde se envió la urna correspondiente.



**ARMENIA.** (Por Alberto Galvis).— En el Quindío, y especialmente en esta capital, hubo dos grandes derrotados: el partido conservador y la hegemonía del senador liberal Anczar López.

Los conservadores perdieron dos escaños en la Asamblea y uno en el Concejo, debido a agudas divisiones. Tuvieron dos candidaturas para la alcaldía con reducida votación.

El candidato de la Convergencia Liberal, Fabio Arias Velez, derrotó al lopista Mario Londoño Arcila, por casi 13 mil votos.

La convergencia la integraron la Izquierda Liberal, el movimiento de Integración Liberal, el nuevo liberalismo, la Anapo, el Frente Amplio del

Quindío, el MOIR e inclusive una fracción conservadora pastranista.

Además de Armenia, la convergencia logró las alcaldías de Calarcá, Montenegro, Córdoba y La Tebaida; el oficialismo obtuvo las alcaldías de Quimbaya, Salento, Génova y Circasia, ésta última donde también finalizó una hegemonía política del congresista Rogelio González Ceballos, de la Izquierda Liberal.

El conservatismo obtuvo las alcaldías de Filandia, Buenavista y Pijao.

La Asamblea del Quindío quedó conformada por 11 liberales, 3 conservadores y un anapista. El nuevo liberalismo perdió su curul en la Asamblea y la ganó la Anapo.

La coalición mayoritaria en la Asamblea la integrarán los miembros de la convergencia: 3 de la izquierda liberal, 2 del mil, 2 conservadores y uno anapista, frente a seis del liberalismo oficialista y uno conservador.

La votación para Asamblea del Quindío fue:

liberales.....	72.768
nuevo liberalismo.....	3.800
partido social conservador.....	28.852
Unión Patriótica.....	2.317
unitario metapolítico.....	128
Anapo.....	5.416
Unidad social progreso y democracia.....	57
movimiento cívico latino nacional.....	1.059
movimiento cívico popular.....	2.510
frente amplio del Quindío.....	688
no inscritos.....	29
votos en blanco.....	315
votos nulos.....	203
gran total de votos.....	118.142



**SINCELEJO, 16.** (Por Laureano Romero).— El partido liberal sacó una diferencia de 71.066 votos sobre el social conservatismo unido, pero perdió siete alcaldías.

Los tres grupos liberales que siguen las orientaciones de los congresistas José Guerra Tulena, Gustavo Dáger Chadid y Alvaro García Romero, incrementaron ostensiblemente su potencial electoral en 20.294 votos.

El social conservatismo de Carlos Martínez Simahan y Miguel Navas Meisel perdió 14.920 electores.

El mayor beneficiado en los comicios del domingo fue el grupo de la Nueva Fuerza Liberal, que orienta Alvaro García Romero, que incrementó su potencial electoral en 9.786 votos y ganó la alcaldía de Sincelejo.

Le siguieron el Moral, de Gustavo Dáger, que incrementó el guarismo en 5.897 sufragios y el movimiento de José Guerra Tulena, en 2.627 electores.

Dáger Chadid sigue siendo el de las mayorías liberales en Sucre, pero este liderazgo está seriamente amenazado por el parlamentario Alvaro García Romero.

El social conservatismo, pese a triunfar en siete de las 24 alcaldías, perdió terreno con el liberalismo oficialista, al desminuir su potencial electoral en 14.920 votos en comparación con 1.986.

En la Asamblea departamental el liberalismo oficialista alcanza 10 escaños, uno más que en los pasados comicios, y lo resta al conservatismo, que tiene 5 diputados.

Por grupos, la дума queda conformada así: cuatro diputados de la Nueva Fuerza Liberal. Tres del Moral. El guerrismo alcanzó tres escaños.

El social conservatismo sacó cinco diputados.

En cuanto a votos por partidos, quedó así:

Liberalismo oficialista, 127.340 votos, contra 107.046, del año 86. Social conservatismo 56.274 sufragios, contra 71.194 en los pasados comicios. Nuevo Liberalismo, 3.385; Unión Patriótica, 1.428; otros grupos, 1.077.

En lo referente a alcaldías, 9 son moralistas, 4 de la Nueva Fuerza Liberal, 4 del guerrismo, 5 del pastranismo y 2 del alvarismo.

En el Cabildo de Sincelejo, el liberalismo alcanzó 13 escaños y el social conservatismo 4, así: el guerrismo 5, el Moral 3, la Nueva Fuerza Liberal 4, y el social conservatismo 4, una de ellas del alvarismo y las restantes del pastranismo.



**IBAGUE, 16.** (Por Arnulfo Sánchez).— Diez diputados liberales, ocho conservadores y uno de la Unión Patriótica conforman la nueva Asamblea del Tolima.

Por grupos políticos, están distribuidos así: santofimistas, siete; jaramillistas, dos; Integración Cívica Liberal, uno.

Conservadores angulistas, cinco; Pava y Neira, tres; Unión Patriótica, uno.

El santofimismo obtuvo 20 alcaldías; el jaramillismo, unido con el Nuevo Liberalismo, cinco; Integración Cívica Liberal, cinco.

Conservadores: el angulismo, once alcaldías; Pava y Neira, cinco. La Up perdió en Coyaima, único municipio donde había ganado hace dos años.

Los "palos" políticos fueron: derrota del parlamentario santofimista Julián Mclean Cortina en Chaparral, a manos del candidato cafetero Maclovio Alvira Jácome, del grupo del representante Alfonso Gómez Méndez (Integración Cívica), y la elección de un conservador en la muy liberal ciudad de Honda.

El jaramillismo perdió la alcaldía de Armero a manos del santofimismo. El galanismo derrotó por diez votos al

santofimismo en Alvarado. Triunfo y Melgar de un galanista Moisés Carroño, sobre el candidato del parlamentario santofimista Alfonso Uribe.

Pava y Neira perdieron la alcaldía del Espinal. Ganó el angulismo. Triunfo de Pava y Neira en Villahermosa, frente al angulismo.

Once liberales, seis conservadores, uno de la UP y uno del movimiento amplio y democrático es la nueva composición del Concejo de Ibagué

Por grupos, están distribuidos así:

Santofimistas (9), jaramillistas y nuevo liberalismo: (1), integración cívica liberal (1); conservadores: angulistas (dos); Pava y Neira (dos); nacionalistas y Anapo (dos); UP (1); movimiento amplio y democrático (1).



**YOPAL, 16.** (Por Carlos Reina).— Casanare demostró su mayoría liberal al ganar en 18 de los 19 municipios y colocar mayorías absolutas en las corporaciones de esas localidades.

En lo referente al Consejo Intendencial, el liberalismo obtuvo diez de los once escaños.

Cabe destacar las derrotas sufridas por los parlamentarios Miguel Roa Vanegas y María Izquierdo de Rodríguez, y el regreso del senador Eduardo Fonseca Galán, quien después de ocho años vuelve a la política.

El grupo Convergencia Liberal, que orienta el congresista José Gimber Chavez Tibautza equilibró su grupo con el del parlamentario Ali de J. Dalel, quien tenía las mayorías.

El nuevo Consejo Intendencial queda integrado por diez liberales y un conservador, discriminados, así: Renovación liberal, tres consejeros; Convergencia liberal, tres consejeros; movimiento Cívico Popular, uno; grupo de Fonseca Galán, uno; Alternativa Liberal Independiente, uno, y liberalismo independiente, uno.

La Unión Patriótica no logró un solo escaño, ni en el consejo intendencial, ni en ninguno de los cabildos municipales de Casanare.

La votación total de Casanare fue de 28.292 votos, de ellos 26.734 para el liberalismo, y 1.572 para el conservatismo.



**RIOHACHA, 16.** (Por Efraín Ovalle). — 101.688 votos se registraron en todo el departamento de la Guajira, de los cuales corresponden 63.365 al liberalismo y 38.322 al social conservador.

De las nueve alcaldías, siete correspondieron a los liberales: Riohacha,

Maicao, Uribia, Barrancas, Fonseca, Villanueva y Urumita, mientras que el conservatismo solo logró las de Manaure y San Juan del Cesar.

La Asamblea quedó integrada por diez liberales y cinco conservadores.

Como hecho destacado, se registra la votación alcanzada por el Nuevo Liberalismo, al obtener las alcaldías de Maicao, con 12.803 sufragios, y la de Uribia, con 7.177.

Igualmente, fue notoria la disminución del sector de Mayorías Liberales al no obtener ni diputados ni concejales en la capital del departamento.

El FUL, sector orientado por el expresidente de la Cámara, Román Gómez Ovalle, a nivel de asamblea obtuvo 17.382 votos y la alcaldía de Villanueva.

El MIL, bajo la dirección del senador Miguel Pinedo Barros, alcanzó 16.505 votos y la alcaldía de Riohacha.

La alcaldía de Barrancas, que tantas polémicas suscitó en la etapa pre-electoral, le correspondió al grupo de Convergencia Liberal, con 6.121 votos; la de Fonseca al movimiento liberal que orienta el senador Nellit Abuchaibe, con 3.800 sufragios, y la de la Urumita, resultado de una alianza liberal independiente, con 1.294 votos.

Por el lado conservador le correspondieron cinco curules en la asamblea, con 34.529 votos, y las alcaldías de San Juan del Cesar y Manaure.

La Asamblea de la Guajira quedó integrada por diez liberales de los distintos grupos en que se halla dividido el partido aquí, y cinco social conservadores.

Cabe destacar que el mayor volumen de votantes lo ostenta el Nuevo Liberalismo, al lograr un guarismo cercano a los 20 mil votos en dos cabeceras municipales, y algo más de 30 mil en todo el departamento. En tanto, el Frente Unido Liberal, que era mayoría, sufrió una gran derrota por el fraccionamiento del partido de Gobierno.



**MONTERIA, 16** (Por Toño Sánchez). — La Asamblea de Córdoba estará integrada por 10 liberales, 6 conservadores y 1 del Frente Popular.

La composición de la Asamblea por grupos políticos es la siguiente: Mayorías liberales (Edmundo y Libardo López Gómez) 4. Insurgencia liberal (Jorge Ramón Elías Nader y José Francisco Jattin) 3. Poder popular (Alfonso de la Espriella y José Luis Salgado) 2. Grupo de Germán Bula Hoyos 1.

El conservatismo obtuvo 6 diputados y el Frente Popular 1.

El Concejo de Montería estará integrado por 12 liberales, 4 conservadores y 1 de la Unión patriótica.

El único quemado para el Concejo de Montería fue el exsenador Germán Bula Hoyos.

Amplio triunfo obtuvo el partido liberal en el Concejo de Montería. Este quedará conformado por once ediles liberales, cinco conservadores y uno de la Unión Patriótica.

El sector Mayorías Liberales, que orientan los hermanos Edmundo y Libardo López Gómez obtuvo cinco curules.

Insurgencia Liberal, dos. Poder Popular, una. Alternativa Liberal, una. Liberalismo independiente, una, y Movimiento Liberal "Mipol", una.

El conservatismo consiguió cinco curules y una para la Unión Patriótica.



**CARTAGENA**, (Por Eduardo García Martínez).— La Asamblea estará compuesta por mayoría liberal. El conservatismo barracista sufrió un serio revés y el emilianismo se consolidó como mayoría del Partido Conservador en este departamento.

El facciolincismo aparece como la mayor fuerza liberal. De acuerdo con los últimos datos de la delegación departamental, la дума bolivarense estará compuesta por 13 liberales (5 facciolincistas, 4 de la Convergencia Liberal y 4 de la Nueva Fuerza Liberal), y 5 conservadores (4 emilianistas y un barracista).

Escrutadas 1.121 mesas, el liberalismo obtiene 171.629 votos y el conservatismo 57.137 votos. La coalición liberalismo-Up para la Asamblea lucha desesperadamente para ingresar a la corporación.



**TUNJA**, 16 (Por Miguel Ángel Molina S.). — El liberalismo obtuvo amplia mayoría en la Asamblea de Boyacá, pero perdió un alto número de alcaldías. La Asamblea quedó conformada por 13 liberales y 7 conservadores.

A nivel de alcaldías, el conservatismo obtuvo 74, el liberalismo 36 y movimientos cívicos 11. En cuanto al partido liberal, ganó el grupo de Jorge Perico Cardenas, que impuso 59.223 votos, y en el conservatismo el ala alvarista con 70.698 votos.

Entre los "quemados" a nivel de asamblea, por el partido liberal se destaca una de las listas de Fruto Mejía y en el conservatismo la lista encabezada por el representante Tito Alfonso Pérez y dos más del sector pastanista.



**SANTA MARTA**, 15 (Por Walter Martínez P.). — El liberalismo ganó por amplio margen en la Asamblea del Magdalena. Los votos contabilizados (faltando solo 53 mesas de las 897 que funcionaron en todo el departamento, determinan que la asamblea podría quedar conformada por 12 diputados liberales y 5 conservadores.

Los resultados del 92 por ciento de la votación en el Magdalena, favorecen a los siguientes candidatos:

Liberales: Osvaldo Díaz Granados Alzamora: 15.730. Jaime Durán Ortiz: 20.087. Manuel Laborde Restrepo: 17.867. Armando Pomarico Ramos: 79.875. José Daniel Robayo: 15.592.

Conservadores: Alfonso Campo Murcia: 44.060 y Alfredo Méndez Alzamora: 15.876.

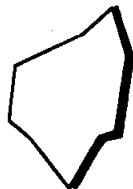
Unión patriótica. José Alejandro Martínez: 2.056.

El Concejo samario quedaría conformado por nueve liberales y ocho conservadores. Los resultados parciales de los escrutinios dan una ligera ventaja al liberalismo, después de que se tenía por seguro que el partido había sido derrotado en el Cabildo por el social conservatismo.

La composición por grupos del Concejo sería así: tres liberales de Pinedo Vidal; dos de Vives Campo; dos de José Ignacio Díazgranados; uno de Juan Carlos Vives Monotti y uno de Rafael Pérez Davila.

Conservadores: dos del exparlamentario Alfredo Méndez Alzamora; dos del senador Hugo Escobar Sierra; dos de Alfonso Campo Murcia; uno del parlamentario Miguel Cotes y un independiente.

El liberalismo pierde dos posiciones, que obtiene el partido contrario.



**BARRANQUILLA**, 16 (Oficina de Redacción).— Asamblea del Atlántico y Concejo de Barranquilla son de mayoría liberal. De las 23 alcaldías, incluyendo la capital, 18 son liberales y cinco conservadoras.

Los diputados están distribuidos así: Coalición bipartidista que encabeza el senador José Name: cuatro namistas, dos de Jaime Vargas, dos de la coalición Hernán Berdugo- Ricardo

Rosales (liberales) y uno de Jorge Gerlein (conservador), para un total de nueve.

Coalición bipartidista que encabeza Pedro Martín Leyes: tres martinleyistas, uno de Slebi, uno de Emilio Lébolo (liberales) y dos de Roberto Gerlein (conservador), para un total de siete.

Grupo de Francisco Posada, conservador: un diputado.

La casilla 18 la disputan dos de la coalición martinleyes con uno de la namista.

En el Concejo solo se conocen datos de una tercera parte de la votación. Las dos coaliciones aparecen con nueve concejales cada una. El otro concejal, para completar 19, es el socialconservador Carlos Rodado, quien apoyó a Posada la de Peña.

En el partido liberal se impuso el grupo del senador José Name, con 92.412 votos. Le siguen Martín Leyes, con 54.251; Juan Slebi, con 48.567; Jaime Vargas, con 38.099, y la coalición Hernán Berdugo-Rosales Zambrano, con 36.555 votos.

Entre los conservadores se impuso Roberto Gerlein, con 46.228. Le siguen Abel Carbonell, con 37.083; Francisco Posada, con 28.534, y Jorge Gerlein, con 15.510 votos.

Name Terán ganó cinco alcaldías, Martín Leyes cuatro, Jaime Vargas tres, Slebi dos, Berdugo dos y Rosales una.

Alcaldes conservadores: Roberto Gerlein dos, coalición conservadora dos y uno de unión.

El secretario de la Cámara, Luis Lorduy, perdió por segunda vez consecutiva. Su hijo se "quemó" a la Asamblea.

Abel Carbonell perdió dos diputados y está a punto de perder un tercero (tenía tres). En el Concejo pierde una casilla.

De las cuatro listas al Cabildo del senador Roberto Gerlein, solo una aparece entre los primeros 19, en el puesto 17. Tenía cuatro ediles.

Martín Leyes pasó de uno a tres diputados, y de dos a tres concejales.

Jaime Vargas sigue ascendiendo. Con 38 mil votos, demostró poder propio para seguir en el Congreso.

De la mano del senador Name, la Up regresa a las corporaciones (una suplencia a Asamblea y otra a Concejo).

**Resultados generales de las elecciones**

Votación liberal .....	3.370.353	Alcaldías conservadoras ....	415
Votación conservadora .....	2.405.398	Nuevo Liberalismo .....	9
Nuevo Liberalismo .....	308.560	Union Patriótica .....	15
Unión Patriótica .....	56.240	Coaliciones .....	25
Regina 11 .....	22.013	Otros .....	101
Coaliciones .....	233.102	Asambleas liberales .....	21
Otros .....	534.710	Asambleas conservadoras ....	1
Alcaldías liberales .....	431	Empate .....	1



# Demandada elección de alcalde de Sincelejo

LELIS ENRIQUE MOVILLA

SINCELEJO

**L**a elección del médico Marco Tulio González Márquez, fue demandada por el senador José Guerra Tulena ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Sucre, por una posible inhabilidad del elegido, al haber desempeñado el cargo de médico al servicio del Ministerio de Obras Públicas hasta el 31 de diciembre de 1987.

El asunto fue objeto de intensas polémicas mediante noticias radiales y hojas volantes que se hicieron circular, ocho horas después de haberse cerrado el término legal para cambio de nombres de candidatos. A pesar de ello, los electores confiaron en González Márquez, que sacó diez mil votos de ventaja a su inmediato oponente el ganadero Salim Guerra Tulena.

El primer aviso lo dió el radioperiódico Contra Ataque de Radio Costanera, al leer un certificado expedido por Gloria Falla de Peláez, jefe de la División de Personal, encargada, del Minobras, en donde hace constar que "Marco Tulio González Márquez, identificado con cédula de ciudadanía N° 6.809.000 de Sincelejo, prestó servicios en este ministerio desde el 11 de febrero de 1983 hasta el 31 de diciembre de 1987. Que el cargo que desempeñó fue el de médico, en el Distrito de Obras Públicas N° 7- Montería, con una asignación básica mensual de treinta y un mil quinientos noventa y seis pesos M/Cte (\$31.596). Que le fue aceptada la renuncia mediante oficio N° RP-38630 del 4 de diciembre de 1987, a partir del 1° de enero de 1988".

## La inhabilidad

Con base en lo anterior, el candidato Salim Guerra Tulena emitió una hoja volante contentiva de una carta dirigida a los parlamentarios liberales que respaldaban a González Márquez, para que se unieran en torno suyo por la inhabilidad de éste, y para que el partido liberal no perdiera la Alcaldía de la capital de Sucre.

La misiva no tuvo respuesta y por el contrario, se usaron armas similares. Una hoja volante con una supuesta renuncia de Guerra Tulena por estar inhabilitado al desempeñar funciones como miembro de la Junta Directiva del Banco de la República, se hizo circular profusamente. Los Guerra Tulena pidieron a la Registradora Municipal, Rosario Flórez de Támara, anular la inscripción de Marco Tulio González.

El viernes 11 de marzo el candidato González Márquez hizo circular una hoja volante en la que se podía leer "Pueblo de Sincelejo a dos días de la primera elección popular de alcaldes en la historia de Colombia, me dirijo a mi pueblo para ratificar mi compromiso de ser un alcalde del pueblo y para el pueblo. A esa posición sólo llegaré con el pueblo que me conoce y no puede ni debe creer en la serie de falsedades y calumnias que se han esgrimido contra mí cuando ya concluyó la campaña. Esa actitud inelegante es la prueba de que mis adversarios se sienten inmensamente derrotados.

No habrá demanda judicial, intriga política, componenda desesperada que me pueda quitar el título que todo el pueblo de Sincelejo me otorgará libremente el 13 de marzo".

Momentos después de terminada la votación y conocidos los resultados que le eran favorables, Marco Tulio González Márquez dijo a **El Espectador** que no había ninguna inhabilidad, por cuanto presentó renuncia y abandonó el cargo desde el mes de octubre, como podían certificarlo los funcionarios del Ministerio en Sincelejo.

Otro candidato, también elegido por inmensa mayoría, es el médico Carlos Canchila Barrios, del municipio de Corozal, a quien se le demandaría por haber servido a la Caja Nacional de Previsión más allá del término señalado por la Ley.



# Carlos Alvarez alcalde de Cáqueza

**Cáqueza (Por Ricardo Luna Lozano).** Un humilde ciudadano con espíritu cívico y progresista se convirtió desde el domingo anterior en el primer alcalde de este municipio elegido por voto popular. Carlos Julio Alvarez, triunfó en los comicios electorales llevados a cabo el pasado 13 de este mes por amplia mayoría derrotando por amplio margen a la otra aspirante a la alcaldía, Felicitas Alonso de Morales, quien no contó con el respaldo suficiente de la comunidad.

El nuevo ejecutivo municipal, casado con la distinguida dama Inés de Alvarez, además de prestarle invaluable servicios al departamento, se desempeñó como personero del municipio por espacio de varios años desarrollando una meritoria labor en beneficio de una de las ciudades marginadas y olvidadas por las administraciones anteriores.

Desde que inició su campaña proselitista en procura de la alcaldía caqueceña, Carlos Julio Alvarez, en representación del Partido Conservador, contó con el respaldo de los distintos estamentos sociales y de la ciudadanía en general.

Los moradores de esta comarca cundinamarqués recibieron con beneplácito la designación de uno de los más destacados dirigentes cívicos y conocedor de la problemática situación que se vive en estos momentos. En su plataforma de trabajo que pondrá en marcha a partir del primero de junio del presente año, sobresale la construcción de una planta de tratamiento con miras de abastecer a los caqueceños de agua potable de la cual carecen desde hace mucho

tiempo, mejoramiento de vías de penetración, continuación de la electrificación rural, arreglo de escuelas y colegios que funcionan en todo el municipio, pavimentación de algunas calles céntricas, construcción de una unidad deportiva, remodelación del matadero local y dotación del centro de salud como también del hospital regional.

“Trabajaré sin distinciones de ninguna índole por el progreso de este municipio”, precisó el nuevo mandatario, quien se mostró satisfecho por los resultados obtenidos.

Su espíritu de trabajo, su personalidad y su honradez han hecho de Carlos Julio Alvarez, uno de los ciudadanos más honesto y capaz que ha tenido la provincia oriental en los últimos años.

Los mejores éxitos durante su administración le deseamos desde esta página noticiosa y que siga adelante con sus proyectos trazados desde un comienzo de su campaña proselitista.



**cinep**  
**departamento de**  
**documentación**  
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL SIGLO	Ciudad	Bogotá
Pág.	6	Fecha	18 MAR 1988
Código	B0906	Lugar	ES

# Un exmilitar es el alcalde de Guayabal

**Guayabal de Siquima.** El exsargento primero de artillería del Ejército Nacional en uso de buen retiro, se convirtió en el primer alcalde elegido por voto popular para esta importante población cundinamarquesa. Joaquín Piñeros Gutiérrez logró derrotar la maquinaria montada por sus adversarios y triunfó por mayoría en las pasadas elecciones en toda la jurisdicción. El nuevo burgomaestre en representación del partido conservador, durante su pasada administración desarrolló una gran labor en pro del progreso de "La ciudad del amor y del buen genio", colocándola entre las principales poblaciones progresistas del país.

Desde tempranas horas los habitantes guayabalunos concurrieron a las urnas a depositar sus votos con miras a elegir alcalde, Concejo y demás corporaciones públicas. Ante la Registraduría Municipal del Estado Civil, a cargo de Fabio González, los nombres de Joaquín Piñeros Gutiérrez, Aurelio Prieto Díaz y Juan Dagoberto Molina Bernal estaban inscritos como aspirantes a regir los destinos de la comunidad en el periodo constitucional de 1988-1990. Según datos oficiales, el primero de los mencionados salió avante con 993 sufragios por 460 de Prieto Díaz y 179 de Molina Bernal. El nuevo funcionario está casado con la señora Carmen Rosa Gutiérrez, de cuya unión hacen parte sus hijos José Hernán, ingeniero y economista egresado de las universidades Distrital y Gran Colombia; Martha Gladys, abogada de la Universidad La Católica; Nubia Patricia, estudiante de lenguaje y terapia en el instituto tecnológico IMPI, y, Nancy Consuelo, quien cursa su sexto de bachillerato en el colegio de las Hermanas Misioneras de la Consolata de la ciudad de Bogotá.

Además se desempeñó como alcalde militar por espacio de seis años en los municipios de Cabrera, Santander del Sur, y San Bernardo, Cundinamarca. Finalmente 13 años como civil en San Cayetano, Gutiérrez, Quipile, Ubaque, Quebradanegra y Guayabal de Siquima, retirándose de esta última para postularse para la alcaldía en las pasadas elecciones, donde triunfó.

Como proyectos para el futuro están la compra de una volqueta para servicio de la comunidad, construcción de la bocatoma para poner en funcionamiento la planta de tratamiento, una concentración escolar en el área urbana, un moderno matadero y el salón cultural; pavimentación de las calles faltantes, mejoramiento de escuelas, reparación de vías carretables entre Torres-Trinidad, Picacho-Alto de Moreno y El Trigo-Guayabal, además será puesto en marcha un plan de reforestación especialmente en las cuencas hidrográficas, y mantener la seguridad ciudadana que siempre ha reinado en esta región.



**cinep**  
**departamento de**  
**documentación**  
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL COLOMBIANO** Ciudad  
Pág. **60** Fecha **18 MAR 1988**  
Código **110806** Lugar **EG**

Los escrutinios

# La Registraduría deberá entregar hoy los datos definitivos

Por Octavio Gómez V.  
De El Colombiano.

Ayer en la tarde se escrutaban las últimas diez mesas de votación de las 1.065 que funcionaron el trece de marzo en Medellín. A pesar de completar el 99 por ciento de mesas escrutadas, sólo se habían oficializado los informes de las comisiones escrutadoras de los cinco corregimientos y de cuatro zonas pertenecientes a la ciudad.

## LAS CUENTAS

La victoria del candidato del Partido Social Conservador en Medellín ya estaba completada ayer en las horas de la tarde, cuando se conocieron extraoficialmente los datos arrojados en el 99 por ciento de las mesas. Se esperaba únicamente que la totalidad de comisiones encargadas de realizar el conteo de votos y revisión de actas, hiciera la entrega de los datos obtenidos durante el proceso que llega hoy a su cuarto día consecutivo de labores.

La diferencia entre el candidato social conservador y el liberal, había aumentado a 2.361 votos, pero se esperaba que al final del escrutinio la diferencia rebajara en algunas decenas de sufragios.

En contrario de lo que sucedió durante los días martes y miércoles, cuando se presentaron algunos incidentes entre los observadores de cada partido, la jornada del jueves transcurrió dentro de completa calma.

Entre los factores que incidieron para que rebajaran los roces y los incidentes, tiene mucho que ver el cansancio que lentamente hace mella en todas las personas que tienen que ver con el proceso de conteo y revisión de los sufragios. Además, ya casi se llegaba al final de las labores, lentas por

los estrechos márgenes de votación entre los principales candidatos y por la dispendiosa distribución de los votos para las corporaciones públicas.

## REGISTRADOR

El registrador municipal del Estado Civil, Luis Carlos Usuga, primera autoridad dentro de los escrutinios afirmó que, a pesar de los incidentes entre los delegados de las partidos políticos, el proceso no había sufrido ninguna contrariedad que lo hubiera puesto en aprietos.

Asimismo, el funcionario anunció que sólo había sido entregada oficialmente la información correspondiente a las zonas uno, dos, cuatro y ocho y la de los corregimientos del municipio de Medellín. Afirmó además que se habían dado todas las garantías a los testigos electorales, para que realizaran sus funciones y constataran que se trataba de un proceso electivo limpio.

"Los Jurados de votación no anotaron en las actas de escrutinio, los votos para las distintas corporaciones, con lo que se originó la confusión sobre las 29 mesas, que luego fueron impugnadas. Pero aquí ya se está haciendo el proceso de conteo de papeletas para realizar las respectivas correcciones.

"Agregó Usuga que "el Código Penal contempla sanciones penales para los que infrinjan el Código Electoral".

## LENTITUD

Sobre la lentitud en la confrontación y revisión de los resultados del domingo trece de marzo, el registrador municipal adujo que se debía a las circunstancias que rodearon los comicios.

"Los escrutinios electorales son

lentos de acuerdo con las circunstancias que se hubieran presentado en las elecciones. En éstas, el ganador obtuvo un margen muy estrecho sobre su contrincante y entonces hay que poner más cuidado. Mientras que en otras, por ejemplo las presidenciales, no se presentan estas situaciones. Además porque la abundancia de listas hace que el proceso sea mucho más lento".

Sobre los resultados finales, Usuga anunció que el dato sólo se dará a conocer en el momento que la totalidad de comisiones hayan entregado los datos y se realicen los cuadros comparativos pertinentes con la totalidad de las mesas que funcionaron el domingo anterior. El 99 por ciento de las mesas arrojaba el siguiente resultado:

Juan Gómez Martínez: 101.178

Juan Guillermo Jaramillo  
Correa: 98.817

De no presentarse ninguna anomalía en el recuento de los votos y la revisión de las actas de las diez últimas mesas, en las horas de la mañana de hoy deberá entregarse el resultado oficial.

Zonas	Juan Gómez M.	Juan G. Jaramillo	Dif.
1 Coliseo Mayor	4.536	5.048	512
2 Palacio de Exposiciones	2.237	2.851	614
3 Comuna Nororiental	4.515	7.695	3.180
4 Manrique y zonas vecinas	2.968	6.088	3.120
5 Aranjuez, Campo Valdés, Sevilla	5.524	6.949	1.425•
6 Coliseo de Ferias, Castilla, Alfonso López, Zea	6.028	6.346	328
7 Robledo, Diamante, Córdoba, Kennedy, Doce de Octubre	6.959	9.142	2.183
8 V. Hermosa, Los Angeles, Enciso, Villatina, Caicedo, Bnos. Aires	6.999	7.729	730
9 Prado, Boston, Palacio Nacional, Javiera Londoño	13.367	10.872	2.495
10 Laureles, San Joaquín, B. Pública Piloto, La Castellana	13.224	7.393	5.831•
11 La Floresta, La América	10.671	9.532	1.139
12 El Poblado, Guayabal, Cristo Rey, Trinidad	10.666	7.523	3.143
13 Belén	11.234	8.258	2.976•
14 Corregimientos	2.260	3.391	1.131
<b>TOTAL</b>	<b>101.178</b>	<b>98.817</b>	<b>2.361</b>

• Falta entrega de acta

a favor de  
Juan Gómez M.



**cinep**  
**departamento de**  
**documentación**  
**ARCHIVO DE PRENSA**

**EL MUNDO**

medellín

Periódico

Ciudad

Pág.

12

Fecha

8 MAR 1988

Código

1362906

Lugar

E11

## Denuncian fraude electoral en Caucasia

Dirigentes del Directorio Liberal Municipal de Caucasia, lo mismo que del Partido Social Conservador y el Sector Democrático, quienes para el pasado debate electoral convalidaron la Convergencia Liberal-Conservadora, denunciaron la comisión de un "festín fraudulento" en el conteo de los votos y la inexistencia de garantías para las fuerzas políticas diferentes al Directorio Liberal Departamental, que apoyó al alcalde electo Enrique Beltrán Reyes.

Los denunciantes piden al gobernador Fernando Panesso Serna que ante la impugnación de las elecciones del domingo, intervenga ordenando una investigación tanto para el actual alcalde Jaime Quintero Gómez, militante del Diliberal Departamental, como para el registrador Municipal.

La Convergencia Liberal-Conservadora de Caucasia, orientada por el liberal oficialista Libardo Gutiérrez Márquez (hermano del actual Procurador General de la Nación), por el conservador Argeniro Vergara y por el presidente del Sector Democrático, César Augusto Alvarado, entregó

ayer la siguiente denuncia al gobernador Panesso Serna, con copia al Ministro de Gobierno, al Comité de Garantías Electorales, al Procurador General de la Nación, al Delegado de la Procuraduría en Antioquia y a los medios de comunicación:

Doctor  
Fernando Panesso Serna  
Gobernador de Antioquia  
Medellín  
Respetado doctor:

"La Convergencia Liberal-Conservadora que apoya la candidatura del doctor Luis Roberto Arroyo Cochero, con el respaldo de los votantes del municipio de Caucasia, se dirige a usted como máxima autoridad del departamento y primer defensor de la democracia para pedirle su pronta intervención ya que ha causado mucho descontento el resultado de las pasadas elecciones del 13 de marzo; tanto es así que ya ha habido dos manifestaciones públicas.

Impugnamos las elecciones por falta de garantías electorales por lo siguiente:

—La notable parcialidad del

Registrador Municipal el cual preguntaba a las personas que iban a inscribir su cédula que por quién se iba a votar y después no aparecieron muchas de las respectivas cédulas inscritas.

—La participación activa del señor Alcalde Municipal en el conteo de votos, ordenando a la fuerza pública el desalojo de los delegados autorizados por la Registraduría Municipal en representación de grupos diferentes a los del señor Alcalde y su candidato.

—La utilización de los carros de la Administración Municipal para transportar a los votantes que apoyaban al candidato del señor Alcalde.

—El paso de vehículos del departamento de Córdoba a nuestro municipio con votantes para el candidato del señor Alcalde.

—El transporte fluvial fue acondicionado maliciosamente obligándolos a arribar a una cuadra del directorio del candidato adversario, donde él tenía todo el montaje, utilizando como arrastradores activos a los empleados del municipio.

—Durante el proceso de inscripción de cédulas actuó

como secretaria auxiliar la compañera del señor William White, cabeza de la lista para Concejo del mismo grupo.

—Maltrato de varios jurados de votación a grupos diferentes a los del señor Alcalde, al pedirle datos sobre el conteo.

—Incluso se había denunciado previamente la participación activa del señor Alcalde en actividades políticas, secundando al señor Enrique Reyes.

—El 15 de marzo al abrir nuevamente el acta triclave no había ningún delegado, solamente la presencia del señor Alcalde, el secretario de la Alcaldía y empleados de la Registraduría.

Todo lo antes expuesto da entender que en ningún momento, ni antes ni después de las elecciones hubo garantía electoral; convirtiéndose aquellas en un festín fraudulento que no responde a las esperanzas de un pueblo hambriento de democracia.

Pedimos investigación oportuna y sanciones a los responsables".

La denuncia está acompañada por cerca de dos mil firmas.



**cinep**  
**departamento de**  
**documentación**  
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL MUNDO	Ciudad	Medellín
Pág.	12	Fecha	18 MAR 1988
Código	B 4906	Lugar	E12

## En las elecciones

# UP censura actitud del Gobernador

La Unión Patriótica, al hacer un primer balance del resultado obtenido en la primera elección de alcaldes, censuró al gobernador Fernando Panesso Serna, por haberse mostrado contrario a las directrices presidenciales, en el sentido de brindar plenas garantías a los partidos y movimientos que tomaron parte en dichos comicios, según dijeron dirigentes regionales.

“De parte del Gobierno Departamental del doctor Fernando Panesso Serna se nos rodeó de toda una alambrada de garantías hostiles; el Comité de Garantías fue inoperante, ineficaz y fue integrado a última hora, mientras el Presidente Barco designó militantes de la U.P. como delegados a los comicios el gobierno departamental se negó a hacer lo mismo, se comprometió a enviar comisiones del Alto Gobierno

para estudiar denuncias gravísimas en Puerto Nare y San Rafael que nunca se hicieron presentes, fue indolente ante el secuestro del dirigente de la U.P. y hoy Concejal electo de San Rafael, Alejo Arango del Río, y guardó silencio y mutismo ante la execrable masacre de Currulao, Chigorodó y otros sitios de Urabá que costara la vida de 50 activistas del Frente Popular, Unión Patriótica y “A Luchar”, modestos trabajadores agrícolas, en vísperas de las elecciones”, dice un comunicado firmado por la Coordinadora Departamental de la Unión Patriótica.

De otro lado, la UP reveló la siguiente lista de alcaldes de los partidos tradicionales, elegidos en coalición con este movimiento:

Caucasia: Rodolfo Enrique

Beltrán Reyes; Copacabana: Jorge Iván Montoya Mejía; Dabeiba: Bertulio Charrasquiel; El Peñol: Jesús Arcesio Botero; Guarne: Héctor Villa Betancur; Necoclí: Ismael Porto Herrera; Rionegro: Rubén Darío Quintero Villada; San Vicente: Roque Arizmendy Jaramillo; Tarazá: Rogelio Osorio Mejía; Turbo: José Luis Valenzuela A.; Urrao: William Durango Durango; Zaragoza: Eleázar Acevedo Olarte; Cisneros: Eladio Ramírez Vásquez; Sopetrán: Diógenes Rodríguez; San Roque: César Castro Patiño; Yarumal: Cecilio Alzate; Cáceres: José Dolores Morelo Corena; Murindó: Freddy García Díaz; Fredonia: Abel Jaramillo; Don Matías: José Eriberto Gil Yépez; Venecia: Fernando Antonio Quiroz Jaramillo.

Asimismo dio a conocer las cinco municipalidades donde la UP ganó con candidato propio: Apartadó: Ramón Castillo Marulanda; Mutatá: Belarmino Salinas; Remedios: Elkin Martínez; Segovia: Rita Ivonne Tobón A.; Yondó: Braulio Mancipe Q.

El documento entregado ayer a la prensa, da cuenta del resultado electoral también en la ciudad de Medellín:

“La lista para el Concejo de Medellín obtuvo una votación que supera en el 10% la anterior de 1986 y permite conservar la curul de Gonzalo Alvarez Henao.

“Para Asamblea Departamental se obtuvo un guarismo de 35.000 votos que supera en el 15% el guarismo anterior y que se convierte en la cuarta lista más votada entre todos los presentados por los diferentes movimientos políticos”.



**cinep**  
**departamento de**  
**documentación**  
 ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL HERALDO** Ciudad **Barranquilla**  
 Pág. **373** Fecha **18 MAR 1988**  
 Código **130906** Lugar **E13**

en el Departamento

# En un 10.6 por ciento se incrementó la votación

Por Humberto Mendieta y Alix López

La votación en el Atlántico aumentó este año en un 10.6 por ciento con relación a la de 1986 lo que evidencia el interés despertado entre los habitantes de esta sección del país por la elección popular de Alcaldes.

Según los datos oficiales entregados hasta ayer por la Delegación Departamental de la Registraduría, votaron 460.176 personas, sin contar las 45 mesas que faltan de distintas zonas de Barranquilla.

Si se tiene en cuenta el promedio de votantes por mesa, (253), a la cifra conocida hasta el momento habría que sumarle el resultado obtenido de multiplicar ese promedio por el número de mesas que hace falta escrutarse (45), con lo cual llegaría a 471.561, que puede ser el gran total en el Atlántico.

En 1986, cuando fueron elegidos Senadores, Representantes, Diputados y Concejales, los atlanticenses depositaron 421.536 sufragios en las urnas.

Con estas cifras queda claro que este año sufragaron cincuenta mil personas más que las que lo hicieron en las elecciones de 1986.

En Barranquilla la novedad del primer Alcalde elegido popularmente disparó la votación a índices inesperados por los analistas políticos.

Hace dos años 235.166 barranquilleros fueron a las urnas. Esta vez el fenómeno de la Alcaldía disminuyó la franja abstencionista y 266.837 votaron, sin contar las 45

mesas, que como dijimos al proyectar los datos aumentaría en once mil 385 y el total en Barranquilla podría ser de 278.222.

Los liberales superaron ampliamente a los conservadores en los 23 Municipios del Departamento. Sin contar las 45 mesas de Barranquilla, los primeros obtuvieron 315.477 votos mientras los segundos alcanzaron 128.749.

En los Municipios para elegir Alcalde se obtuvieron 198.134 votos, de los cuales 132 mil 310 son liberales y 52 mil 215 conservadores.

En la capital del Atlántico los dos candidatos en "votofinish", Jaime Pumarejo y Gustavo Certain, lograron una votación superior a los 120 mil votos cada uno.

Ambos fueron apoyados por coaliciones multipartidarias dirigidas

por conservadores y liberales, pero la votación que obtuvieron es en un setenta por ciento de grupos de este último partido.

Los liberales obtuvieron quince Alcaldías en el Atlántico mientras los conservadores seis y un movimiento cívico de Santo Tomás apoyado por liberales, la de ese Municipio.

## DE QUE GRUPOS SON LOS ALCALDES

La mayoría de los Alcaldes elegidos fueron apoyados por coaliciones de liberales, conservadores y movimientos cívicos.

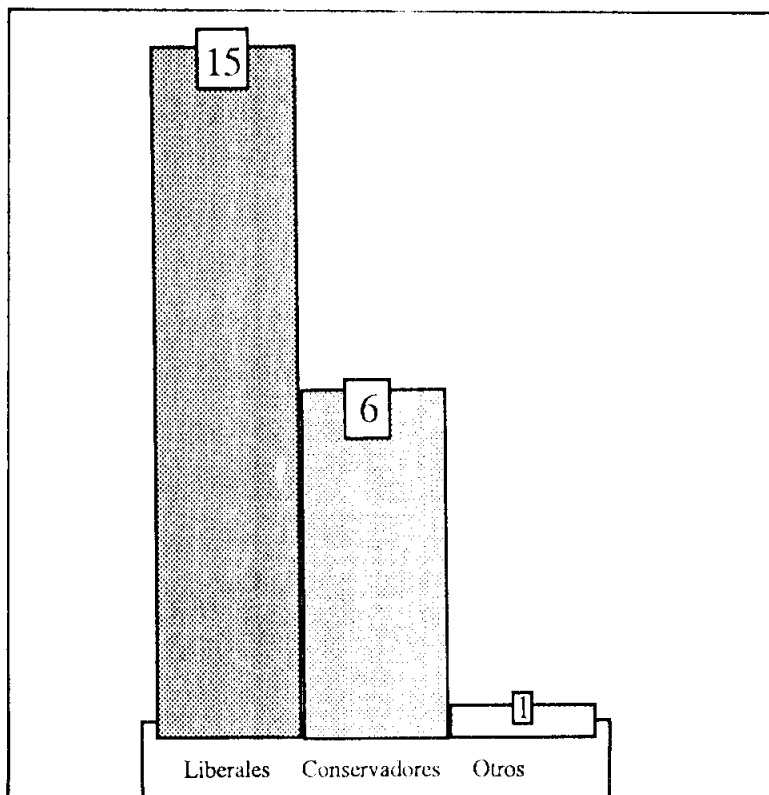
De los grupos políticos del Atlántico el que mayor número de Alcaldías obtuvo fue el que orienta el Senador José Name Terán.

Durante dos años las Alcaldías de Baranoa -Samuel Rodríguez (L)-, Puerto Colombia -Eduardo Ahumada (L)-, Galapa -Régulo Matera (L)-, y Suan -Efrén Ospino (L)- serán dirigidas por seguidores de Name.

El Representante Jaime Vargas con dos: Soledad -Saúl Sandoval (L)- y Manatí -Isidora Gutiérrez (L)-.

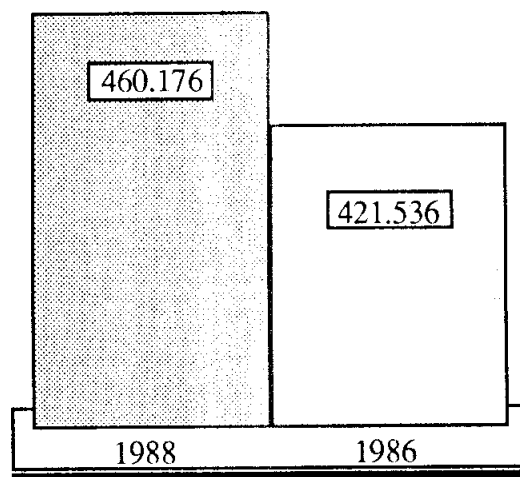
El Senador Roberto Gerlein, por su parte, obtuvo también dos: una en Santa Lucía -José Hereira (C)- y Usiacurí -Arnaldo Herrera (C)-.

Con una el Senador Pedro Martín Leyes en Malambo -José Melamed (L)-, el también Senador Abel Francisco Carbonell en Candelaria -Simón Santander Bolívar (C)- y el Re-



ALCALDIAS EN MUNICIPIOS DEL ATLANTICO

## VOTACION EN EL ATLANTICO EN 1986 Y 1988



\*1988 sin contar las 45 mesas que faltan en Barranquilla.

presentante Hernán Berdugo Berdugo en Sabanalarga -Juan Manotas (L)-.

Las coaliciones conformadas por los Senadores Martín Leyes, Gerlein y Slebi lograron las Alcaldías de Luruaco -Julio Redondo (L)-, Juan De Acosta -Rafael Echeverría (C)-, Piojó -Ramiro Imitola (C)-, Polonuevo -Wilson Manotas (L)-, Sabana-grande -Salvador Fonseca (L)-, Tubará -Daldo Mendoza (L)- y Palmar de Varela -Rafael Silvera (L)-.

En Campo de la Cruz -Ulises Tapias (L)- fue apoyado por la coalición más numerosa, que integran los senadores Name y Carbonell, los Representantes Hernán Berdugo, Jaime Vargas y Ricardo Rosales.

En Ponedera con -Francisco Manotas Manotas (C)- se impuso la coalición del Representante Jaime Vargas y el Senador conservador Abel Francisco Carbonell.

El Movimiento de Unidad Toma-

sino -MUT - Heberto Arroyo (L)-, que logró la Alcaldía de ese Municipio, contando con el respaldo del Senador Name.

Finalmente, en Repelón -Pedro Villa Del Río (L)- ganó la coalición Vargas -Name- Berdugo.

### LA MAYOR VOTACION

La mayor votación en los Municipios del Atlántico se registró en Soledad, con 34.232, al incrementarse en un 3.6 por ciento. En 1986 también fue la más alta con 32.998.

Este año la más baja fue la de Piojó con 2.044 mientras en el 86 fue la de Tubará con 1.127.

Hace dos años el mayor número de votos lo obtuvo para la Asamblea el liberal Abraham Juan Molina, quien logró 21.020. Ahora y sin precedentes en la historia política del Departamento es la del constructor David Name Terán, con 53.903, sin contabilizar las 45 mesas que faltan de Barranquilla.



# Admiten solicitud de escrutar por actas en vez de voto a voto

Por Jaime Santiago y José Granados

Las comisiones de 11 de las 15 Registradurías Auxiliares que realizan los escrutinios en Barranquilla admitieron la solicitud presentada por el abogado Clímaco Giraldo, apoderado del candidato liberal a la Alcaldía Jaime Pumarejo, en el sentido de que este proceso se cumpla como establece el Código Electoral vigente en Colombia, es decir, que se utilicen las actas elaboradas el domingo por los jurados de votación y no volviendo al conteo voto a voto como se ha pretendido.

La visita y entrega de tres memoriales a cada comisión escrutadora por parte del apoderado Giraldo Gómez, se inició, zona por zona, el miércoles y concluyó anoche a las siete en la zona electoral de las Tres Ave Marías donde el escrutinio se realizaba sin contratiempos. En las otras cuatro Registradurías Auxiliares no se entregaron los memoriales debido a que los escrutinios terminaron el miércoles.

Entre tanto, continuaba creciendo la expectativa por conocer mayores datos sobre el resultado de la votación para Alcalde de Barranquilla, debido a que la lentitud de los escrutinios no ha permitido establecer cifras oficiales más avanzadas sobre el tema que tiene en ascuas a toda la ciudad y en expectativa al país.

Sólo una zona, la número dos, fue terminada en su totalidad ayer arrojando los siguientes resultados: Jaime Pumarejo 4.952, Gustavo Certain 5.500. Aquí funcionaron 62 mesas. Con ésta suman apenas cinco las zonas electorales donde el escrutinio ha concluido.

Oficialmente esto permite conocer el siguiente resultado parcial oficial: Jaime Pumarejo 13.430 votos, Gustavo Certain 17.056, lo cual arroja una diferencia de 3.626 votos a favor de este último.

Hay que destacar que de las cinco zonas escrutadas, tres -Parque de los Locutores, Plaza de la Paz y El Puebli-

to- corresponden a los puestos de votación donde el candidato Certain y la coalición que lo apoya inscribieron un alto número de votantes.

## RESULTADOS FAVORABLES A PUMAREJO EN OTRAS ZONAS

La lentitud del proceso, no ha dejado conocer datos oficiales de las zonas donde los simpatizantes de Jaime Pumarejo acudieron masivamente a depositar sus votos. Se espera que hoy viernes los resultados sean mayores, puesto que hay seis zonas donde están por terminar los escrutinios.

Es el caso de la zona seis, donde fueron escrutados hasta ayer, dos de los tres puestos que la conforman, más exactamente el que funcionó en la Escuela 43 para Varones y el de la Iglesia La Concepción. En el primero el ingeniero Jaime Pumarejo obtuvo 2.959 votos contra 1.656 del candidato Gustavo Certain.

Igual pasa en la zona 12 que funciona en la Iglesia de Las Tres Ave Marías y que estaba conformada por cuatro puestos de votación, de los cuales han sido escrutados tres totalmente. El candidato Jaime Pumarejo lleva 2.533 votos en el puesto del Parque Washington y 917 en el de Siape; mientras que Gustavo Certain solo alcanza 1.880 y 880, respectivamente.

En el tercero de los puestos de esta zona, que funcionó en Las Flores, Pumarejo aventaja en 540 votos a Certain. Hoy terminan de escrutar el cuarto puesto, que corresponde al sector de Las Tres Ave Marías que tiene 21 mesas, lo que permitirá conocer un resultado oficial de la Registraduría.

En la misma zona 12, se presentó controversia en la mesa número 4 porque en el acta aparecían un total de 280 sufragantes, pero al hacerse un conteo voto a voto solicitado por un testigo electoral, se encontró que habían realmente 306 votos.

## ENTREGA DE MEMORIALES

El apoderado del candidato Jaime Pumarejo, Clímaco Giraldo Gómez, realizó ayer un recorrido por las zonas electorales donde no había entregado los memoriales de solicitud para que se efectúe el escrutinio con base en las actas de escrutinio elaboradas por los jurados el domingo.

En las zonas 14, Parque Almendra, 7, Inspección del barrio Simón Bolívar, 10, Telefónica del sur, 15, Colegio Cruzada Social y 12, Iglesia Tres Ave Marías, el abogado Clímaco Giraldo entregó los respectivos memoriales pidiendo el escrutinio por actas y no voto a voto como venía sucediendo por solicitud de los miembros de la coalición que respalda a Gustavo Certain.

La solicitud consignada en los memoriales del abogado Giraldo Gómez también había sido admitida el miércoles en las zonas 1, 5, 6, 8, 9 y 13.

Giraldo destacó la "forma amable como fue atendido por los miembros de las comisiones escrutadoras" y subrayó que de esta manera se demuestra el deseo de esas personas por hacer las cosas de acuerdo a lo establecido en el Código Electoral sobre los escrutinios.

Al procederse a escrutar con base en las actas se agilizará la entrega de datos sobre los resultados electorales en lo que tiene que ver con la elección de Alcalde y la renovación de integrantes de Concejo de Barranquilla y Asamblea.

## ESCRUTINIOS DEPARTAMENTALES

Este domingo comienzan los escrutinios departamentales en la Delegación de la Registraduría, anunció el delegado Oscar Movilla. Este otro proceso permitirá conocer, en forma más detallada y oficial, los resultados sobre la renovación de la Asamblea del Atlántico.

Los datos finales serán procesados teniendo en cuenta las votaciones depositadas en Barranquilla y los veintidós municipios atlanticenses.

Se espera que los escrutinios departamentales no sean tan lentos como los de Barranquilla, que han mantenido a la comunidad en un grado de expectativa jamás vivido en unas elecciones.

La lentitud de los escrutinios en Barranquilla podría obstaculizar el buen comienzo de los departamentales.



# Clavero denuncia amenazas

Por JORGE MARIANO

El clavero de la Registraduría Auxiliar correspondiente a la zona trece Bernardo Huyke, denunció ayer amenazas en su contra proferidas a través de llamadas telefónicas hechas a su residencia y a su consultorio médico.



Huyke

Huyke asocia las amenazas con un incidente que tuvo el martes en la noche con testigos electorales en la Registraduría Auxiliar que funciona en la Comisaría Octava de Policía, y que según él lo presionan para que abandone el cargo de clavero y se facilite así "un fraude electoral".

"El día martes en la noche al corresponderme cerrar el arca triclave en la zona trece de la Registraduría Auxiliar del Estado Civil, con toda calma y con los escrutadores nominados dimos comienzo al proceso de cierre del acta en el cual se manifestaba cómo se encon-

traba, cuando una persona, aparentemente un testigo, un desconocido, me estaba acusando de parcialidad política y le comenté que no pertenecía específicamente a ningún grupo político sino que representaba en ese cargo al Alcalde, acto democrático en que siempre ayudo, porque colaboro con la ciudad en actividades cívicas", relató.

Señaló que "soy ante todo una persona cívica. Soy médico que alterno mi tiempo de trabajo con cuestiones del Club Rotario y este señor me pidió el nombre. Le dije que yo era un médico dermatólogo, Bernardo Huyke, y que estaba a la orden siempre para servirle como médico".

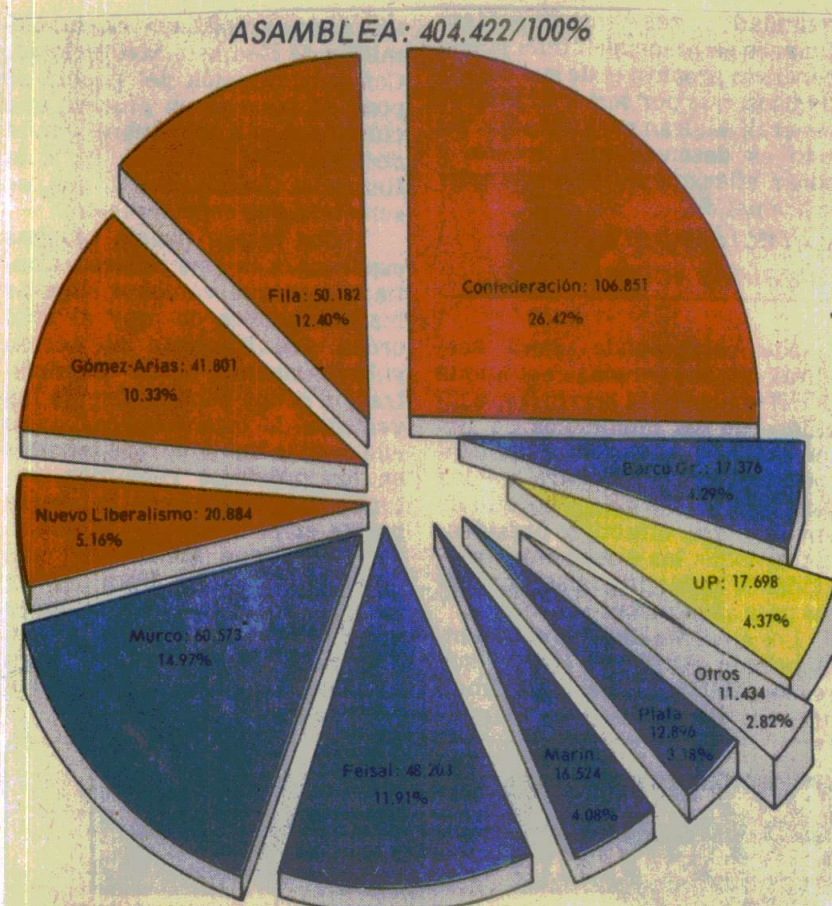
"Manifestó que iba a poner una denuncia. Para mi sorpresa, al día siguiente apareció mi nombre por toda la prensa hablada y escrita y me comenzaron a llamar por teléfono a la casa y a mi consultorio numerosas personas manifestándome que se me acusaba de intento y amenaza de asesinato a la persona que me acusaba, siendo que mi única función en mi vida como médico es salvar vidas, curar personas y nunca eliminarlas porque va contra mis principios éticos que son igualdad, democracia y la justicia social.

"Personas como estas han empeza-

do a llamar a la casa a amenazar a mi familia y a mi persona por hechos que no los hay. Entonces, yo por el simple hecho de cumplir una labor cívica que le corresponde a cualquier ciudadano, y tener el mismo derecho para defender un arca donde llegaron unos votos revueltos, sin firmas de los presidentes de las mesas, sin ningún pliego guardado en alguna forma, ellos ahora quieren impedir, quieren que yo renuncie al cargo que me asignó el señor Alcalde para ellos poder, pienso yo, ejercer algún fraude, quedar plenamente libres las personas que me acusan, para ejercer un fraude", explicó Bernardo Huyke.

"Yo le pido a la ciudadanía que me apoye porque como clavero, posición que ejerzo ante la Constitución Nacional, de defender la democracia, el voto por el cual los ciudadanos son elegidos, que me apoyen para seguir de clavero y salvaguardar de cualquier fraude esta zona trece de votación", agregó.

Dijo finalmente que "estos hechos bochornosos, que no deberían acontecer en una ciudad civilizada, ya están en conocimiento del Alcalde, de las autoridades correspondientes".



### **Distribución política**

Una nueva distribución política tiene Santander desde el domingo pasado, luego de las elecciones para alcaldes, concejales y diputados. En la gráfica se aprecia la distribución por grupos políticos. (Ver página 8).



**cinep**  
**departamento de**  
**documentación**  
 ARCHIVO DE PRENSA

Periódico

Ciudad

Pág.

Fecha

18 MAR 1988

Código

Lugar

F4

## En Santander

# El "ponqué" político

## PARTIDO LIBERAL

Un total de 219 mil 870 votos, de siete listas presentadas a consideración del electorado santandereano, obtuvo el partido liberal el domingo pasado. Estos datos se toman con base en los resultados para la asamblea. Grupo por grupo, el resultado fue el siguiente, ordenando de acuerdo al número de votos obtenidos. En la gráfica adjunta están discriminados los porcentajes.

1. Confederación Liberal de Santander:	106.851
2. Frente de Izquierda Liberal Auténtico:	50.182
3. Grupo de Alfonso Gómez Gómez:	41.801
4. Nuevo Liberalismo:	20.884
5. Otros:	152
<b>TOTAL:</b>	<b>219.986</b>

El liberalismo en Santander obtuvo un total de 10 diputados, discriminados así:

### **CONFEDERACION LIBERAL DE SANTANDER: 5**

(Hugo Serrano Gómez —Luis José Arenas Prada—, José Luis Mendoza Cárdenas —Abelardo Rueda Tobón—, Juan Carlos Duarte Torres —Jaime Osorio Aguillón—, Juan Carlos Morales Ballesteros —Luis Antonio Sánchez—, Leonor Marín de Silva —Gilberto Sarmiento—.

### **FRENTE DE IZQUIERDA LIBERAL AUTENTICO, FILA: 2**

(Jorge Eliécer Gómez Villamizar —Carlos Enrique Pico— y José Hugo Lobo Velasco —Carlos Iván Rodríguez—.

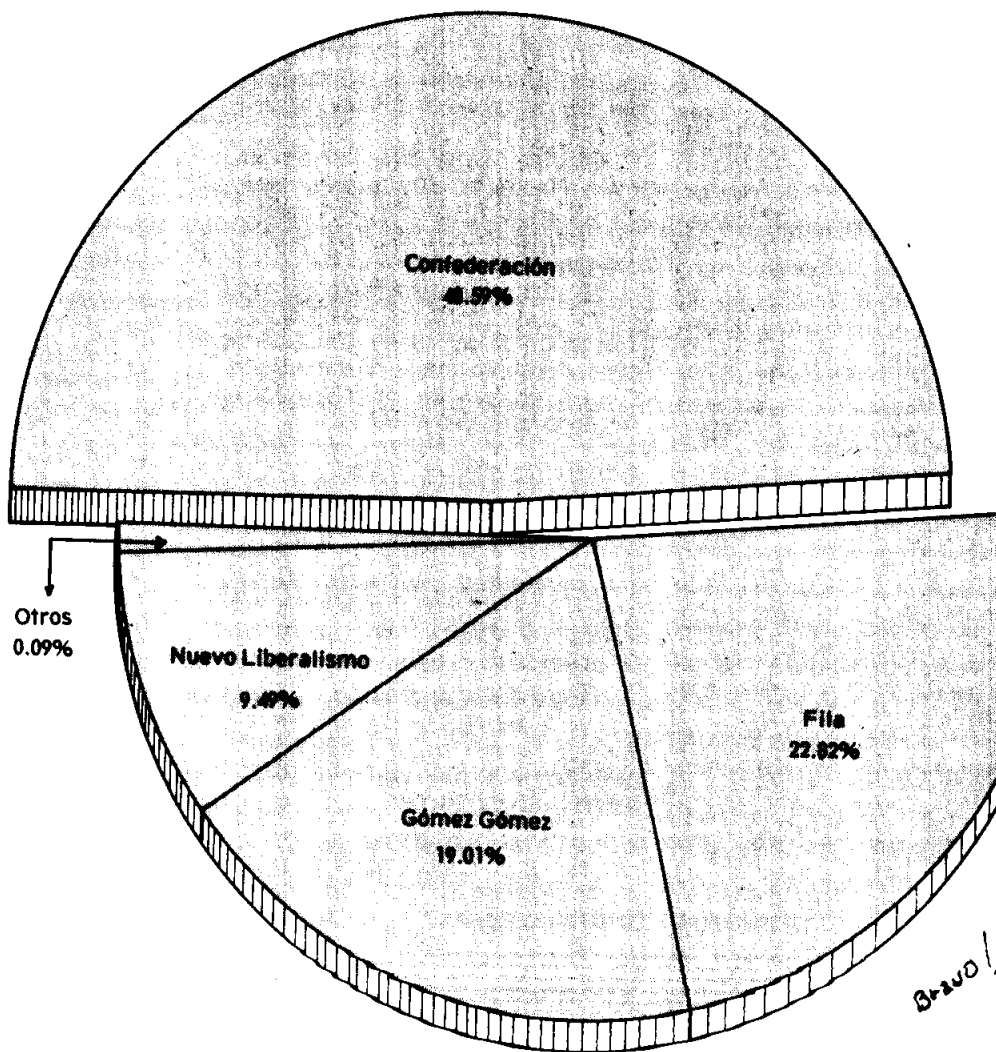
### **GRUPO DE ALFONSO GOMEZ GOMEZ: 2.**

(Gustavo Rodríguez Blanco —Carlos Aníbal Corzo Silva— y Tito Edmundo Rueda Guarín —Darío Parra Anaya—.

### **NUEVO LIBERALISMO: 1.**

(Carlos Ardilla Ballesteros —Ramiro Flórez Franco—.

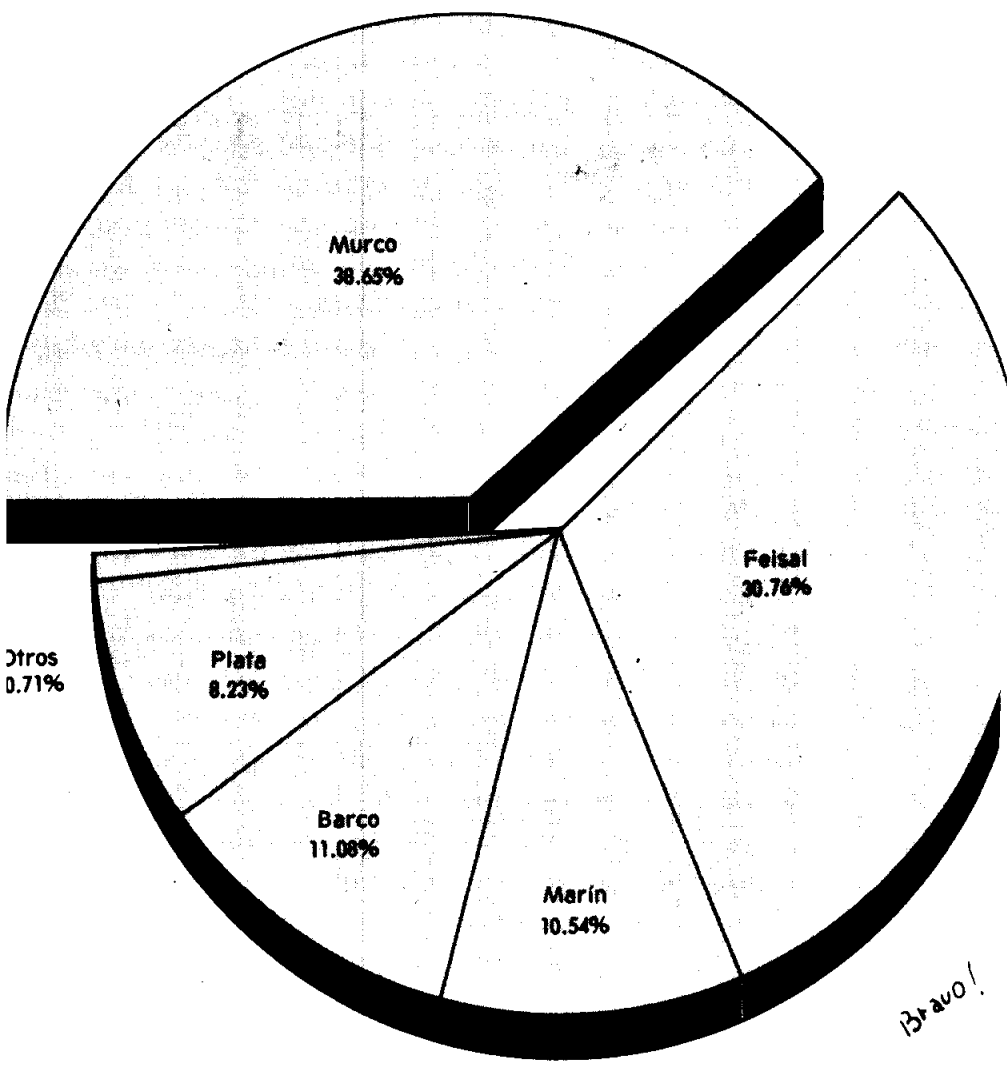
LIBERALES 219.870/100%



Bravo!

## **PARTIDO CONSERVADOR**

**CONSERVADORES 156.690/100%**



156 mil 690 votos obtuvieron las 13 listas que el conservatismo santandereano presentó para la asamblea departamental en el pasado debate electoral, pero estos datos es necesario, al igual que en el caso del partido Liberal, discriminarlos ya que la división en la colectividad azul es en cinco grupos. Los datos son los siguientes:

1. Murco, Jorge Sedano González:	60.573
2. Feisal Mustafá Barbosa:	48.203
3. Enrique Barco Guerrero:	17.376
4. Darío Marín Vanegas:	16.524
5. Carlos Plata Castilla:	12.896
6. Otros:	1.118
<b>TOTAL:</b>	<b>156.690</b>

El partido conservador obtuvo nueve diputados, distribuidos de la siguiente forma:

**MURCO, JORGE SEDANO GONZALEZ: 3**  
 (Expedito Jaimes Suárez —Luis Francisco Guatecique Rodríguez—, Maximiliano Vergara Martínez —Alvaro Portilla Melo—, Norberto Ruiz Sanabria —José Vicente Villamizar Durán—.

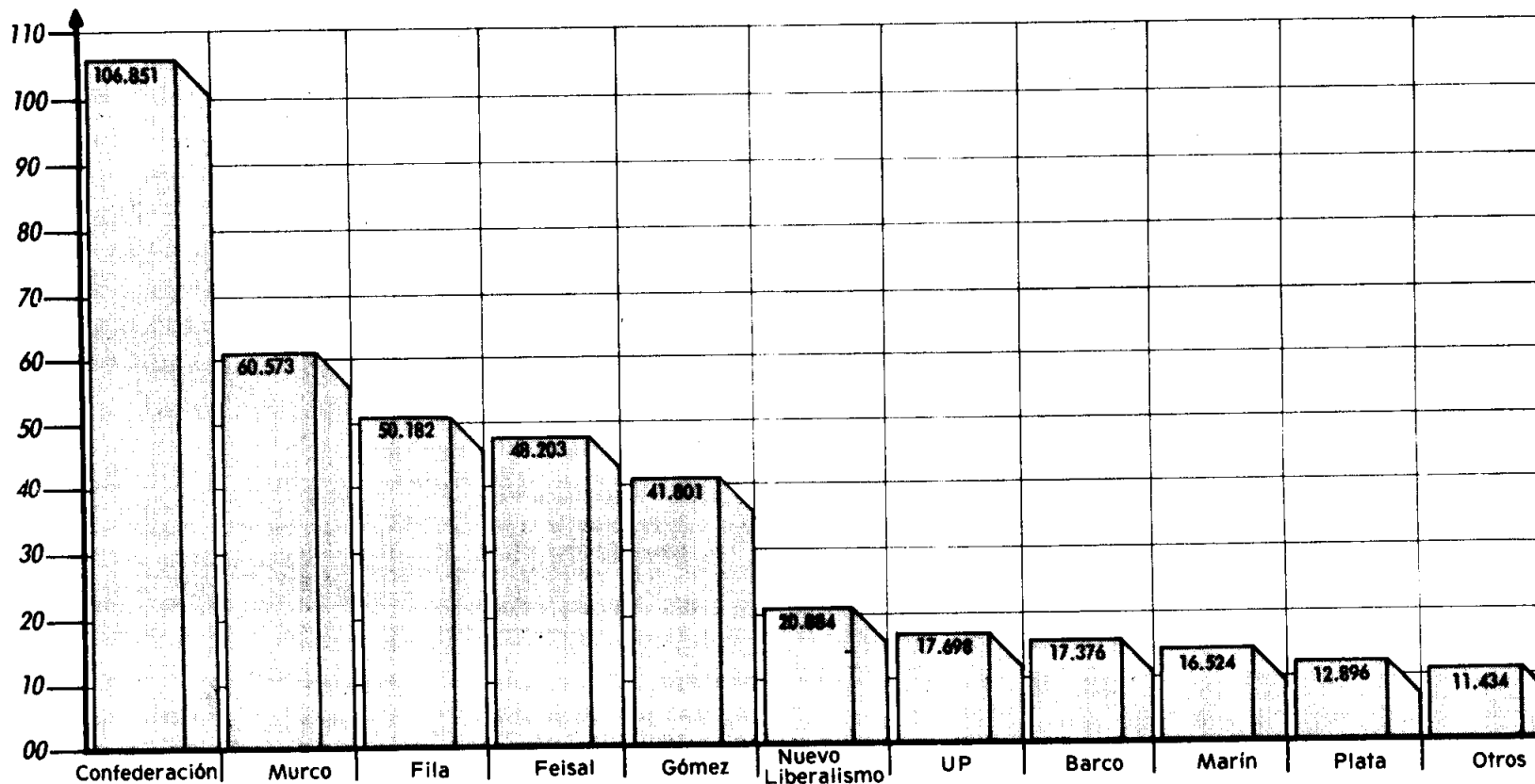
**FEISAL MUSTAFA BARBOSA: 3**  
 (Fabio Oróstegui Galán —Carlos Emilio López Bautista—, Esperanza Roa de Martínez —Carlos Bernardo Serrano Rodríguez—, Rafael Francisco Sánchez Reyes —Oscar Josué Reyes Cárdenas—.

**ENRIQUE BARCO GUERRERO: 1**  
 (Miguel José Pinilla Gutiérrez —Luis Alejandro Navas Rey)

**DARIO MARIN VANEGAS: 1**  
 (Juan Barragán Ruiz —Luis Francisco Delgado Suárez)

**CARLOS PLATA CASTILLA: 1**  
 (Jorge Plata Castilla —Luis Jesús Arias Vásquez)

*Barco!*

**POR GRUPOS POLITICOS**

En las barras que aparecen arriba se pueden apreciar los resultados electorales por grupos políticos, de mayor (Confederación Liberal de Santander) a menor (grupo de Carlos Plata Castilla).



## Composición del nuevo gobierno municipal

### CHOCO



#### Todo está por hacer en Quibdó

ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ

QUIBDO

Félix Arenas Conto fue elegido alcalde de Quibdó, en representación del liberalismo. Dentro de su gestión como ejecutivo municipal está la construcción de un acueducto para Quibdó, tomándolo por gravedad desde el río Cantugadó hasta Tutunendo; dará impulso a la Oficina Municipal del Medio Ambiente, creada en 1982 para proteger la reserva natural de los alrededores de esta capital, deteriorada por la falta de un adecuado servicio recolector de basuras. Dijo que "aquí está todo por hacer; es un verdadero reto ser el primer alcalde popular".



Felix Arenas Conto.

#### Asamblea Departamental

Liberales: José Roberto Bermúdez Mosquera, Armando Luna Campos, Eliécer Ríos

Guevara y Luis Salazar Valdés. Nuevo Liberalismo: Fausto Moreno Domínguez.

Social Conservadores: Alejandro Aguilar Orejuela, Beatriz Helena Arias Barco, Yamil Bedoya Córdoba, Alfredo Ca-

ñadas Caicedo y Eleázar Valencia Ortiz.

Unión Patriótica: Jairo Bedoya Hoyos.

Movimientos Cívicos: William Díaz Cardona, Omar Murillo y José María Valencia Barco.

#### Concejo Municipal

Liberales: Augusto Cicerón Mosquera Córdoba, Luis Atel Pino Benítez, Wiston Mena Ortiz, Carlos Arturo Caicedo Liconá, Pascual Rentería Palacio y José Ángel Córdoba Valencia.

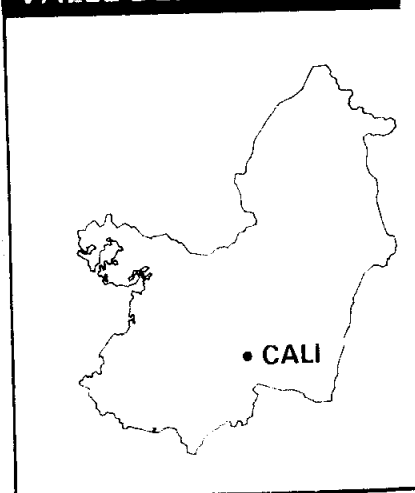
Social Conservadores: César Gómez Murillo, Manuel E. Barcha Garcés, Teresa Perea Mosquera, Antonio Efrén Mosquera Gutiérrez, Osias Lozano Díaz, Ismael de Jesús Aldana Vivas y Jaime Palmesano.

Nuevo Liberalismo: Eduardo Henri Salas.

Unión Patriótica: Roque del Río Alvarez.

Movimientos Cívicos: Diego Sánchez Rodríguez, Zoilo Asprilla Lara, Efraín Gaitán Orjuela, Evelio Valencia Gamboa y Euclides Blandón García.

### VALLE DEL CAUCA



#### Sin exclusivismo en Cali

LUIS N. CAICEDO M.  
CALI

Carlos Holmes Trujillo García, elegido el domingo como alcalde de Cali es un profesio-

nal del Derecho, cuenta con 37 años de edad y es hijo del actual embajador de Colombia ante la Unión Soviética, Carlos Holmes Trujillo. Su programa de gobierno va orientado a resolver lo que



Carlos Holmes T.

considera el principal problema de los caleños: el alto costo de los servicios públicos, tarifas que "están incrementándose a un ritmo insoportable y socialmente peligroso". El nuevo alcalde de Cali al preguntársele sobre los resultados de los comicios dijo que los resultados constituían un pronunciamiento democrático que se debía aceptar y ante el cual era necesario responder; "la mayor votación se depositó en mi nombre y ahora debo corresponder a la confianza que me ha brindado la gente".

#### Asamblea Departamental

Liberales, Gustavo Balcázar Monzón, Rafael Emilio Palau, Antonio Kuri, Carlos Herney Abadía, Antonio Varela Victoria, Marco Antonio Arenas Cuesta, Silvio Montaña Arango, Virginia García Gómez, Carlos Hernán Barragán Lozada.

Nuevo Liberalismo, Fabio Grisales Bejarano.

Social Conservadores, Vicente Borrero Restrepo, Ramiro Andrade Mesa, Silvio Campo Libreros, Aldemar Gómez Aristizábal, José Harvey Plazas Morales, Francisco Javier Ramírez, Germán Alberto Restrepo, Guido Reyes Scarpetta, Omar de Jesús Tirado Espinosa, Ledis Torres Copete y Albeiro de Jesús Valencia.

Movimiento Cívico, Manuel Alberto Alzate Castaño y Cecilia Muñoz Ricaurte.

Acción Social, Humberto Pava Camelo y Fernando Sánchez Zúñiga.

**Concejo Municipal**

Liberales, César Augusto Duque Mosquera, Alfredo Domínguez Borrero, Alonso Ochoa Ochoa, Iván Restrepo Campo, Arturo Roa Rodríguez, Yolima Espinosa Vera, María Elvira Pérez de Garcés, Germán Romero Terreros.

Lida María Roldán Collazos, Movimiento Independiente.

Germán Cobo Lozada. Unión Patriótica.

Conservadores, Germán Villegas Villegas, Francisco Javier Murgueitio Restrepo, Marino Paz Ospina, María Cristina Velasco de Bedoya, Alvaro Mejía López, José Luis Arcila Córdoba, Humberto Pava Camelo, Hermes Sánchez Roa, Bernardo Sinisterra Barona y José Julián Sáenz Zapata.



**cinep**  
**departamento de**  
**documentación**  
 ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL COLOMBIANO** Ciudad **Medellín**  
 Pág. **7 A** Fecha **19 MAR 1988**  
 Código **B 0406** Lugar **FG**

# Resultado final de escrutinios

La Registraduría Municipal del Estado Civil informó ayer los resultados finales del escrutinio que ratifica la elección del social conservador Juan Gómez Martínez como alcalde de Medellín y demuestra la pérdida de un escaño para el social conservatismo en el Concejo local. Sale Guillermo Alvarez Múnera y entra Rafael Correa Lara, con una diferencia sobre el primero de siete votos.

## Alcaldía de Medellín

Juan Pablo María Gómez Martínez	100.686
Juan Guillermo Jaramillo Correa	98.826
Luz Elena Restrepo Betancourth	3.136
Gonzalo Alvarez Henao	42
Francisco Diaz Herrández	32
Luis Mariano Olarte Durango	150
Total	202.872
En blanco	805
Nulos	643
Partidos no inscritos	10
<b>Total general</b>	<b>204.330</b>

## Concejo de Medellín

### Partido Liberal

León Arango Paucar	16.347
Rafael Correa Lara	5.391
Dario Londoño Cardona	26.012
César Pérez García	10.547
Alvaro Uribe Vélez	12.788
Orlando Vásquez Velásquez	7.198
<b>Total votos liberales</b>	<b>78.230</b>

### Nuevo Liberalismo

Juan Felipe Gaviria Gutiérrez	15.108
John Gómez Restrepo	3.800
<b>Total votos Nuevo Liberalismo</b>	<b>18.908</b>

### Partido Social Conservador

Guillermo Alvarez Múnera	5.384
Gustavo Bustamante Moratto	7.438
Oscar Montoya Montoya	4.653
Alfonso Ospina Ospina	10.671
Rodrigo Pineda Gutiérrez	7.795
Otoniel Pizza	295
Antonio Ramírez Montoya	394

Luz Marina Restrepo	4.934
Guillermo Vélez Urreta	16.970
Alvaro Villegas Moreno	26.383
Gabriel Zapata Correa	7.056
<b>Total votos Partido Social Conservador</b>	<b>91.793</b>
<b>Movimiento Unitario Metapolítico</b>	
Rosa Emma Rodríguez	3.166
<b>Unión Patriótica</b>	
Gonzalo Alvarez Henao	7.925
Otros	
Francisco Jairo Díaz Hernández	86
Luis Mariano Olarte	165
Total otros partidos	251
Total votos por listas	200.506
En blanco	1.001
Nulos	511
Por no inscritos	10
<b>Total general votos por Concejo</b>	<b>202.028</b>



## Sostiene el DLA

# Escrutinios dejan dudas

El Directorio Liberal de Antioquia que preside Bernardo Guerra Serna, sostuvo que pese a que terminó el recuento de votos en Medellín y aunque el candidato Juan Guillermo Jaramillo Correa aceptó la derrota, el proceso deja dudas.

La directiva política dirigió un mensaje a los Delegados Departamentales de la Registraduría, quejándose por los atropellos e injurias de que fueron víctimas los observadores del DLA durante el escrutinio.

En el mensaje se dice que "nuestros delegados a los escrutinios recibieron todo tipo de injurias, improperios y amenazas, cuando nuestro interés no era el de entorpecer, ni dilatar este proceso, sino observar obsten-

sibles irregularidades, incongruencias o disparidades; entendiendo siempre que si se está convencido de que se tiene la verdad y el triunfo asegurado, no se debe tener temor alguno para que se escudriñen totalmente los votos y los documentos electorales".

Por lo anterior, señala el Directorio Liberal de Antioquia que infortunadamente el pormenorizado y necesario recuento no ocurrió, reiterando la duda del resultado, al tiempo que solicita que en el recuento departamental que comienza el domingo, se aclaren suficientemente todas las dudas existentes sobre la votación en varios municipios antioqueños.

Pese a que el candidato Juan Guillermo Jaramillo Correa aceptó la derrota frente al conservador Juan Gómez Martínez, el Directorio Liberal de Antioquia que preside Bernardo Guerra Serna sostuvo que los escrutinios realizados en Medellín dejan dudas.

En carta a los delegados departamentales de la Registraduría Horacio Calpa y Alvaro Molina, la directiva partidista anota que el recuento no se hizo voto por voto como se esperaba para despejar cualquier sospecha de irregularidad.

Teniendo en cuenta que el domingo se inician los escrutinios

departamentales, el Directorio Liberal de Antioquia solicitó a los funcionarios electorales que el recuento de los votos depositados en varios municipios donde hay informes contradictorios se realice minuciosamente.

El texto de la comunicación a los Delegados dice:  
Medellín, marzo 18 de 1988

Doctores

Horacio Calpa Caycedo

Alvaro Molina Vásquez  
Delegados del Registrador  
Nacional del Estado Civil  
Medellín.

Respetados Señores:

Ante los hechos presentados el pasado domingo 13 de marzo, en la noche, cuando la opinión pública de Medellín fue testigo por la radio de la interrupción escandalosa, agresiva e intimidante de un grupo de personas en el recinto en el cual se computaba el conteo inicial de los votos y se expedían los boletines oficiales de la Registraduría, y crearon suficientes dudas y sospechas, por la abrupta interrupción de la información y un cambio de la tendencia electoral, nuestro deseo era el que en los escrutinios del municipio de Medellín se realizara el recuento voto a voto y la revisión de todas las planillas, en aras de la claridad y de la transparencia, para que quien saliera electo, lo fuera con una credencial confiable, pura e inobjetable.

Lo anterior no fue posible, por el interés de cumplir en forma literal parágrafos e incisos de las normas, más que el de satisfacer la duda pública sobre el resultado nítido de los comicios de esta ciudad.

Nuestros delegados a los escrutinios recibieron todo tipo de injurias, improperios y amenazas, cuando nuestro interés no era el de entorpecer, ni dilatar este proceso, sino observar obstensibles irregularidades, incongruencias o disparidades, entendiendo siempre que si se está convencido de que se tiene la verdad y el triunfo asegurado,

no se debe tener temor alguno para que se escudriñen totalmente los votos y los documentos electorales.

Infortunadamente el pormenorizado y necesario recuento no ocurrió, reiterando la duda del resultado. En vista de que el candidato liberal optó, en forma anticipada, por reconocer el triunfo conservador en la ciudad de Medellín, esperamos se atiendan en los escrutinios departamentales todos los reclamos y los recuentos de votos e inspección de las actas electorales de los municipios donde existan dudas o disparidades de los datos del certamen electoral del pasado domingo.

Por último, lamentamos mucho de que los procedimientos para los escrutinios dejen sospechas de los resultados a toda la ciudadanía.

Reciban, por anticipado, sincero agradecimiento y un cordial saludo.

Bernardo Guerra Serna  
Presidente

Directorio Liberal de Antioquia.



# Según escrutinios, Jaramillo ganó en el 64.2% de Medellín

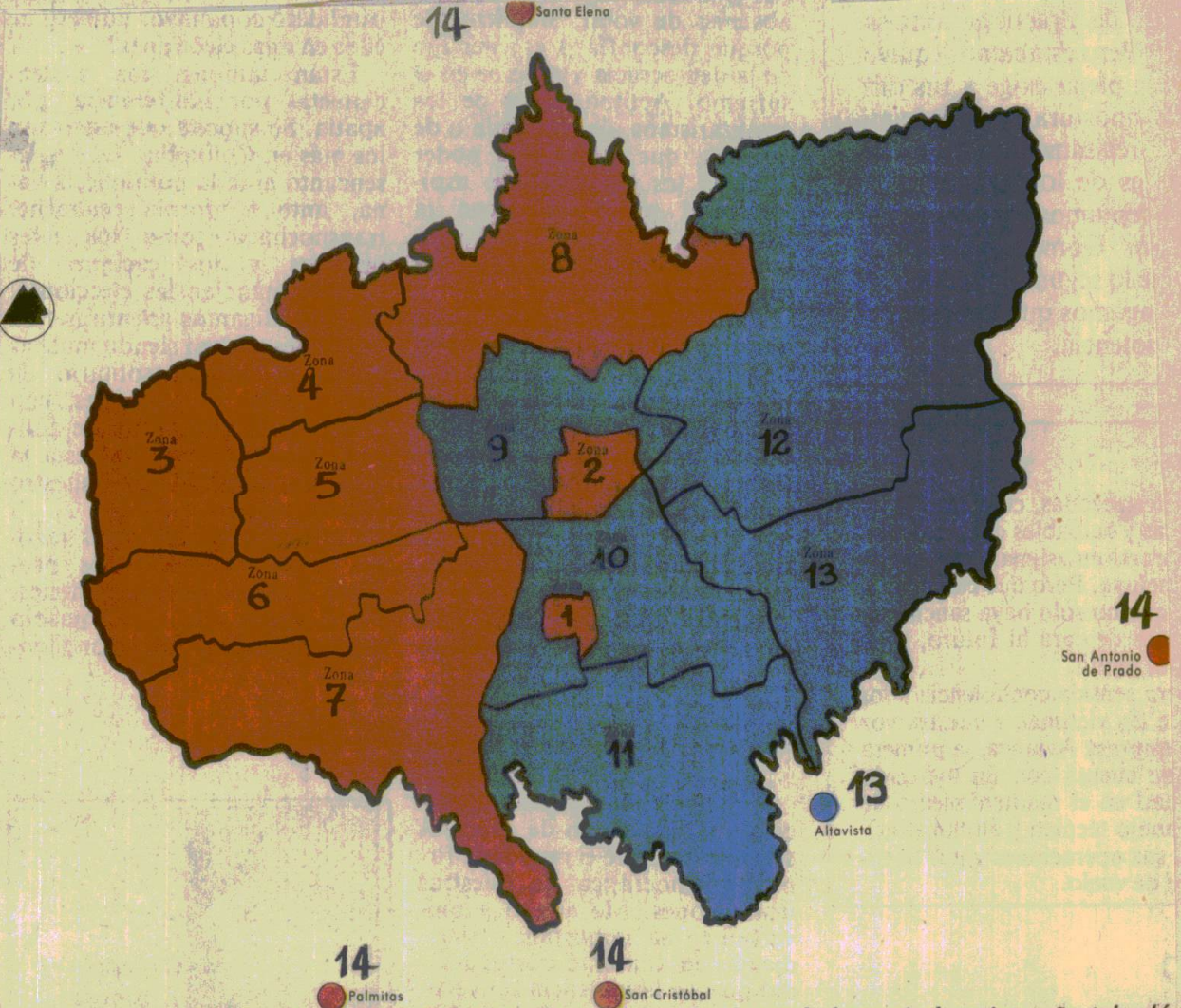
**JAIRO PALACIO FERNANDEZ**

El candidato liberal a la Alcaldía de Medellín, Juan Guillermo Jaramillo Correa, ganó en nueve de las catorce zonas electorales que operaron en esta capital el 13 de marzo pasado, las que equivalen al 64.2 por ciento del total de la circunscripción electoral de la ciudad.

A su vez, el aspirante conservador y hoy alcalde electo de la segunda ciudad del país, Juan Gómez Martínez obtuvo mayorías en las cinco zonas electorales restantes, que corresponden al 35.8 por ciento, pero logró el número suficiente de votos para aventajar a su oponente liberal por mil 860 sufragios en el total de la votación de Medellín.

El candidato liberal Jaramillo Correa ganó las elecciones en las antiguas comunas Nor-Oriental y Nor-Occidental, consideradas como las más populares de la ciudad.

Finalmente, el candidato conservador Gómez Martínez triunfó en los sectores de El Poblado, Belén, Prado, Laureles y La América y con los votos de esas zonas se ganó la Alcaldía de Medellín.



En las elecciones del pasado 13 de Marzo funcionaron en Medellín catorce zonas electorales. El candidato del liberalismo, Juan Guillermo Jaramillo Correa ganó en nueve zonas, que equivalen al 64.2 por ciento de la ciudad, mientras que su oponente conservador y hoy

alcalde electo de la capital antioqueña triunfó en cinco, o sea en el 35.8 por ciento. En el mapa de Medellín se observan las zonas rojas en donde ganó el liberalismo y las azules en donde ganó el conservatismo.

## Según los escrutinios

# Jaramillo Correa ganó en el 64.2% de Medellín

**JAIRO PALACIO FERNANDEZ**

De las catorce zonas electorales que operaron en esta capital en las pasadas elecciones, el candidato a la Alcaldía de Medellín por el Partido Liberal, arquitecto Juan Guillermo Jaramillo Correa, ganó en nueve, que equivalen al 64.2 por ciento del total de la circunscripción electoral de la ciudad.

Por su parte, el director de El Colombiano, aspirante conservador a esa misma posición y hoy alcalde electo de la segunda ciudad del país, ingeniero Juan Gómez Martínez apenas ganó en cinco zonas electorales, que corresponden al 35.8 por ciento restante, pero logró el número suficiente de votos para aventajar a su oponente liberal por mil 860 votos en el total de la votación de Medellín.

**DOMINIO LIBERAL**

El candidato liberal ganó las elecciones en las antiguas comunas Nor—Oriental y Nor—Occidental, consideradas como las más populares de la ciudad. Igualmente obtuvo mayorías en la zona Oriental y en los corregimientos de la capital antioqueña.

Asimismo logró mayoría en las concentraciones que operaron en el Coliseo Mayor y en el Palacio de Exposiciones.

**DOMINIO CONSERVADOR**

Por su parte, el candidato conservador ganó en los sectores de El Poblado, Belén, Prado, Laureles y La América, en donde logró un repunte considerable que le permitió superar la ventaja que le tomó en la gran mayoría de la ciudad, Jaramillo Correa.

En resumen, las clases media—media, media—baja y baja respaldaron al candidato liberal, Juan Guillermo Jaramillo Correa, mientras que las clases media—alta y alta otorgaron su apoyo al aspirante conservador, Juan Gómez Martínez.

El siguiente fue el resultado electoral en las catorce zonas electorales de Medellín, incluyendo la que comprendió los cinco corregimientos de la ciudad:

**ZONA 1**

En la Zona 1 operó la Con-

centración del Coliseo Mayor con 89 mesas. Allí, el candidato liberal, Juan Guillermo Jaramillo Correa obtuvo 5 mil 048 votos contra 4 mil 536 del aspirante conservador Juan Gómez Martínez. En este sector el liberalismo ganó por 512 sufragios.

**ZONA 2**

La Zona 2 funcionó con 74 mesas de votación en la Concentración del Palacio de las Exposiciones. En este sitio Jaramillo Correa obtuvo 2 mil 851 votos contra 2 mil 237 de Gómez Martínez. El Partido Liberal obtuvo una mayoría de 614 votos.

En esta concentración femenina, las mujeres en su gran mayoría votaron por Juan Guillermo Jaramillo.

**ZONA 3**

En la Zona 3, conformada por nueve puestos de votación y 75 mesas, fueron a votar los ciudadanos de los barrios La Frontera, Santo Domingo Savio, Popular No.1, Granizal, Andalucía, Villa del Socorro, Santa Cruz, Villade Guadalupe y aledaños.

Aí, Juan Guillermo Jaramillo Correa consiguió 7 mil 695 votos contra 4 mil 515 de Juan Gómez Martínez. La mayoría del candidato liberal fue de 3 mil 180 sufragios.

**ZONA 4**

Los habitantes de los barrios La Esmeraldas, El Jardín, Las Nive, Manrique Central, Manrique Oriental y aledaños acudieron a la Zona 4, que tuvo cinco puestos de votación que funcionaron con 50 mesas.

El candidato liberal obtuvo 6 mil 088 votos contra 2 mil 968 sufragios. El partido liberal aventajó al conservatismo por 3 mil 120 votos.

**ZONA 5**

Los ciudadanos de la Zona 5 que prestó servicios con ocho puestos de votación y 67 mesas provinieron de los barrios Aranjuez, Palermo, Miranda, Sevilla y Campo Valdés.

Jaramillo Correa logró 6 mil 948 votos contra 5 mil 033 de Gómez Martínez. La diferencia entre los dos aspirantes fue de mil 915 votos.

En el puesto de votación localizado en el Liceo José María Bravo Márquez de Campo Valdés fue a votar, por "estrategia electoral", el candidato Gómez Martínez. Allí, los militantes liberales anunciaron que ganarían al aspirante azul. Y así sucedió. Jaramillo Correa obtuvo en ese sitio mil 252 votos contra mil 142 del director de El Colombiano. La diferencia fue de 110 votos.

**ZONA 6**

La Zona 6 funcionó con siete puestos de votación y 64 mesas para los electores de los barrios Tricentenario, Coliseo de Ferias, Las Brisas, Florencia, Castilla, Alfonso López, Francisco Antonio Zea y aledaños. Allí, Juan Guillermo Jaramillo Correa obtuvo 6 mil 346 votos contra 6 mil 018 de Juan Gómez Martínez. La diferencia fue de 328 sufragios.

**ZONA 7**

La Zona 7 operó con ocho puestos y 97 mesas de votación. En esa área de la capital antioqueña sufragaron los habitantes de Robledo, Las Margaritas, Villa de la Candelaria, El Diamante, Altamira, Córdoba, Kennedy, La Esperanza, Pedregal, Doce de Octubre, Santander y aledaños. El candidato liberal logró 9 mil 152 votos contra 6 mil 959 votos del aspirante conservador. La diferencia fue de 2 mil 193 votos.

**ZONA 8**

La Zona 8 prestó servicios con diez puestos y 73 mesas de votación. Sufragaron en ese sector de Medellín los habitantes de los barrios Villa Hermosa, Los Angeles, Enciso, Villa Tina, Caicedo, Alejandro Echavarría, Buenos Aires, La Milagrosa, Loreto y aledaños.

El candidato del Partido Liberal obtuvo 7 mil 729 votos contra 6 mil 999 del Partido Conservador. La diferencia fue de 730 votos a favor del liberalismo.

**ZONA 9**

En la Zona 9, que tuvo ocho puestos de votación y 118 mesas

de votación, acudieron a sufragar los habitantes de Prado, Los Angeles, Boston, Centro, San Ignacio y San Benito. Allí, Juan Guillermo Jaramillo Correa logró 10 mil 872 votos contra 13 mil 367 sufragios de Juan Gómez Martínez, quien obtuvo una mayoría de 2 mil 495 votos.

### ZONA 10

La Zona 10 operó con cinco puestos y 83 mesas de votación para los habitantes de los barrios Laureles, San Joaquín, Florida Nueva, La Castellana y Biblioteca Pública Piloto. Juan Guillermo Jaramillo logró 7 mil 393 votos contra 13 mil 224 de Gómez Martínez. La diferencia a favor del aspirante azul fue de 5 mil 831 votos.

### ZONA 11

La Zona 11 trabajó con ocho puestos de votación y 89 mesas para los habitantes de los barrios La Floresta, La América, Cristóbal, Belencito, San Javier y La Pradera.

En ese sector, Juan Gómez logró 10 mil 671 contra 9 mil 532 de Juan Guillermo Jaramillo. La diferencia entre los dos aspirantes fue de mil 138 votos.

### ZONA 12

La Zona 12 tuvo nueve puestos con 83 mesas. Allí acudieron los votantes de El Poblado, Provenza, Guayabal, Cristo Rey, Santa Fe, Trinidad y San Lucas. En ese sector Juan Gómez obtuvo 10 mil 666 votos contra 7 mil 523 de Juan Guillermo Jaramillo. El candidato conservador ganó por una diferencia de 3 mil 143 sufragios.

### ZONA 13

La Zona 13 estuvo prestando servicio electoral con diez puestos de votación y 90 mesas para que sufragaran los habitantes de Belén (Rincón, Las Playas, San Bernardo, La Gloria, Los Alpes, Las Violetas, Parque, Rosales y Fátima).

El candidato conservador Juan Gómez Martínez sacó 11 mil 233 votos contra 8 mil 253 de Juan Guillermo Jaramillo Correa. La diferencia a favor del primero fue de 2 mil 980 votos.

### ZONA 14

Esta Zona 14 estuvo conformada por los cinco corregimientos de Medellín. En la zona rural de la capital antioqueña, el candidato liberal Juan Guillermo Jaramillo Correa consiguió 3 mil 391 votos contra 2 mil 260 votos del aspirante conservador Juan Gómez Martínez. La diferencia fue de mil 131 votos a favor del liberalismo.

En el corregimiento de San Cristóbal, el candidato liberal sacó mil 118 votos contra mil 038 del aspirante azul. La diferencia fue de 80 sufragios.

En San Antonio de Prado, Jaramillo Correa obtuvo 902 votos contra 844 de Gómez Martínez. Allí, el liberalismo ganó por 58 votos.

En Palmitas, Jaramillo Correa le ganó al candidato conservador al sacar 493 votos contra 37 de Gómez Martínez. La diferencia fue de 456 sufragios.

En Santa Elena, Jaramillo Gómez obtuvo 792 votos contra 231 de Gómez Martínez. El liberalismo ganó por 561 sufragios.

Avista, fue el único corregimiento en donde ganó Juan Gómez al sacar 110 votos contra 86 sufragios de Juan Guillermo Jaramillo Correa. La diferencia fue apenas 24 votos.

### ALLARON CALCULOS

De acuerdo con las anteriores cifras electorales, los cálculos de los candidatos liberal y conservador a la Alcaldía de Medellín fallaron por lado y lado.

Mientras la campaña de Juan Gómez Martínez aspiraba obtener 10 mil votos, de los cuales 90 mil serían logrados por los diferentes movimientos y los 90 mil restantes por la Casa de Bolívar que atraería a electores liberales, de otros movimientos y de franja, no logró su objetivo. Los cien mil votos que alcanzó el candidato azul fueron puestos por los diferentes matices del conservatismo: Villeguismo, Unionismo (Progresismo e Inacismo) y Alvarismo.

Por su lado, el aspirante liberal, Juan Guillermo Jaramillo Correa, aunque no era muy co-

nocido en la ciudad, se mostró como un candidato serio y conocedor de la problemática de esta capital, pero perdió la Alcaldía de Medellín por mil 860 votos y apenas tuvo ocho días de campaña como candidato único de su colectividad.

Al producirse la unión del liberalismo el 28 de febrero pasado, ni el Directorio Liberal de Antioquia ni el Nuevo Liberalismo, los dos sectores hasta esa fecha antagónicos y mayoritarios, tuvieron tiempo para explicarle a sus militantes sobre el proceso de unidad al que llegaron. Según los observadores políticos, "muchos galanistas se asustaron con la unión y prefirieron abstenerse de acudir a las urnas. Lo mismo sucedió con los seguidores del senador Bernardo Guerra Serna".

**RESULTADO FINAL ESCRUTINIOS EN MEDELLIN PARA ALCALDE**

Alvarez Henao Gonzalo (Unión Patriótica)	42
Díaz Hernández Francisco Javier (Partido Blanco)	32
Gómez Martínez Juan Pablo María (Social Conservador)	100.686
Jaramillo Correa Juan Guillermo (Partido Liberal)	98.826
Olarte Durango Luis Mariano (Partido Verde)	150
Restrepo Betancur Luz Elena (Movimiento Unitario Metropolitano)	3.136
No inscritos	10
Votos en blanco	805
Votos nulos	643
Total votos	204.330

\* Diferencia entre Juan Gómez Martínez, alcalde electo por el Partido Social Conservador, y Juan Guillermo Jaramillo Correa, candidato único liberal: 1.860 votos.

**VOTACION TOTAL PARA CONCEJO DE MEDELLIN**

La Registraduría Municipal, una vez hecho el escrutinio de los votos, entregó ayer los resultados generales para el Concejo de la Ciudad de Medellín, para el periodo 1988-1990. Los siguientes son las cabezas de listas y la votación obtenida:

**PARTIDO LIBERAL**

León Arango Paucar, Diliberal Departamental	16.347
Rafael Correa Lara, Diliberal Metropolitano	5.391
Dario Londoño Cardona, Diliberal de Antioquia	26.012
César Pérez García, Convergencia Liberal	10.547
Alvaro Uribe Vélez, Diliberal Sector Democrático	12.788
Orlando Vásquez Velásquez, Diliberal Popular	7.198
Total votos Partido Liberal	78.283

**NUEVO LIBERALISMO**

Juan Felipe Gaviria Gutiérrez	15.108
Jhon Gómez Restrepo, Antioqueños con Galán	3.800
Total votos Nuevo Liberalismo	18.908

**PARTIDO SOCIAL CONSERVADOR**

Guillermo Alvarez Múnera, coalición valderramista e ignacista	5.384
Gustavo Bustamante Moratto, coalición valderramista e ignacista	7.438
Oscar Montoya Montoya, conservador independiente	4.653
Alfonso Ospina Ospina, coalición valderramista e ignacista	10.671
Rodrigo Pineda Gutierrez, coalición valderramista e ignacista	7.795
Otoniel Pizza Patiño, Movimiento Nacional Conservador	295
Antonio Ramírez Montoya	394
Luz Marina Restrepo Botero, coalición valderramista e ignacista	4.934
Guillermo Vélez Urreta, sector alvarista	16.970
Alvaro Villegas Moreno, sector villeguista	26.383
Gabriel Zapata Correa, coalición valderramista e ignacista	7.056
Total votos conservadores	91.973

**UNION PATRIOTICA-FRENTE POPULAR-PST**

Gonzalo Alvarez Henao	7.925
-----------------------	-------

**MOVIMIENTO UNITARIO METAPOLITICO**

Rosa Emma Rodríguez	3.166
---------------------	-------

<b>PARTIDO VERDE COLOMBIANO</b>	
Luis Mariano Olarte	165
<b>PARTIDO BLANCO COLOMBIANO</b>	
Francisco Díaz Hernández	86
Otros partidos	251
Votos en blanco	1.001
Total votos válidos	201.507
Votos nulos	511
Votos por lista no inscrita	10
<b>TOTAL GENERAL PARA CONCEJO</b>	<b>202.028</b>

## Liberalismo gana escaño en el Concejo de Medellín

El Partido Liberal consiguió la mayoría en el Concejo de Medellín, al lograr un escaño el presidente del Diliberal Metropolitano y actual concejal, Rafael Correa Lara.

Terminado el escrutinio, Correa Lara desbancó al conservador progresista Guillermo Álvarez Múnera, quien inicialmente había ganado la curul.

Según los datos finales entregados ayer por la Registraduría Municipal, Correa Lara totalizó 5.391 votos, aventajando por solo 7 sufragios a Álvarez Múnera que sacó 5.384.

De esta manera al Partido Liberal obtiene 10 escaños, el conservatismo 9 y la Unión Patriótica 1.

Concluido el recuento de votos depositados el 13 de marzo en Medellín, la siguiente es la composición del nuevo Concejo Municipal, período 88-90, según sector político:

### DIRECTORIO LIBERAL DE ANTIOQUIA

Total votos: 26.012  
 Darío Londoño Cardona - Marta Lia Giraldo de Hernández  
 Raúl Zapata Waliser - Mario Arango Jaramillo  
 Teresita Mejía de Agudelo - Orlando de Jesús Pérez G.

### DIRECTORIO LIBERAL DEPARTAMENTAL

Total votos: 16.347  
 León Arango Paucar - Gerardo Domínguez Giraldo  
 Alberto Naranjo Gallo - Hernando Restrepo Vélez

### NUEVO LIBERALISMO

Total votos: 15.108  
 Juan Felipe Gaviria - Isaac Herskovich

### DIRECTORIO LIBERAL SECTOR DEMOCRATICO

Total votos: 12.788  
 Alvaro Uribe Vélez - Octavio Vásquez Velásquez

### CONVERGENCIA LIBERAL

Total votos: 10.547  
 César Pérez García - Hernán Cadavid Gónima

### DIRECTORIO LIBERAL POPULAR

Total votos: 7.198  
 Orlando Vásquez Velásquez - Beatriz Elena Londoño de B.

### DIRECTORIO LIBERAL METROPOLITANO

Total votos: 5.391  
 Rafael Correa Lara - Luis Alberto Sierra A.

### SECTOR VILLEGUISTA DEL CONSERVATISMO

Total votos: 26.383  
 Alvaro Villegas Moreno - William Fernando Yarce  
 Oscar Peña Alzate - Javier Castaño  
 Gustavo Efrén Pérez - Rodrigo Caicedo

---

**SECTOR IGNACISTA Y VALDERRAMISTA DEL CONSERVATISMO**

Alfonso Ospina Ospina - Luis Felipe Zuluaga

Total votos: 10.671

Gustavo Bustamante Morato - Martha Cecilia Castrillón

Total votos: 7.438

Rodrigo Pineda Gutiérrez - Gustavo Aristizábal

Total votos: 7.795

Gabriel Zapata Correa - Raúl Cardona

Total votos: 7.056

**SECTOR ALVARISTA DEL CONSERVATISMO**

Total votos: 16.970

Guillermo Vélez Urreta - José Roberto Giraldo

Marta Gómez Carvajal - José María Gómez

**UNION PATRIOTICA**

Total votos: 7.925

Gonzalo Alvarez Henao - Alvaro Cardona Saldarriago

---



**cinep**  
**departamento de**  
**documentación**  
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	<b>EL HERALDO</b>	Ciudad	Barranquilla
Pág.	1A-6A	Fecha	19 MAR 1988
Código	130906	Lugar	24

# Escrutadas 689 mesas

Por Jaime Santiago y José Granados

Seiscientos ochenta y nueve mesas, que representan el 62.7% de las que funcionaron en el debate electoral del domingo, habían sido escrutadas hasta anoche por las dieciséis Registradurías Auxiliares encargadas de desarrollar ese proceso que es vigilado por dos delegados de la Procuraduría General de la Nación.

El candidato Jaime Pumarejo totaliza 61.983 votos contra 58.854 del aspirante Gustavo Certain.

Ayer terminaron los escrutinios en las zonas electorales 1, que funcionó en La Checa, y en la 12, localizada en la Iglesia Las Tres Ave Marías, y en las dos ganó Pumarejo. En la primera aventajó a Certain por 686 votos y en la segunda por 2.209.

El Delegado de la Procuraduría General de la Nación quien vigila el proceso de escrutinio zona por zona, destacó, en diálogo con EL HERALDO, que "todo marcha normalmente. No se ha conocido ningún tipo de irregularidad" y señaló que si ha habido demora para terminar de escutar las dieciséis zonas electorales, es porque los testigos electorales constantemente presentan solicitudes o reclamaciones pidiendo conteo voto a voto y mientras se resuelven esas peticiones se pierde tiempo. "Todo se debe, claro, a que está muy reñido el resultado final", comentó.

En la Registraduría Auxiliar de la Comisaría Octava, donde están guardadas las trece mesas cuestionadas por el problema registrado el domingo en el puesto de votación de la Universidad Autónoma, la expectativa fue más tensa por enfrentamientos entre los testigos electorales de los candidatos Jaime Pumarejo y Gustavo Certain.

Además, se presentó un fuerte altercado entre el Abogado Federico Trujillo Burgos, apoderado del Senador Pedro Martín Leyes, y el Juez Claudio Ahumada Cuentas, al rechazar éste cinco memoriales que aquél le presentó solicitando el conteo voto a voto. Esa situación obligó al Comando de la II Brigada a redoblar la vigilancia y establecer una zona especial de circulación para dirigentes políticos y testigos electorales que acuden a los escrutinios en esa zona.

## ESCRUTINIOS DE LA UNIATONOMA

Por su parte, el abogado Clímaco Giraldo Gómez, apoderado del candidato Jaime Pumarejo, presentó ante la comisión escrutadora de esa misma Registraduría Auxiliar un memorial solicitándole que "previamente a cualquier actuación (...) relacionada con los resultados de las mesas de votación Nro. 2, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 17, y 21 del puesto número dos (Universidad Autónoma) de esa zona, se transcriba en el Acta General el texto íntegro de la constancia suscrita por los señores claveros y delegados del señor Registrador Municipal y testigos, sobre el estado en que fueron ingresados a la correspondiente urna los presuntos documentos pertenecientes a las referidas mesas.

"Desde ahora manifiesto que apelo la eventual decisión desfavorable a esta legal petición", puntualiza en su solicitud el abogado Giraldo Gómez.

Como se sabe, el domingo a las 7:10 de la noche aproximadamente, en el puesto de votación de la Uniautónoma se presentó una bala que fue asesinado un taxista. Los disparos ocasionaron un pánico colectivo y varios jurados abandonaron sus mesas.

Hubo una estampida y cerca de una docena de mesas fueron derribadas: todos los votos que estaban siendo contabilizados fueron a dar al suelo y revueltos los metieron a una bolsa, por lo que se duda de cualquier resultado electoral que arrojen las trece mesas que hacen falta por totalizar.

El abogado y senador Hugo Escobar Sierra, apoderado del candidato Gustavo Certain, entregó a la comisión escrutadora de esa misma Registraduría Auxiliar dos memoriales, pidiendo que las actas debidamente firmadas sean tenidas en cuenta como documentos electorales.

---

**HOY TERMINAN  
DOS ZONAS MAS**

De acuerdo a las proyecciones de la Registraduría Municipal, hoy deben terminar los escrutinios en otras dos zonas: las número 15 o sea la de la Cruzada Social y la 6 que funciona en la Escuela 43 para Varones.

Hasta el momento sólo se conocen resultados totales las siguientes zonas: 1, 2, 3, 4, 11, 12 y 16.

Es muy probable que este lunes concluyan los escrutinios en las zonas restantes, para poner punto final a la expectativa que tiene en ascuas a los barranquilleros.

Cabe destacar que la Comisión Escrutadora central, que está en la Registraduría Municipal, encontró inconsistencias en los parciales y totales entregados por la zona 11, la del barrio El Pueblito. Esa ha sido la única que ha tenido dificultades al momento de cuadrar los datos para el acta general de escrutinios.

La Comisión Escrutadora Central está conformada por el Juez Primero Civil del Circuito Luis Donado Arellana, la Juez Segunda Civil del Circuito Carmiña González Ortiz; los claveros son la Juez Quinta Civil Municipal Candelaria O'Byrne de Blanco, el abogado Manuel Padilla, representante del Alcalde, y el Registrador Oscar Narváez. Los vedores de la Produraduría Regional son las Abogadas Ketty García Puche y María M. Rabat Patiño

---



**cinep**  
**departamento de**  
**documentación**  
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico	EL BARRANQUILLERO	Ciudad	
Pág.	14 - A	Fecha	9 MAIO 1988
Código	520506	Lugar	256

### Editorial

## Una demora vergonzosa

Es vergonzoso lo que está pasando en esta ciudad con la elección de Alcalde. Hace seis días fueron los barranquilleros a las urnas y depositaron su voto en paz, en orden y con alegría ejemplar. Pero todavía hoy no hay un pronunciamiento oficial sobre esa materia decisiva para la marcha de cualquier administración municipal. Y para el país. Porque lo que se está estrenando es nada menos que la reforma constitucional para que el pueblo por primera vez escoja a su burgomaestre. Y el Gobierno había dicho y repetido que todos los resultados se conocerían el mismo domingo a más tardar a las nueve de la noche. Como ocurrió hasta en Medellín, donde abunda la inseguridad en todo lo demás. Pero en donde hubo —ejemplarmente— celeridad administrativa y pulso firme para declarar de inmediato al candidato triunfante por un millar de votos.

La Registraduría reconoció esa noche del domingo que Jaime Pumarejo llevaba una ventaja de 510 votos sobre su contrincante más inmediato, faltando apenas 61 mesas. Y al día siguiente, en un boletín fragmentario, la aumentó a 639 votos con solo 16 mesas más. Pero el mismo lunes, en forma todavía más fraccionada, decidió no seguir sumando porque en la Delegación Departamental no aparecían los pliegos de los jurados de las restantes 45 mesas. Mucha gente se pregunta: ¿qué pasó entonces? ¿Por qué tuvieron que esperar inactivamente a que se iniciaran los escrutinios el martes, precisamente en las zonas y los puestos donde Pumarejo tiene los resultados menos favorables? Escrutinios que, al paso que van y por los tropiezos y abusos que suscitan, podrían empalmar en junio con la iniciación de funciones de quien fue realmente elegido. Es el colmo que, en un futuro más o menos remoto, los votos del domingo haya que irlos a defender en la baranda de un juzgado. Como si fueran parte de un proceso penal y no un triunfo diáfano de la democracia.

No puede calificarse como normal semejante operación tortuga. Se presta a toda clase de maniobras, como son las que ya se intentan y presagian. Y lo que es más grave: se confunde al pueblo, se desconcierta al elector, y comienza una gran nube de sospecha, de recelo, de desconfianza popular a caer sobre el acto electoral, que es o debe ser el más importante e impulsivo para cualquier democracia.

En cualquier parte del mundo civilizado, la ley electoral quiere y ordena todo lo contrario de lo que aquí está pasando. Su espíritu y su letra tienden siempre a que los resultados de las urnas sean pronto, claros y confiables. La dilación y la incertidumbre son sus peores enemigos porque patrocinan las trapisondas. Para impedir las es que los Gobiernos gastan plata sin tasa ni regateos en tecnificar sus mecanismos electorales y refinarlos mediante el uso de las computadoras electrónicas, hasta el máximo. Para que el público esté enterado de inmediato y sepa a qué atenerse. Por eso las posibilidades de reclamos judiciales se reducen a términos breves y perentorios. Para que la fe pública — como ocurre en las Notarías — se mantenga firme y no se disperse ni se evapore con el paso de los días en torno a lo que se denomina con justicia “el veredicto de las urnas”. Su avance moderno consiste en ser más rápido, sensible y respetuoso con cualquier franja de victoria por pequeña que sea.

En Barranquilla todas esas cosas parecen estar funcionando al revés. El único que incuestionablemente ha cumplido con su deber es el pueblo. Fuera de él todo se pinta como enredo y confusión. Hasta el sistema de computación, invocado inicialmente como la garantía de la divulgación instantánea de los datos, ha sido objeto de una acusación tan grave como la que valerosamente se ha atrevido a formularle el candidato a Alcalde y profesor universita-

---

rio Iván Romero Mendoza, quien denuncia en carta pública dirigida a la Procuradora que una pantalla terminal de ese sistema, en la etapa básica de la elaboración del listado de los electores, estuvo instalada en un comando político.

Los tiros. El asesinato de un taxista en la zona electoral de los alrededores de la Universidad Autónoma. Los jurados que corren despavoridos y dejan sin firmar las actas, que por lo mismo resultan inexistentes, no son sino impresionantes sucesos complementarios de este drama de prolongado suspenso en que se ha convertido la primera elección de Alcalde en Barranquilla, aparentemente con el único propósito de envolarle el triunfo a Jaime Pumarejo. La culpa obvia y ostensible es del enorme retardo en oficializar los resultados del domingo. Son muchas las autoridades implicadas en el trámite excepcionalmente moroso y propenso a enredos de toda índole. Hasta el Presidente de la República, y desde luego el Procurador General de la Nación y el Registrador Nacional, deben sentirse intranquilos y preocupados por lo que está pasando y por lo que pueda pasar en estos días en esta tierra, abonada y preparada desde el domingo 13 de marzo para figurar en el Libro de Records de Guinness o en la próxima edición que haga Irving Wallace de su sensacional Almanaque de lo Insólito. Es una demora que produce o debe producir vergüenza a todos los colombianos. No podemos retroceder a los tiempos bárbaros en que "el que escruta elige".

---



# Pavimentación Municipal por 295 millones de pesos

Por Jorge Mariano

Con un crédito de 170 millones de pesos aprobado por el Banco Ganadero y que será respaldado con los aportes adicionales que se recibirán por el IVA, el Municipio financiará el plan de pavimentación de vías en la ciudad, adjudicado a trece contratistas por valor de 295 millones 485 mil 762 pesos con 50 centavos. La información fue suministrada por el Alcalde Daniel Moreno Villalba en rueda de prensa efectuada en su despacho el jueves en la tarde.

Según el burogamestre, el plan comenzó a ejecutarse, con un mes de atraso, en esta época de verano para evitar dificultades en invierno. Agregó que "como el IVA no se puede gastar en nómina sino en inversiones, al Banco Ganadero se le presentó un plan para que hiciera un préstamo por 170 millones de pesos que será cancelado con los aportes adicionales por IVA".

Moreno Villalba puntualizó que en total fueron adjudicados catorce contratos. **6A**

"Yo me pronuncié en defensa de la democracia porque con esta denuncia no es que yo vaya a ganar, no me beneficio, el daño a mí se me hizo, la única manera de recuperarme es en las próximas elecciones, dentro de dos años", dijo Romero Mendoza.

Manifestó que no estaba contra ningún sector político en particular y que simplemente se trata de una denuncia en bien de la democracia "para que un computador mal programado o tendenciosamente alimentado no prive del derecho al sufragio a millares de barranquilleros".

Agregó que "si en una ciudad como Barranquilla, en donde hay 440 mil personas que pueden votar y solamente lo hacen 280 mil y 160 mil no votan o sea un 35 por ciento del potencial electoral, algo anda mal. Si se inscribieron 290 mil este año, más quienes lo hicieron en el 86 y votaron, se supone que no pertenecen a los abstencionistas, e iban a votar".

Romero Mendoza, que es Master en Econo-

mía, explicó que "tengo alguna formación matemática y asocié el hecho de que a mí se me aglomeró mucha gente en el comando sin poder votar con una posible falla en el computador. No se trataba de unos cuantos, eran más de 200 en la zona de El Recreo sin contar las otras zonas.

"Como el computador arroja resultados de acuerdo a cómo lo alimenten y si no aparecen algunas personas en el listado, puede ser por una de dos razones: porque no introdujeron esa información en el computador o porque se le ordenó al computador sacarlo de la lista. Todo eso da pie a una investigación, pueden estar ocurriendo que algunas de las listas no llegaron a la Registraduría y en ese caso el computador no fue alimentado con esas listas", dijo.

El denunciante dijo que "presumo que algo anda mal en la Registraduría y si el indicio es por el lado del computador, porque yo sé que si el computador no arroja listas completas es por las razones que ya expuse. El mejor ejemplo es que si un político tuviese en su comando una terminal de la Registraduría y tuviese 30 zonificados en una zona de 100, cómo lograría la mayoría?. Fácil, saca 45 zonificados de los otros grupos del listado. Presumo que eso es lo que puede haber ocurrido porque es la manera de sacarle ventaja políticamente a un computador, habida cuenta que se trata de unas elecciones".

Manifestó que esta pudo ser una táctica para manipular las elecciones "o sea sacándole los inscritos al grupo contrario, un 30 o un 40 por ciento, se los sacan y juegan con las probabilidades".

"Mi denuncia la hago para sentar un precedente en Barranquilla, para que el trámite electoral sea más puro, para que la gente crea realmente en el proceso democrático", puntualizó.

## TRES MIL NO PUDIERON VOTAR

Por otra parte se conoció ayer el caso de la señora Martha Tenorio Zárate, quien aseguró haberse zonificado en el parque Washington y no pudo votar, porque no apareció en el listado de la mesa número cinco de ese puesto, en donde le correspondía de acuerdo a la zonificación que hizo el 7 de febrero.

Se asegura en diversos sectores que más de tres mil personas, como en el caso de la señora mencionada, no pudieron ejercer el derecho al voto y se da por descontado que en su caso, obviamente, se trata de votos de opinión ya que de otro modo aparecerían inscritos y zonificados de conformidad con los dictámenes de los respectivos jefes políticos.